



GOBIERNO DE EL SALVADOR
Ministerio de Hacienda

ANÁLISIS DEL GASTO POR ÁREAS
DE GESTIÓN DEL PRESUPUESTO
GENERAL DEL ESTADO Y
PRESUPUESTOS ESPECIALES
2020

INDICE

INTRODUCCIÓN	1
I. APUESTAS ESTRATÉGICAS PRESUPUESTO 2020	3
II. ENTORNO ECONÓMICO Y FISCAL 2018-2020.....	4
III. PRIORIDADES EN EL CONTEXTO DEL PLAN DE GOBIERNO	5
IV. MARCO FISCAL DE MEDIANO Y LARGO PLAZO	9
V. ANÁLISIS DEL GASTO POR ÁREA DE GESTIÓN	11
ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA.....	12
Cuadro No. 1 Área 1: Conducción Administrativa	13
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	16
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación.....	16
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	17
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	17
Cuadro No. 5 Área 1: Conducción Administrativa	17
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	18
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	18
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	19
C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN.....	19
Cuadro No. 9 Presupuesto Consolidado Área 1: Conducción Administrativa	19
Cuadro No. 10 Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación	20
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	20
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación	21
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	21
ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	22
A. GOBIERNO CENTRAL.....	23
Cuadro No. 1 Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	23
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	25
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	26
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	26
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	27
Cuadro No. 5 Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana.....	27
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	28
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	28
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	28
C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN.....	29
Cuadro No. 9 Presupuesto Consolidado Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	29
Cuadro No. 10 Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación	29
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento	30
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	30
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Clasificación Económica.....	31

ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL.....	32
A. GOBIERNO CENTRAL.....	33
Cuadro No. 1 Área 3: Desarrollo Social	33
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	36
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	36
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	37
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	38
Cuadro No. 5 Área 3: Desarrollo Social	38
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	42
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	43
Cuadro No. 8 – A Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	44
Cuadro No. 8 – B Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	45
Cuadro No. 8 – C Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	46
C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN.....	47
Cuadro No. 9 Consolidado Área 3: Desarrollo Social.....	47
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento	48
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	49
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Clasificación Económica.....	49
Cuadro No. 13 Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación.....	50
ÁREA DE GESTIÓN DE APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO.....	51
A. GOBIERNO CENTRAL.....	52
Cuadro No. 1 Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico	52
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	54
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	55
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	55
B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	56
Cuadro No. 5 Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	56
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento	60
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación	61
Cuadro No. 8 – A Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	62
Cuadro No. 8 – B Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica	63
Cuadro No. 8 – C Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica.....	64
C. - CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN.....	65
Cuadro No. 9 Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico.....	65
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento	66
Cuadro No. 11 – A Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	67
Cuadro No. 11 – B Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	68
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Clasificación Económica.....	69
Cuadro No. 13 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación.....	70
ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA.....	71
A. GOBIERNO CENTRAL.....	72
Cuadro No. 1 Gobierno Central Servicio de la Deuda Pública	72
Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública.....	73
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica.....	74

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES.....	74
Cuadro No. 3 Instituciones Descentralizadas Servicio de la Deuda Pública.....	74
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica.....	75
C. EMPRESAS PÚBLICAS	75
Cuadro No. 5 Empresas Públicas Servicio de la Deuda Pública	75
Cuadro No. 6 Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	76
D. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	77
Cuadro No. 7 Consolidado Servicio de la Deuda Pública	77
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	77
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Clasificación Económica	78
Cuadro No. 10 Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución.....	78
ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	79
A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN	80
Cuadro No. 1 Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado.....	80
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica	81
ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA.....	82
A.- EMPRESAS PÚBLICAS.....	83
Cuadro No. 1 Área 7: Producción Empresarial Pública.....	83
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento.....	84
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación	85
Cuadro No. 4 Composición del Gasto por Clasificación Económica	85
B. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN.....	86
Cuadro No. 5 Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública.....	86
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento.....	86
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación	87
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Clasificación Económica	87
Cuadro No. 9 Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación	88
VII. CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREA DE GESTIÓN.....	89
A. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL	90
Cuadro No. 1 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	90
Cuadro No. 2 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	90
Cuadro No. 3 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	91
Cuadro No. 4 Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión	92
B. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	93
Cuadro No. 5 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	93
Cuadro No. 6 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	93
Cuadro No. 7 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	94
Cuadro No. 8 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	95
C. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS.....	96
Cuadro No. 9 Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión	96
Cuadro No. 10 Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	96
Cuadro No. 11 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	97
Cuadro No. 12 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	98

D. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO	98
Cuadro No. 13 Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento	98
Cuadro No. 14 Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión.....	98
Cuadro No. 15 Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión.....	99
Cuadro No. 16 Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión	100
Cuadro No. 17 Deducciones del Gobierno Central por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión.....	101
Cuadro No. 18 Deducciones de las Empresas Públicas por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	101
Cuadro No. 19 Deducciones del Sector Público No Financiero por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión	101
Cuadro No. 20 Consolidado y Deducciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión *	102

Introducción

Con el presente documento, “Análisis del Gasto por Áreas de Gestión del Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales 2020”, el Ministerio de Hacienda por medio de la Dirección General del Presupuesto pretende suministrar información en materia presupuestaria, facilitando el análisis del contenido del presupuesto en todos sus componentes y la forma en que han sido orientados los recursos públicos para el ejercicio fiscal en estudio, lo cual se enmarca dentro de una de las responsabilidades del Estado que es la transparencia fiscal.

Al igual que la Ley de Presupuesto, la estructura de la información del documento se muestra bajo el enfoque de Áreas de Gestión, constituyéndose en una guía completa sobre el contenido de la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 525, de fecha 13 de diciembre de 2019 y publicado en el Diario Oficial No. 241 Tomo No. 425, de fecha 20 de diciembre de 2019.

La información que se muestra en el documento, está expresada a partir de las categorizaciones y niveles de agrupación del Manual de Clasificación para las Transacciones Financieras del Sector Público, como: áreas de gestión, fuentes de financiamiento y gasto por destino económico y presupuestario. A partir de lo cual, se puede establecer la importancia de la actividad financiera pública sobre la actividad económica, así como su impacto en la satisfacción de determinadas necesidades sociales.

En la Sección I se detallan las Apuestas Estratégicas consideradas en el Presupuesto 2020; la sección II se describe al entorno económico y fiscal 2018-2020, la sección III corresponde a las Prioridades en el Contexto del Plan de Gobierno, la cual contiene los principales objetivos, prioridades y proyectos del Plan de Gobierno, la sección IV se refiere al Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo, el cual plantea medidas que contribuirán a que el país disponga de los recursos para financiar la estrategia de desarrollo nacional.

En la Sección V se incluye la información correspondiente a las siete áreas de gestión en que está dividida la Ley de Presupuesto. Esta sección muestra en los literales “A” y “B”, la información de cada sector tal como aparece en la Ley de Presupuesto 2020. En el literal “C” se presentan los cuadros consolidados de cada área de gestión en los cuales se han deducido los flujos intersectoriales.

Finalmente, se incluye el Consolidado del Sector Público No Financiero por área de gestión, el cual contiene varios cuadros, los cuales muestran información consolidada del presupuesto 2020. Por información consolidada debe entenderse la integración o suma de cada uno de los tres subsectores que conforman el Sector Público No Financiero (Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas), deduciéndose los flujos o movimientos intersectoriales, con la finalidad de evitar su duplicación o doble contabilización al momento de consolidar el presupuesto de los distintos sectores. Ejemplo típico lo constituyen las transferencias que las unidades primarias de organización realizan a alguna institución adscrita.

I. Apuestas Estratégicas Presupuesto 2020

En coherencia con la situación de las Finanzas Públicas, el Presupuesto 2020 se enfocará en importantes apuestas estratégicas para atender las necesidades de la población, entre las que se pueden citar:

- Se elimina la partida de Gastos Reservados, y se genera un importante ahorro al Estado al reducir a la mitad el presupuesto del Organismo de Inteligencia del Estado, el cual además será auditable.
- El Presupuesto del Ramo de Educación se eleva a US\$1,039 millones, que representan el 3.75% con respecto al Producto Interno Bruto; de los cuales US\$28.7 millones serán destinados para la reconstrucción y mejoramiento de escuelas a nivel nacional.
- Se fortalece con más de \$100 millones el presupuesto de la Universidad de El Salvador, para mejorar su calidad educativa y ampliar su cobertura.
- En el Ramo de Salud, se destinan recursos por US\$85 millones para lograr el máximo abastecimiento de medicamentos e insumos médicos para la red de Hospitales y Unidades de Salud; además, se incorporan 1,209 plazas para reivindicar laboralmente a internos y estudiantes en servicio social, quienes actualmente no tienen remuneración; y se destinan US\$2.7 millones para Programas Rehabilitación y Prótesis.
- En los Ramos de Defensa y Seguridad Pública, después de una década, se dignifica a todo el personal operativo, administrativo y técnico de la PNC, Centros Penales y de la Fuerza Armada con un aumento salarial de \$100 mensuales.
- Se cubre el 100% de la alimentación para personal de la PNC y elementos de la Fuerza Armada que participan en el Plan Control Territorial.
- Se cubre el 100% del bono que se entrega trimestralmente al personal operativo, administrativo y técnico de la PNC y de la Fuerza Armada.
- Se incorporan 1,340 plazas destinadas a Centros Penitenciarios a nivel nacional.

- Se asignan los recursos para el financiamiento de la Política Integral de Desarrollo Infantil.
- La Inversión Pública del Presupuesto tiene un monto total de US\$1,256.13 millones, incluyendo los montos de infraestructura de FISDL, FOVIAL y FODES.
- Deuda Pública del SPNF con respecto al PIB se reduce.

II. Entorno Económico y Fiscal 2018-2020

Según cifras preliminares del Banco Central de Reserva (BCR) al primer semestre de 2019, la economía creció 2.5% en el año 2018, manteniendo una tendencia estable por encima del potencial histórico, asociado a la reactivación de la inversión y la mejora en el déficit comercial, a lo que se le suma la dinámica de la demanda interna, especialmente el gasto en consumo tanto público como privado derivado del importante flujo de las remesas familiares, del incremento del ingreso promedio y del crédito a los hogares. Para el cierre del año 2019 se estima un crecimiento del PIB real de 2.3% y para el 2020, de 2.5%; por otra parte, la inflación en el año 2018 registró una variación anual de 0.4%, mientras que para el 2019 se proyecta en 1.3% y en 2020 en 1.0%.

En cuanto al sector externo, las exportaciones de bienes y servicios en 2018 ascendieron a US\$7,532.6 millones, representando un crecimiento de 4.3%, que se explica por el desempeño mostrado por las exportaciones no tradicionales, en donde la industria manufacturera fue la rama de actividad que reportó el mayor dinamismo. Para el 2019 se estiman en US\$7,754.2 millones, con un incremento anual del 2.9%; asimismo, para el año 2020 muestran un crecimiento preliminar de 3.7%.

Por su parte, las importaciones de bienes y servicios en 2018 reportaron US\$12,668.4 millones, y un crecimiento de 11.8% respecto al 2017, explicado por el desempeño mostrado en la importación de bienes intermedios, principalmente en la industria manufacturera. Para el año 2019, se estiman en US\$13,143.4 millones, con un incremento de 3.7% y para el año 2020 se espera un crecimiento de 5.1%.

Las finanzas públicas se han mantenido estables por un mayor control del déficit fiscal, una mayor carga tributaria y a la estabilidad del ratio de la deuda pública en los últimos años.

Cuadro No. 2:
Principales Indicadores Macroeconómicos y Metas Fiscales

Descripción	2018	2019	2020
Indicadores Macroeconómicos - en Millones de US\$ y Tasas de Crecimiento			
PIB nominal	26,056.9	26,844.7	27,725.5
Tasa de Crecimiento del PIB nominal	4.5%	3.0%	3.3%
Tasa de Crecimiento del PIB real	2.5%	2.3%	2.5%
Inflación	0.4%	1.3%	1.0%
Exportaciones de Bienes y Servicios	7,532.6	7,754.2	8,037.9
Importaciones de Bienes y Servicios	12,668.4	13,143.4	13,811.7
Metas Fiscales (En porcentajes del PIB)			
Déficit (con pensiones)	-2.7%	-3.1%	-3.1%
Balance Primario (No incluye intereses) con pensiones	0.9%	0.8%	1.0%
Ingresos Tributarios (incluye Contribuciones Especiales)	18.3%	18.2%	18.3%

Fuente: BCR, las cifras corresponden a estimación 2018 y proyección 2019-2023, revisadas a junio 2019.

III. Prioridades en el Contexto del Plan de Gobierno

El Presupuesto 2020, tiene como base de sustentación los principales objetivos, prioridades y proyectos del Plan de Gobierno; el cual constituye el instrumento de política gubernamental que estará orientado a convertir el aparato de Gobierno en más eficiente, más compacto, más efectivo, más ciudadano, menos político y más técnico, lo cual permitirá optimizar la gestión de cada institución pública.

A. Líneas de Acción

Las principales acciones desde las cuales se concretizarán los objetivos establecidos para el Plan de Gobierno son las siguientes:

1) Educación

- La revisión, ajuste y actualización de los planes de estudio desde la educación inicial hasta la superior, a través de la articulación de los programas de asignaturas en materia teórica, filosófica, pedagógica, epistemológica y práctica.
- El apoyo, formación y acceso a las tecnologías informáticas en todos los niveles escolares, para preparar a nuestro país para la Cuarta Revolución Industrial.
- Renovación y ampliación de Infraestructura Escolar con énfasis en Educación Inicial y Educación Básica.
- Apoyar la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil.

2) Salud

- El fortalecimiento y desarrollo de forma eficaz a la conectividad entre los miembros del Sistema Nacional de Salud en todos los niveles de atención.
- Garantizar el abastecimiento oportuno del 100% de los medicamentos, insumos y vacunas; así como facilitar el acceso a tecnologías apropiadas.
- Apoyar la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil.

3) Seguridad Pública y Defensa

- Mayor control territorial, incrementando la presencia policial y de la Fuerza Armada en zonas urbanas y rurales; además de utilizar nuevas tecnologías para mejorar la vigilancia y capacidad de respuesta, y reactivar la Policía Rural en conjunto con la FAES para evitar la expansión de estructuras criminales en el interior del país.
- El diseño de la reconstrucción del tejido social, brindando los recursos necesarios para minimizar factores de riesgo y violencia en los proyectos de transformación de espacios públicos en cualquier municipio de El Salvador.

- El combate a la delincuencia con base en indicadores de alto riesgo, a través de la creación de un sistema moderno de mapeo de zonas de alta peligrosidad con tecnología de punta.

4) Infraestructura

- Ejecutar el proyecto de construcción del Periférico Gerardo Barrios orientado a mejorar el tránsito, el comercio, el desarrollo productivo e incrementar el turismo en la zona oriental, lo cual redundará en la creación de empleos directos e indirectos.
- Iniciar con el diseño de proyectos estratégicos de infraestructura pública y educación, entre los que se encuentran: Tren del Pacífico, Aeropuerto de Oriente, Plan maestro de movilidad, mi nueva escuela y Franja Norte y del Pacífico, los cuales mejorarán la conectividad y permitirán desarrollar a El Salvador, darle más certidumbre y aumentar la inversión, entre otros.
- Continuar brindando mantenimiento a la red vial del país y centrarse, además, en la construcción de caminos, puentes, carreteras y otras vías para mejorar la logística y conectividad del país.

5) Agricultura

- Fortalecer el proceso de desarrollo del Sector de granos básicos para incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos, proporcionando y coordinando la entrega de paquetes agrícolas; esto para asegurar la producción de granos básicos y la seguridad alimentaria.
- Potenciar el desarrollo del Sector Agropecuario mediante el apoyo y ejecución de acciones relativas a la asistencia técnica, la generación y transferencia de tecnología agrícola y forestal.
- Dirigir la política cafetalera nacional, orientada al aumento del a producción del café, mediante la repoblación y renovación del bosque cafetalero.
- Activar la economía para generar oportunidades y prosperidad a las familias y empresas, promoviendo la inclusión e igualdad, el desarrollo humano, fomento de la economía, sociedad ambientalmente sustentable y resiliente a los efectos del cambio climático.

6) Turismo

- Alcanzar una mayor penetración en los mercados más significativos para el turismo nacional, como Centroamérica y Norteamérica.
- Iniciar con la implementación del Proyecto Surf City, con el cual se dinamizará un circuito de playas emblemáticas desde el oriente hasta el occidente, para atraer el turismo, fomentar desarrollo, crear verdaderos empleos y que las playas del país sean un reconocido destino turístico mundial.
- Desarrollar un programa integral de inteligencia de mercados y de promoción del país con énfasis en Centro y Norteamérica.

7) Medio Ambiente

- Cumplir los mandatos otorgados al Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales en la legislación ambiental, con los principios establecidos en la Política Nacional del Medio Ambiente, encaminados a luchar contra la degradación ambiental y reducir la vulnerabilidad frente al cambio climático.
- Apoyar la gestión ambiental y la gestión de riesgos mediante la observación sistemática de los fenómenos meteorológicos, hidrológicos, geológicos, oceanográficos y de calidad del agua y aire con fines de pronóstico, alerta temprana, planificación y protección.

8) Cultura

- Proteger y conservar el Patrimonio Cultural y Natural; así como producir y difundir la Cultura y las artes en sus diferentes manifestaciones y expresiones.
- Brindar servicios de acceso y cobertura a información bibliográfica y hemerográfica.
- Fomentar el arte y la cultura en sus diferentes manifestaciones y expresiones.

9) Juventud, Deportes, Mujeres

- La creación de un Plan Nacional de la Juventud (PNJ) 2019-2030, que englobe la creación de escuelas talleres que fomenten la empleabilidad y del acceso al primer empleo a jóvenes, por medio del Programa “Empléate Joven”, entre otros programas.

- La Ejecución de Proyectos que promuevan el deporte y la recreación para contribuir a una adecuada salud física, mental y social, fortaleciendo una nueva cultura deportiva desde las dimensiones de la recreación, la competencia y la alta competencia.

IV. Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo

De conformidad a lo que establece el Art. 6 de la Ley de Responsabilidad Fiscal para la sostenibilidad de las finanzas públicas y el desarrollo social, el Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo (MFMLP) constituye una herramienta de planificación fiscal que tiene como propósito contribuir a la consolidación y sostenibilidad de las finanzas públicas y a su vez imprimir predictibilidad y certidumbre de las decisiones de la Política Fiscal.

En ese ámbito, la Política Fiscal deberá ser congruente con los ejes y objetivos del Plan de Gobierno, orientados a generar los recursos para atender las demandas de la población, a través de la ejecución de medidas de eficiencia administrativa, disponer de un sistema tributario que sea moderno y simplificado, que incentive la producción y la atracción de inversiones, que no distorsione la actividad económica.

Con base a lo anterior, se impulsarán varias líneas de acción en las áreas de ingresos, gastos endeudamiento y rendición de cuentas, que se describen a continuación:

A. Ingresos

- a) Mejorar la recaudación tributaria mediante la digitalización de la Administración Tributaria; esto incluye el proceso de Implementación de la facturación electrónica.
- b) Impulsar iniciativas de ley para dotar de mayor progresividad y equidad al sistema fiscal, con lo cual se eliminarán distorsiones y beneficios no controlados.

B. Elusión y Evasión Fiscal

- a) Orientar las funciones a la investigación, análisis y puesta en marcha de planes de combate a las prácticas abusivas de contribuyentes o a labores de inteligencia fiscal.

- b) Automatizar la cuenta corriente de contribuyentes.
- c) Combatir las prácticas que erosionan la base contributiva, aplicando las mejores técnicas para combatir la evasión y elusión.
- d) Modernizar el Sistema de Aduanas.

C. Gastos

- a) Continuar con la ejecución de acciones para lograr la implementación del Presupuesto por Programas con Enfoque de Resultados, mejorar el proceso de asignación y priorización de los recursos, y avanzar hacia una gestión pública eficiente que permita la medición y evaluación de los resultados obtenidos.
- b) Asegurar la sostenibilidad de las finanzas públicas, dando cumplimiento a las reglas fiscales y metas propuestas en el Marco Fiscal de Mediano y Largo Plazo.
- c) Procurar mayor eficiencia y efectividad en el gasto público.

D. Endeudamiento e Inversión

- a) Priorizar el financiamiento a proyectos de inversión pública definidos en el Plan de Gobierno, orientados resolver necesidades sociales, proveer servicios básicos y dinamizar la inversión privada.
- b) Reestructuración de la deuda del Sector Público No Financiero, mediante la implementación de una estrategia de financiamiento de mediano plazo que busque convertir la deuda de corto y mediano a largo plazo, incluyendo la realización de operaciones de manejo de pasivos.
- c) Implementar los Asocios Público Privados, Concesiones, así como esquemas de Garantías de los Organismos Multilaterales para apalancar la inversión privada.

VI. ANÁLISIS DEL GASTO POR ÁREA DE GESTIÓN

ÁREA DE GESTIÓN DE CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Órgano Legislativo	58,300,000	58,300,000	10.3	0	0.0
Corte de Cuentas de la República	43,433,920	44,272,575	7.8	838,655	1.9
Tribunal Supremo Electoral	18,270,640	18,325,955	3.2	55,315	0.3
Tribunal de Servicio Civil	801,270	1,001,270	0.2	200,000	25.0
Presidencia de la República	59,695,252	59,697,288	10.5	2,036	0.0
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066	2,762,066	0.5	0	0.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885	1,899,885	0.3	0	0.0
Ramo de Hacienda	117,897,750	114,843,473	20.3	(3,054,277)	(2.6)
Ramo de Relaciones Exteriores	45,010,670	44,914,105	7.9	(96,565)	(0.2)
Ramo de la Defensa Nacional	145,196,252	220,385,079	38.9	75,188,827	51.8
Total	493,267,705	566,401,696	100.0	73,133,991	14.8

Los recursos asignados para el ejercicio fiscal 2020 en esta área de gestión ascienden a US\$556.4 millones, incrementando con respecto al año anterior en US\$73.1 millones, equivalentes a un 14.8%.

Como se observa en el Cuadro No. 1, las instituciones que muestran mayores incrementos en sus asignaciones son: el Ramo de la Defensa Nacional, Corte de Cuentas de la República y Tribunal de Servicio Civil con US\$75.2 millones, US\$0.8 millones y US\$0.2 millones adicionales, respectivamente; El incremento de US\$75.2 millones en el Ramo de la Defensa, obedece principalmente, a los recursos adicionales incorporados para el Financiamiento a la Seguridad Ciudadana provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Contribución Especial de Grandes Contribuyentes por US\$48.6 millones, así como US\$20.0 millones adicionales para financiar la cuota de alimentación para elementos de la Fuerza Armada; ambos incrementos corresponden a acciones a ejecutarse dentro del Plan Control Territorial, entre otros aumentos. Por otra parte, la institución que presenta mayor disminución en su asignación es el Ramo de Hacienda con US\$3.0 millones menos.

El Órgano Legislativo destina recursos para fortalecer el proceso de formación y aprobación de leyes, auxiliándose en servicios de apoyo técnico, jurídico y de investigación, dirigido a mejorar el trabajo de las Comisiones Legislativas y del Pleno en general.

Dentro de los principales objetivos para el presente ejercicio fiscal están: la promoción y fortalecimiento de los valores culturales, ambientales y de equidad de género, como parte fundamental de las estructuras organizativas; fortalecer la rendición de cuentas, mediante la

facilitación de la información de los resultados obtenidos en el ejercicio de las funciones legislativas, administrativas y financieras.

Para el presente ejercicio fiscal, el Órgano Legislativo tendrá una asignación presupuestaria de US\$58.3 millones, misma asignación a la del año anterior.

La Corte de Cuentas de la República orienta sus recursos para fiscalizar la gestión gubernamental y la administración de los recursos públicos mediante la práctica de acciones de control oportunas, emisión de sentencias apegadas al derecho, deduciendo responsabilidades patrimoniales y/o administrativas establecidas en el juicio de cuentas.

En el cuadro No. 1, se señala que los recursos asignados a ésta institución ascienden a US\$44.3 millones, es decir un incremento de US\$0.8 millones en relación al año anterior, dentro de sus principales objetivos se encuentran:

- Fortalecer la fiscalización de los recursos públicos para contribuir a la transparencia y mejora de la gestión gubernamental, promoviendo el desarrollo de modernización, a través de los recursos tecnológicos, la comunicación efectiva y la implementación de estándares internacionales.
- Implementar en el proceso de auditoría, normativa internacional que promueva la sana administración de los recursos del Estado y rendición de cuentas, con la finalidad de incrementar la participación de las partes interesadas y la sociedad salvadoreña, para el fortalecimiento de la gestión pública.

El Tribunal Supremo Electoral, en la Ley de Presupuesto 2020 tiene una asignación de US\$18.3 millones, con el fin de garantizar la transparencia en la organización y desarrollo de los procesos electorales, cumpliendo con las expectativas del pueblo salvadoreño y partidos políticos, para que los procesos electorales se constituyan como el único medio para acceder al poder político.

Además, destinará recursos para contribuir al fortalecimiento del sistema republicano, democrático y representativo a través de la aplicación de los preceptos constitucionales y demás leyes del Estado salvadoreño, la conducción jurisdiccional y administrativa de los procesos electorales y el fomento al desarrollo de una cultura cívica electoral.

Asimismo, US\$7.1 millones serán transferidos al Registro Nacional de las Personas Naturales, con el fin de financiar los gastos administrativos de dicha Institución, a efecto de coadyuvar a la emisión del documento único de identidad (DUI).

El Tribunal de Servicio Civil es la institución encargada de armonizar las relaciones entre el gobierno, sus funcionarios y empleados, garantizando los derechos y obligaciones que poseen, mediante un mayor grado de protección laboral, responsabilizando a los empleados de sus compromisos laborales.

Para el ejercicio fiscal 2020 se le asignan US\$1.0 millones, recursos con los cuales se atenderán y resolverán oportunamente las demandas interpuestas por el personal de la administración pública y municipal, emitiendo sentencias y resoluciones apegadas a derecho mediante la efectiva aplicación de la Ley de Servicio Civil.

La Presidencia de la República orienta los recursos asignados para coordinar las actividades de las diferentes instituciones del sector público, así como para dar cumplimiento al Plan de Gobierno 2019-2024. Esta institución tendrá un presupuesto de US\$59.7 millones para poder

desarrollar e implementar todas las actividades, programas y proyectos correspondientes a esta área de gestión.

El Tribunal de Ética Gubernamental contará con una asignación presupuestaria de US\$2.8 millones para promover y difundir entre todos los servidores públicos los principios, deberes, derechos y prohibiciones de la Ley de Ética Gubernamental, con el fin de que sus actuaciones se rijan en el marco de la Ley.

Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos están la promoción y difusión de la Ley de Ética Gubernamental entre todos los servidores públicos, además de capacitar a estos sobre la ética en la función pública con el fin de erradicar la corrupción y demás aspectos relaciones con la Ley de Ética Gubernamental, asimismo buscan tramitar y resolver de forma eficiente las denuncias interpuestas ante el Tribunal de Ética Gubernamental ya sea por los interesados o remitidas por las Comisiones de Ética.

El Instituto de Acceso a la Información Pública contará con una asignación presupuestaria de US\$1.9 millones para promover el acceso a la información pública en todas las instituciones del Estado, difundir la Ley de Acceso a la Información Pública en todo el territorio nacional para promover la cultura de transparencia y rendición de cuentas, y la implementación de planes de capacitación a efecto de divulgar la ley.

Dentro de sus principales objetivos para el presente ejercicio fiscal está recibir y resolver apelaciones y denuncias relacionadas con la falta de acceso a la información pública de los Entes obligados; además de la definición de mecanismos para garantizar el derecho de toda persona al acceso de la información pública.

El Ramo de Hacienda el presupuesto asignado en el 2020 para esta área de gestión es de US\$114.8 millones, con el objetivo principal fortalecer la estabilidad macroeconómica del país, construyendo finanzas públicas sanas, incrementando la recaudación fiscal, racionalizando el gasto, orientando la inversión pública hacia aquellas áreas menos atendidas y mejorando los procesos de gestión y control, generando credibilidad ante la ciudadanía por una actuación transparente y el uso eficiente de los recursos públicos.

Durante el Ejercicio fiscal 2020, los recursos se orientarán a fortalecer las finanzas públicas a través de incrementar la recaudación fiscal, racionalizando el gasto, orientando la Inversión Pública proyectos en el marco del Plan de Gobierno. Además, se revisarán las diferentes leyes fiscales, con el objeto de combatir la elusión, evasión, contrabando, corrupción, entre otras.

El Ramo de Relaciones Exteriores tendrá una asignación presupuestaria de US\$44.9 millones, con una disminución porcentual de 0.2% respecto al 2019. Recursos que se destinarán a impulsar una política exterior dinámica, que multiplique las relaciones de El Salvador con todos los Estados del mundo, con el fin de proteger los intereses de nuestro país y de todos los salvadoreños radicados en el exterior, vigilando el cumplimiento de tratados internacionales y dando cumplimiento a las leyes existentes en materia diplomática y consular.

Asimismo, se proyectará y promoverá la imagen de El Salvador frente a la comunidad internacional, como un espacio económico con seguridad, atractivo para la inversión y los negocios, fortaleciendo al mismo tiempo las relaciones de hermandad y cooperación con todos los países del mundo, basadas en el respeto y desarrollo social, que permitan alcanzar mejores niveles de vida para la población salvadoreña en general.

El Ramo de la Defensa Nacional tendrá una asignación presupuestaria de US\$220.4 millones, US\$75.2 millones adicionales en comparación al 2019. Con los recursos asignados se busca mejorar el nivel de listeza operacional de la Fuerza Armada, manteniendo un número razonable de efectivos altamente entrenados y equipados, apoyar en la vigilancia de los centros penales y en los puntos ciegos de las fronteras, además para continuar apoyando de manera eficaz la ejecución del Plan de Control Territorial, a fin de colaborar en el combate al crimen, la rehabilitación y la reinserción, para ello se requiere del financiamiento del incremento al bono trimestral que se otorga al personal operativo y administrativo del Ramo.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Préstamos Externos	Total
Órgano Legislativo	58,300,000		58,300,000
Corte de Cuentas de la República	44,272,575		44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	18,325,955		18,325,955
Tribunal de Servicio Civil	1,001,270		1,001,270
Presidencia de la República	59,697,288		59,697,288
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066		2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885		1,899,885
Ramo de Hacienda	104,964,193	9,879,280	114,843,473
Ramo de Relaciones Exteriores	44,914,105		44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	220,385,079		220,385,079
Total	556,522,416	9,879,280	566,401,696

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transf. Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transf. de Capital	Total
Órgano Legislativo	51,013,850	5,417,690	885,850	72,860	909,750		58,300,000
Corte de Cuentas de la República	34,417,115	5,627,190	3,062,550	13,000	1,152,720		44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	8,658,720	1,490,290	135,560	7,142,455	898,930		18,325,955
Tribunal de Servicio Civil	640,385	294,065	5,210	51,610	10,000		1,001,270
Presidencia de la República	23,076,175	30,023,083	1,844,130	2,340,375	2,413,525		59,697,288
Tribunal de Ética Gubernamental	1,873,281	684,565	186,000		18,220		2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,142,315	625,170	72,350		60,050		1,899,885
Ramo de Hacienda	60,674,660	39,634,958	5,040,310	804,815	5,688,730	3,000,000	114,843,473
Ramo de Relaciones Exteriores	29,514,225	13,393,650	1,845,830		160,400		44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	172,028,687	43,665,700	1,002,970	2,137,720	1,550,002		220,385,079
Total	383,039,41	140,856,361	14,080,760	12,562,83	12,862,327	3,000,00	566,401,69

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Órgano Legislativo	Corte de Cuentas de la República	Tribunal Supremo Electoral	Tribunal de Servicio Civil	Presidencia de la República	Tribunal de Ética Gubernamental	Instituto de Acceso a la Información Pública	Ramo de Hacienda	Ramo de Relaciones Exteriores	Ramo de la Defensa Nacional	Total
Gasto Corriente	57,390,250	43,119,855	17,427,025	991,270	57,283,763	2,743,846	1,839,835	99,954,193	44,753,705	218,235,077	543,738,819
Gastos de Consumo	56,431,540	40,044,305	10,149,010	934,450	53,099,258	2,557,846	1,767,485	94,109,068	42,907,875	215,094,387	517,095,224
Remuneraciones	51,013,850	34,417,115	8,658,720	640,385	23,076,175	1,873,281	1,142,315	60,674,660	29,514,225	172,028,687	383,039,413
Bienes y Servicios	5,417,690	5,627,190	1,490,290	294,065	30,023,083	684,565	625,170	33,434,408	13,393,650	43,065,700	134,055,811
Gastos Financieros y Otros	885,850	3,062,550	135,560	5,210	1,844,130	186,000	72,350	5,040,310	1,845,830	1,002,970	14,080,760
Impuestos, Tasas y Derechos	119,770	43,750	20,205	2,110	1,550,845	1,000	300	553,235	66,850	636,075	2,994,140
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	766,080	3,018,800	115,355	3,000	293,285	185,000	72,050	4,456,895	1,082,290	366,895	10,359,650
Otros Gastos No Clasificados				100				30,180	696,690		726,970
Transferencias Corrientes	72,860	13,000	7,142,455	51,610	2,340,375			804,815		2,137,720	12,562,835
Al Sector Público	50		7,142,455							2,110,000	9,252,505
Al Sector Privado	5,000			51,610	2,340,375			804,815			3,201,800
Al Sector Externo	67,810	13,000								27,720	108,530
Gasto de Capital	909,750	1,152,720	898,930	10,000	2,413,525	18,220	60,050	14,889,280	160,400	2,150,002	22,662,877
Inversión en Activos Fijos	909,750	1,152,720	898,930	10,000	2,413,525	18,220	60,050	5,688,730	160,400	2,150,002	13,462,327
Bienes Muebles	764,250	898,570	846,700	10,000	823,175	11,100	60,050	3,671,100	118,950	350,002	7,553,897
Intangibles	140,500	85,800	52,230		290,350	7,120			41,450		617,450
Infraestructura	5,000	168,350			1,300,000			2,017,630		1,800,000	5,290,980
Inversión en Capital Humano								6,200,550			6,200,550
Transferencias de Capital								3,000,000			3,000,000
Al Sector Público								3,000,000			3,000,000
Total	58,300,000	44,272,575	18,325,955	1,001,270	59,697,288	2,762,066	1,899,885	114,843,473	44,914,105	220,385,079	566,401,696

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 5
Área 1: Conducción Administrativa
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	Diferencia	
	Monto	Monto	Absoluta	%
Registro Nacional de las Personas Naturales	19,264,545	17,607,530	(1,657,015)	(8.6)
Total	19,264,545	17,607,530	(1,657,015)	(8.6)

El Registro Nacional de las Personas Naturales, tiene como principal misión administrar el sistema de registro del Documento Único de Identidad (DUI), con el fin de registrar y expedir en forma centralizada, permanente y actualizada toda la información sobre hechos y actos jurídicos constitutivos, modificativos o extintivos del estado familiar de las personas naturales y sobre los demás hechos y actos jurídicos que determine la Ley.

Asimismo, para cumplir con el mandato que la Ley señala, desarrolla actividades para modernizar el archivo general de registro nacional de las personas naturales, mediante la aplicación de nuevos procesos de acceso y manejo de la información física que se resguarda y continuar emitiendo el Documento Único de Identidad a las personas naturales salvadoreñas mayores de 18 años, facilitando información al Tribunal Supremo Electoral para la inscripción de las personas naturales en el registro electoral y a otras instituciones que la Ley señala.

Para cumplir con sus objetivos se asigna a esta institución un presupuesto de US\$17.6 millones, de los cuales US\$7.1 millones provienen de una transferencia del Tribunal Supremo Electoral y los restantes US\$10.5 millones son recursos propios de la institución, los cuales se generan por la prestación de servicios diversos. La disminución en US\$1.7 millones obedece a que, para el presente ejercicio financiero fiscal, no se realizará renovación masiva del DUI, a diferencia de cómo se realizó en el 2019, lo que incide en una menor percepción por la prestación de dicho servicio.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	7,142,455	10,465,075	17,607,530
Total	7,142,455	10,465,075	17,607,530

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Inversiones en Activos Fijos	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	6,183,155	11,219,465	178,455	26,455	17,607,530
Total	6,183,155	11,219,465	178,455	26,455	17,607,530

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Registro Nacional de Personas Naturales
Gasto Corriente	17,581,075
Gastos de Consumo	17,402,620
Remuneraciones	6,183,155
Bienes y Servicios	11,219,465
Gastos Financieros y Otros	178,455
Impuestos, Tasas y Derechos	8,255
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	170,200
Gasto de Capital	26,455
Inversiones en Activos Fijos	26,455
Bienes Muebles	9,755
Intangibles	16,700
Total	17,607,530

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 9
Presupuesto Consolidado
Área 1: Conducción Administrativa
(En US dólares y porcentajes)

Sector/Institución	2 0 1 9			2 0 2 0			7=6-3	8=7/3* 100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	DEDUCCIONES Recursos Transferidos a Descentra-	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIONES Recursos Transferidos a Descentra-	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	493,267,705	7,142,455	486,125,250	566,401,696	7,142,455	559,259,241	73,133,991	15.0
Órgano Legislativo	58,300,000		58,300,000	58,300,000		58,300,000	0	0.0
Corte de Cuentas de la República	43,433,920		43,433,920	44,272,575		44,272,575	838,655	1.9
Tribunal Supremo Electoral	18,270,640	7,142,455	11,128,185	18,325,955	7,142,455	11,183,500	55,315	0.5
Tribunal de Servicio Civil	801,270		801,270	1,001,270		1,001,270	200,000	25.0
Presidencia de la República	59,695,252		59,695,252	59,697,288		59,697,288	2,036	0.0
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066		2,762,066	2,762,066		2,762,066	0	0.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885		1,899,885	1,899,885		1,899,885	0	0.0
Ramo de Hacienda	117,897,750		117,897,750	114,843,473		114,843,473	(3,054,277)	(2.6)
Ramo de Relaciones Exteriores	45,010,670		45,010,670	44,914,105		44,914,105	(96,565)	(0.2)
Ramo de la Defensa Nacional	145,196,252		145,196,252	220,385,079		220,385,079	75,188,827	51.8
Instituciones Descentralizadas	19,264,545		19,264,545	17,607,530		17,607,530	(1,657,015)	(8.6)
Registro Nacional de las Personas Naturales	19,264,545		19,264,545	17,607,530		17,607,530	(1,657,015)	(8.6)
Total	512,532,250	7,142,455	505,389,795	584,009,226	7,142,455	576,866,771	71,476,976	14.1

Para el 2020 son once las instituciones que conforman esta área de gestión, diez que pertenecen al Gobierno Central, y la restante, al sector de las Instituciones Descentralizadas; en conjunto dispondrán para el presente ejercicio fiscal de un presupuesto que asciende a US\$576.9 millones, US\$71.5 millones adicionales al año anterior, equivalente al 14.1%; comportamiento explicado principalmente por el incremento en las asignaciones en el Ramo de la Defensa Nacional por US\$75.2 millones.

El Cuadro No. 9, muestra la distribución por institución de los recursos consolidados correspondientes al Área de Gestión de Conducción Administrativa del Gobierno.

Cuadro No. 10
Deducciones en el Área de Gestión por Institución y Rubros de Agrupación*
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Tribunal Supremo Electoral	7,142,455
Total	7,142,455

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Sector/Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Total
Gobierno Central	549,379,961		9,879,280	559,259,241
Órgano Legislativo	58,300,000			58,300,000
Corte de Cuentas de la República	44,272,575			44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	11,183,500			11,183,500
Tribunal de Servicio Civil	1,001,270			1,001,270
Presidencia de la República	59,697,288			59,697,288
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066			2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885			1,899,885
Ramo de Hacienda	104,964,193		9,879,280	114,843,473
Ramo de Relaciones Exteriores	44,914,105			44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	220,385,079			220,385,079
Instituciones Descentralizadas	7,142,455	10,465,075		17,607,530
Registro Nacional de las Personas Naturales	7,142,455	10,465,075		17,607,530
Total	556,522,416	10,465,075	9,879,280	576,866,771

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Institución y Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Sector/Institución	Remuneraciones	Adq. de Bienes y Servicios	Gastos Financ. y Otros	Transf. Corrientes	Inv. en Activos Fijos	Transf de Capital	Total
Gobierno Central	383,039,413	140,856,361	14,080,760	5,420,380	12,862,327	3,000,000	559,259,241
Órgano Legislativo	51,013,850	5,417,690	885,850	72,860	909,750		58,300,000
Corte de Cuentas de la República	34,417,115	5,627,190	3,062,550	13,000	1,152,720		44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	8,658,720	1,490,290	135,560		898,930		11,183,500
Tribunal de Servicio Civil	640,385	294,065	5,210	51,610	10,000		1,001,270
Presidencia de la República	23,076,175	30,023,083	1,844,130	2,340,375	2,413,525		59,697,288
Tribunal de Ética Gubernamental	1,873,281	684,565	186,000		18,220		2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,142,315	625,170	72,350		60,050		1,899,885
Ramo de Hacienda	60,674,660	39,634,958	5,040,310	804,815	5,688,730	3,000,000	114,843,473
Ramo de Relaciones Exteriores	29,514,225	13,393,650	1,845,830		160,400		44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	172,028,687	43,665,700	1,002,970	2,137,720	1,550,002		220,385,079
Instituciones Descentralizadas	6,183,155	11,219,465	178,455		26,455		17,607,530
Registro Nacional de las Personas Naturales	6,183,155	11,219,465	178,455		26,455		17,607,530
Total	389,222,568	152,075,826	14,259,215	5,420,380	12,888,782	3,000,000	576,866,771

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	536,596,364	17,581,075	554,177,439
Gastos de Consumo	517,095,224	17,402,620	534,497,844
Remuneraciones	383,039,413	6,183,155	389,222,568
Bienes y Servicios	134,055,811	11,219,465	145,275,276
Gastos Financieros y Otros	14,080,760	178,455	14,259,215
Impuestos, Tasas y Derechos	2,994,140	8,255	3,002,395
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	10,359,650	170,200	10,529,850
Otros Gastos No Clasificados	726,970		726,970
Transferencias Corrientes	5,420,380		5,420,380
Al Sector Público	2,110,050		2,110,050
Al Sector Privado	3,201,800		3,201,800
Al Sector Externo	108,530		108,530
Gasto de Capital	22,662,877	26,455	22,689,332
Inversión en Activos Fijos	13,462,327	26,455	13,488,782
Bienes Muebles	7,553,897	9,755	7,563,652
Intangibles	617,450	16,700	634,150
Infraestructura	5,290,980		5,290,980
Inversión en Capital Humano	6,200,550		6,200,550
Transferencias de Capital	3,000,000		3,000,000
Al Sector Público	3,000,000		3,000,000
Total	559,259,241	17,607,530	576,866,771

ÁREA DE GESTIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020		Diferencia	
	Monto	%	Absoluta	%	
Ramo de Hacienda	128,135,756	4,000,000	0.4	(124,135,756)	(96.9)
Consejo Nacional de la Judicatura	6,505,525	6,505,525	0.6	0	0.0
Órgano Judicial	285,635,365	302,250,265	28.2	16,614,900	5.8
Fiscalía General de la República	78,430,215	91,520,454	8.5	13,090,239	16.7
Procuraduría General de la República	29,704,377	34,270,632	3.2	4,566,255	15.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10,187,404	10,687,404	1.0	500,000	4.9
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	57,385,767	67,172,549	6.3	9,786,782	17.1
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	426,643,612	554,675,920	51.8	128,032,308	30.0
Total	1,022,628,021	1,071,082,749	100.0	48,454,728	4.7

Los recursos asignados a esta área de gestión para el ejercicio fiscal 2020 ascienden a US\$1,071.1 millones, incrementando con relación al año anterior US\$48.5 millones, equivalente a un 4.7% de crecimiento. En el Cuadro No. 1, se puede observar las variaciones que han tenido las instituciones con relación al año anterior, donde se destaca el aumento al Ramo de Justicia que incrementó su presupuesto en US\$128.0 millones, a fin de ejecutar estrategias y planes policiales que permitan mayor control territorial y financiar el incremento al pago del bono otorgado a miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y demás personal de la corporación; y el Órgano Judicial con US\$16.6 millones, recursos que se destinarán a modernizar la administración de justicia, proporcionar apoyo técnico especializado para la investigación del delito y fortalecer el establecimiento de centros judiciales.

El Ramo de Hacienda, los recursos asignados al ramo en esta área de gestión suman US\$4.0 millones, es decir, US\$124.1 millones menos respecto al 2019, lo cual obedece a que dichos recursos que estaban asignados y fueron reorientados a diferentes instituciones para financiar los planes y políticas de prevención de la violencia, control y persecución penal, rehabilitación y reinserción, protección y atención a víctimas y el fortalecimiento institucional; para el presente ejercicio financiero fiscal, ya están asignados a los Ramos de la Defensa Nacional y de Justicia y Seguridad Pública; únicamente se asignan US\$4.0 millones para el Fondo de Protección Civil, Prevención y Mitigación de Desastres. Según el art. 4 de la Ley de Creación del referido Fondo, estos "recursos solamente podrán utilizarse en la prevención de desastres o en aquellos casos que demanden una oportuna y efectiva atención de emergencia ocasionada por desastres, sea que se trate de un evento que tenga impacto a nivel nacional o que las incidencias del mismo, afecten un espacio delimitado del territorio nacional".

El Consejo Nacional de la Judicatura tiene como misión contribuir al fortalecimiento del Estado mediante la mejoría permanente de la administración de justicia del país, a través del desarrollo de un sistema integral de selección, evaluación y capacitación de Magistrados y Jueces, demás operadores y sectores vinculados con el sistema de administración de justicia.

Los recursos asignados serán destinados fundamentalmente a la ejecución de los procesos de selección y evaluación de Magistrados y Jueces, y la realización de los programas de capacitación

judicial a nivel nacional. La asignación presupuestaria 2020 para ésta institución será de US\$6.5 millones.

El Órgano Judicial dispone para el año 2020 de un presupuesto de US\$302.2 millones, monto superior en US\$16.6 millones con relación a la asignación 2018; monto que corresponde al 6% de los ingresos corrientes presupuestados, tal como lo establece el inciso cuarto del artículo 172 de la Constitución de la República.

Dentro de los objetivos estratégicos de esta institución, se encuentra el mejoramiento de la capacidad de respuesta del Órgano Judicial a la demanda de servicios de administración de justicia de la población salvadoreña, mediante la modernización del marco normativo, la mejora en el funcionamiento de los niveles de decisión, el desarrollo de nuevos modelos de gestión y recursos humanos. Así, como dotar de infraestructura física que cumpla con los requerimientos básicos y funcionales según la legislación vigente, para brindar mejores servicios de administración de justicia y atención al público. Asimismo, se busca potenciar los mecanismos actuales de coordinación entre las instituciones del sector justicia, así como de otros entes relacionados tanto nacionales como internacionales, con el propósito de sumar esfuerzos, para una mayor seguridad ciudadana y fortalecimiento del Estado de Derecho.

En el ámbito de Medicina Legal, se brindará el apoyo administrativo, técnico y científico en el ámbito nacional, mediante peritajes, prueba de paternidad, criminalidad, reconocimiento de cadáveres, exhumaciones, reconocimiento de delitos personales, estudios antropológicos, histopatológicos, de psiquiatría, trabajo social y exámenes de laboratorio para autoridades cuya competencia es la investigación del delito.

La Fiscalía General de la República destina su presupuesto de US\$91.5 millones a defender los intereses del Estado y de la sociedad, a través de la promoción de toda clase de juicios apoyados en la dirección funcional en la investigación del delito y por las instituciones auxiliares, técnicas y científicas de administración de justicia y gobernabilidad que trabajan en beneficio de la seguridad ciudadana en todo el país.

Además, se impulsarán acciones para frenar la inseguridad ciudadana mediante la dirección e investigación especializada, en coordinación con instituciones afines y estableciendo alianzas estratégicas con los administradores de justicia, creación y mejora de los procedimientos que agilicen la respuesta de la institución en todas sus operaciones con el propósito de brindar servicios efectivos a la ciudadanía.

La Procuraduría General de la República orienta los recursos asignados a proporcionar asistencia legal gratuita, principalmente a personas de escasos recursos económicos en las áreas de mediación y conciliación, defensa de la familia, niñez y adolescencia, derechos reales y personales, defensa de los derechos del trabajador, defensoría pública y atención preventiva psico-social.

Se impulsarán programas preventivos en el área psico-social, orientados a la educación en familia, tratamiento psicológico y la proyección social con la finalidad de disminuir los conflictos derivados de las relaciones familiares. Para realizar estas y otras actividades, la institución contará con un presupuesto de US\$34.3 millones.

La Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos dispondrá de un presupuesto de US\$10.7 millones, recursos que servirán para mejorar los procesos de tutela y protección de los derechos humanos, de tal manera que sean expeditos, menos burocráticos y con resultados de impacto en la atención de víctimas de violación de derechos humanos. Elevar la percepción de la sociedad sobre las capacidades estatales para vigilar el estado de sus derechos humanos, mediante la aplicación de sistemas y mecanismos que protejan derechos y libertades fundamentales consagrados en la Constitución de la República, tratados, convenios internacionales y leyes secundarias.

El Ramo de Gobernación dispone de una asignación presupuestaria de US\$67.2 millones. Sus responsabilidades se concentran en coordinar el sistema nacional de protección civil, así como diseñar y dirigir la implementación de los distintos planes para la prevención, mitigación y atención de desastres a nivel nacional; coordinar e implementar las políticas del gobierno para promover y apoyar el desarrollo de las comunidades y; prevenir la ocurrencia de incendios y otros siniestros, atender en forma inmediata las emergencias, para disminuir las pérdidas de vidas humanas y materiales.

El Ramo de Justicia y Seguridad Pública dispone para el 2020 de una asignación presupuestaria de US\$554.7 millones, monto superior en US\$128.0 millones respecto al 2019. De la cifra asignada, la mayor parte se encuentra consignado a la Policía Nacional Civil (PNC) con US\$400.2 millones, lo que se utilizará para el financiamiento del régimen de disponibilidad, y la ejecución de estrategias y planes policiales que permitan un mayor control territorial. Además, se han asignado US\$6.1 millones para mejorar la infraestructura policial, la adquisición de equipos modernos y especializados que permitan desarrollar eficientemente las actividades operativas policiales en función de la seguridad pública.

En la administración del sistema penitenciario se invierten US\$68.7 millones, con los que se pretende garantizar la rehabilitación y readaptación del privado de libertad, para prevenir la reincidencia delincencial, así como mejorar la infraestructura penitenciaria y tecnología utilizada para garantizar la seguridad en los centros penales, para lo cual, también se financiará el incremento salarial y el bono trimestral otorgado al personal operativo y administrativo de la Dirección de Centros Penales con recursos provenientes de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Contribución Especial de Grandes Contribuyentes.

En la transferencia de recursos para el funcionamiento de instituciones adscritas se asignan US\$18.9 millones, de los cuales US\$11.9 millones serán para la Academia Nacional de Seguridad Pública, recursos que utilizarán para la formación de alumnos y cursos de ascensos para profesionales en seguridad pública y para la Unidad Técnica Ejecutiva se transferirán US\$6.0 millones, para la coordinación sectorial, fortalecimiento y modernización del sector justicia; protección y asistencia a las víctimas y testigos que intervengan en la investigación de un delito o proceso judicial.

Para el control migratorio se destinarán US\$2.7 millones; para programas especiales de prevención US\$4.9 millones; para la dirección y administración US\$9.3 millones, entre otros.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Hacienda	4,000,000			4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	6,505,525			6,505,525
Órgano Judicial	302,250,265			302,250,265
Fiscalía General de la República	69,076,704	22,443,750		91,520,454
Procuraduría General de la República	34,270,632			34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos	10,687,404			10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	67,172,549			67,172,549
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	516,821,495	20,914,425	16,940,000	554,675,920
Total	1,010,784,574	43,358,175	16,940,000	1,071,082,749

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Ramo de Hacienda				4,000,000			4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	4,154,430	1,560,520	780,325	10,250			6,505,525
Órgano Judicial	228,205,380	47,635,985	11,827,255	42,990	14,538,655		302,250,265
Fiscalía General de la República	45,787,635	15,925,629	5,632,275		24,174,915		91,520,454
Procuraduría General de la República	27,060,615	5,924,257	165,460	100,000	1,020,300		34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	7,902,750	2,659,864	78,735	9,500	36,555		10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21,261,270	4,723,194	4,663,540	31,983,525	192,010	4,349,010	67,172,549
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	389,980,290	101,369,587	804,385	21,808,704	34,112,954	6,600,000	554,675,920
Total	724,352,370	179,799,036	23,951,975	57,954,969	74,075,389	10,949,010	1,071,082,749

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	INSTITUCIONES								Total
	Ramo de Hacienda	Consejo Nacional de la Judicatura	Órgano Judicial	Fiscalía General de la República	Procuraduría General de la República	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	Ramo de Justicia y Seguridad Pública	
Gasto Corriente	4,000,000	6,505,525	287,711,610	67,076,704	33,250,332	10,650,849	62,631,529	507,925,866	979,752,415
Gastos de Consumo		5,714,950	275,841,365	61,619,554	32,984,872	10,562,614	25,984,464	485,322,377	898,030,196
Remuneraciones		4,154,430	228,205,380	45,787,635	27,060,615	7,902,750	21,261,270	389,980,290	724,352,370
Bienes y Servicios		1,560,520	47,635,985	15,831,919	5,924,257	2,659,864	4,723,194	95,342,087	173,677,826
Gastos Financieros y Otros		780,325	11,827,255	5,457,150	165,460	78,735	4,663,540	794,785	23,767,250
Impuestos, Tasas y Derechos		140,125	778,965	94,575	32,500	4,710	32,140	481,315	1,564,330
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		640,200	11,048,290	3,362,575	132,960	74,025	131,400	313,470	15,702,920
Otros Gastos no Clasificados				2,000,000			4,500,000		6,500,000
Transferencias Corrientes	4,000,000	10,250	42,990		100,000	9,500	31,983,525	21,808,704	57,954,969
Al Sector Público	4,000,000						128,500	18,325,819	22,454,319
Al Sector Privado		10,250			100,000	4,000	31,855,025	2,551,785	34,521,060
Al Sector Externo			42,990			5,500		931,100	979,590
Gasto de Capital			14,538,655	24,443,750	1,020,300	36,555	4,541,020	46,750,054	91,330,334
Inversión en Activos Fijos			14,538,655	24,350,040	1,020,300	36,555	192,010	36,459,944	76,597,504
Bienes Muebles			8,233,000	1,489,350	980,880	27,320	187,010	5,996,993	16,914,553
Bienes Inmuebles			500,000						500,000
Intangibles			607,155	510,650	39,420	9,235	5,000	1,732,826	2,904,286
Infraestructura			5,198,500	22,350,040				28,730,125	56,278,665
Inversión en Capital Humano				93,710				3,690,110	3,783,820
Transferencias de Capital							4,349,010	6,600,000	10,949,010
Al Sector Público							4,349,010	6,600,000	10,949,010
Total	4,000,000	6,505,525	302,250,265	91,520,454	34,270,632	10,687,404	67,172,549	554,675,920	1,071,082,749

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 5
 Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
 Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,088,291	11,993,291	64.0	905,000	8.2
Unidad Técnica Ejecutiva	5,163,342	6,038,342	32.2	875,000	16.9
Consejo Nacional de Administración de Bienes	658,546	710,546	3.8	52,000	7.9
Total	16,910,179	18,742,179	100.0	1,832,000	10.8

La **Academia Nacional de Seguridad Pública** tiene como prioridades fundamentales la formación académica inicial de alumnos en el nivel básico para optar a la categoría de agente, así como desarrollar cursos de especialización y ascenso para las diferentes categorías policiales bajo las modalidades formativas académica, técnica y científica. Para el desarrollo de estas actividades, durante el ejercicio fiscal 2020 se ha asignado a ésta institución US\$12.0 millones.

A la **Unidad Técnica Ejecutiva**, le corresponde coordinar y supervisar la ejecución de la política nacional del sector de justicia, a fin de mejorar la capacidad de respuesta a las demandas de las instituciones del sector, particularmente de aquellas que facilitan el acceso de los ciudadanos a sus servicios.

Además, contribuye con el sistema de justicia proporcionando atención y asistencia a las víctimas y testigos u otras personas que se encuentran en riesgo o peligro por su intervención en la investigación de un delito o en proceso judicial, brindándoles también medidas de atención a fin de cumplir con la aplicación de la Ley Especial para la Protección de Víctimas y Testigos.

Además, brindará apoyo y seguimiento a los programas, planes y proyectos de interés común para el sector de justicia y gestionará los recursos para su ejecución.

El presupuesto asignado para el 2020 a esta institución es de US\$6.0 millones, cifra superior en 16.9% respecto a la del año anterior. De estos recursos, US\$3.9 millones son destinados al programa de protección de víctimas y testigos, el cual tiene como propósito proteger a cualquier persona que se encuentre en peligro, a consecuencia de su intervención en la investigación de un delito o proceso judicial.

El **Consejo Nacional de Administración de Bienes**, tiene por objetivo velar por la correcta administración, conservación y destinación de los bienes sujetos a medida cautelar y extinguidos de conformidad con la Ley Especial de Extinción de Dominio y de la Administración de los Bienes de Origen o Destinación Ilícita. Para el ejercicio 2020 esta institución tiene una asignación presupuestaria de US\$0.7 millones, superior en 7.9% a lo asignado en el 2019.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,893,291	100,000	11,993,291
Unidad Técnica Ejecutiva	6,038,342		6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes	710,546		710,546
Total	18,642,179	100,000	18,742,179

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública	7,070,825	3,514,546	216,855	636,065	555,000	11,993,291
Unidad Técnica Ejecutiva	1,711,095	1,005,432	56,800	3,253,700	11,315	6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes	564,525	126,421	19,600			710,546
Total	9,346,445	4,646,399	293,255	3,889,765	566,315	18,742,179

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Academia Nacional de Seguridad Pública	Unidad Técnica Ejecutiva	Consejo Nacional de Administración de Bienes	Total
Gastos Corrientes	11,438,291	6,027,027	710,546	18,175,864
Gastos de Consumo	10,585,371	2,716,527	690,946	13,992,844
Remuneraciones	7,070,825	1,711,095	564,525	9,346,445
Bienes y Servicios	3,514,546	1,005,432	126,421	4,646,399
Gastos Financieros y Otros	216,855	56,800	19,600	293,255
Impuestos, Tasas y Derechos	21,000	5,800		26,800
+Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	195,855	51,000	19,600	266,455
Transferencias Corrientes	636,065	3,253,700		3,889,765
Al Sector Público		3,253,700		3,253,700
Al Sector Privado	636,065			636,065
Gastos de Capital	555,000	11,315		566,315
Inversiones en Activos Fijos	555,000	11,315		566,315
Bienes Muebles	500,000	4,000		504,000
Intangibles	55,000	7,315		62,315
Total	11,993,291	6,038,342	710,546	18,742,179

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 9
Presupuesto Consolidado
Área 2: Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana
(En US dólares)

Sector/Institución	2 0 1 9			2 0 2 0			7=6-3	8=7/3*100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	1,022,628,021	16,835,179	1,005,792,842	1,071,082,749	18,642,179	1,052,440,570	46,647,728	4.6
Ramo de Hacienda	128,135,756		128,135,756	4,000,000		4,000,000	(124,135,756)	(96.9)
Consejo Nacional de la Judicatura	6,505,525		6,505,525	6,505,525		6,505,525	0	0.0
Órgano Judicial	285,635,365		285,635,365	302,250,265		302,250,265	16,614,900	5.8
Fiscalía General de la República	78,430,215		78,430,215	91,520,454		91,520,454	13,090,239	16.7
Procuraduría General de la República	29,704,377		29,704,377	34,270,632		34,270,632	4,566,255	15.4
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10,187,404		10,187,404	10,687,404		10,687,404	500,000	4.9
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	57,385,767		57,385,767	67,172,549		67,172,549	9,786,782	17.1
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	426,643,612	16,835,179	409,808,433	554,675,920	18,642,179	536,033,741	126,225,308	30.8
Instituciones Descentralizadas	16,910,179		16,910,179	18,742,179		18,742,179	1,832,000	10.8
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,088,291		11,088,291	11,993,291		11,993,291	905,000	8.2
Unidad Técnica Ejecutiva	5,163,342		5,163,342	6,038,342		6,038,342	875,000	16.9
Consejo Nacional de Administración de Bienes	658,546		658,546	710,546		710,546	52,000	7.9
Total	1,039,538,200	16,835,179	1,022,703,021	1,089,824,928	18,642,179	1,071,182,749	48,479,728	4.7

Cuadro No. 10
Deducciones en el Área de Gestión por Rubros de Agrupación*
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes	Transferencias De Capital	Total
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	18,142,179	500,000	18,642,179
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,393,291	500,000	11,893,291
Unidad Técnica Ejecutiva	6,038,342		6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes	710,546		710,546

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Sector/Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	992,142,395		43,358,175	16,940,000	1,052,440,570
Ramo de Hacienda	4,000,000				4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	6,505,525				6,505,525
Órgano Judicial	302,250,265				302,250,265
Fiscalía General de la República	69,076,704		22,443,750		91,520,454
Procuraduría General de la República	34,270,632				34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10,687,404				10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	67,172,549				67,172,549
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	498,179,316		20,914,425	16,940,000	536,033,741
Instituciones Descentralizadas	18,642,179	100,000			18,742,179
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,893,291	100,000			11,993,291
Unidad Técnica Ejecutiva	6,038,342				6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes	710,546				710,546
Total	1,010,784,574	100,000	43,358,175	16,940,000	1,071,182,749

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Sector/Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Gobierno Central	724,352,370	179,799,036	23,951,975	39,812,790	74,075,389	10,449,010	1,052,440,570
Ramo de Hacienda				4,000,000			4,000,000
Consejo Nacional de la Judicatura	4,154,430	1,560,520	780,325	10,250			6,505,525
Órgano Judicial	228,205,380	47,635,985	11,827,255	42,990	14,538,655		302,250,265
Fiscalía General de la República	45,787,635	15,925,629	5,632,275		24,174,915		91,520,454
Procuraduría General de la República	27,060,615	5,924,257	165,460	100,000	1,020,300		34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	7,902,750	2,659,864	78,735	9,500	36,555		10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	21,261,270	4,723,194	4,663,540	31,983,525	192,010	4,349,010	67,172,549
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	389,980,290	101,369,587	804,385	3,666,525	34,112,954	6,100,000	536,033,741
Instituciones Descentralizadas	9,346,445	4,646,399	293,255	3,889,765	566,315		18,742,179
Academia Nacional de Seguridad Pública	7,070,825	3,514,546	216,855	636,065	555,000		11,993,291
Unidad Técnica Ejecutiva	1,711,095	1,005,432	56,800	3,253,700	11,315		6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes	564,525	126,421	19,600				710,546
Total	733,698,815	184,445,435	24,245,230	43,702,555	74,641,704	10,449,010	1,071,182,749

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	961,610,236	18,175,864	979,786,100
Gastos de Consumo	898,030,196	13,992,844	912,023,040
Remuneraciones	724,352,370	9,346,445	733,698,815
Bienes y Servicios	173,677,826	4,646,399	178,324,225
Gastos Financieros y Otros	23,767,250	293,255	24,060,505
Impuestos, Tasas y Derechos	1,564,330	26,800	1,591,130
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	15,702,920	266,455	15,969,375
Otros Gastos No Clasificados	6,500,000		6,500,000
Transferencias Corrientes	39,812,790	3,889,765	43,702,555
Al Sector Público	4,312,140	3,253,700	7,565,840
Al Sector Privado	34,521,060	636,065	35,157,125
Al Sector Externo	979,590		979,590
Gasto de Capital	90,830,334	566,315	91,396,649
Inversión en Activos Fijos	76,597,504	566,315	77,163,819
Bienes Muebles	16,914,553	504,000	17,418,553
Bienes Inmuebles	500,000		500,000
Intangibles	2,904,286	62,315	2,966,601
Infraestructura	56,278,665		56,278,665
Inversión en Capital Humano	3,783,820		3,783,820
Transferencias de Capital	10,449,010		10,449,010
Al Sector Público	10,449,010		10,449,010
Total	1,052,440,570	18,742,179	1,071,182,749

ÁREA DE GESTIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Presidencia de la República	45,195,731	34,189,375	1.2	(11,006,356)	(24.4)
Ramo de Hacienda	830,633,400	1,013,441,722	34.8	182,808,322	22.0
Ramo de Educación	997,158,780	1,039,242,490	35.7	42,083,710	4.2
Ramo de Salud	668,193,531	757,852,654	26.0	89,659,123	13.4
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16,396,800	17,996,800	0.6	1,600,000	9.8
Ramo de Cultura	21,549,960	23,455,850	0.8	1,905,890	8.8
Ramo de Vivienda		12,528,590	0.4	12,528,590	
Ramo de Desarrollo Local		13,259,310	0.5	13,259,310	
Ramo de Obras Públicas	16,024,095		0.0	(16,024,095)	(100.0)
Total	2,595,152,297	2,911,966,791	100.0	316,814,494	12.2

Las diferentes instituciones que conforman esta área de gestión orientan los recursos asignados hacia la obtención de los siguientes objetivos:

La Presidencia de la República para desarrollar sus actividades durante el 2020 dispondrá de una asignación de US\$34.2 millones, cifra que es inferior en relación al ejercicio 2019 en US\$11.0 millones.

Para **Apoyo a la Política Nacional de la Juventud** se destinan US\$4.4 millones, con lo cuales se implementarán programas y políticas públicas a favor de la juventud salvadoreña en materia de asistencia social, cultura, recreativa, deportiva y desarrollo de procesos que permitan su incorporación integral a la vida productiva del país.

De los recursos asignados a la Presidencia de la República se destinan US\$29.0 millones a **subvenciones** dentro de las que se encuentran el Instituto Nacional de los Deportes con US\$19.7 millones, al Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer con US\$6.1 millones y al Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador con US\$3.2 millones; entre otros.

El Ramo de Hacienda tiene asignados en esta área de gestión US\$1,013.4 millones, los cuales en su mayoría son compromisos adquiridos por el Estado y serán transferidos a otras instituciones para su ejecución. El incremento en relación al año anterior es de US\$182.8 millones, obedece principalmente al Financiamiento al Sistema de Pensiones y Fideicomisos de Obligaciones Previsionales (US\$71.2 millones adicionales) y al Financiamiento a Gobiernos Municipales con una asignación adicional en US\$122.3 millones.

Al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local se asignan US\$4.6 millones, al Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados tendrá una asignación de US\$53.0 millones, el "Programa de Erradicación de la Pobreza, Prevención de la Violencia y Compensación a Víctimas del Conflicto Armado" US\$61.4 millones.

El Ramo de Educación con un presupuesto de US\$1,039.2 millones para el 2020, continúa siendo la principal prioridad del área de gestión, cuya asignación representa el 35.7% del total de los recursos en ésta área de gestión.

La atención a la educación de la primera infancia y parvularia, básica y media constituyen el principal foco de inversión y se destinan US\$710.2 millones, equivalentes al 68.3% de los recursos asignados al ramo.

Entre algunas de las prioridades más relevantes en la asignación de recursos se encuentran aspectos como los siguientes:

- **Profesionalización docente:** Renovación de la formación docente (inicial y en servicio) para su actualización y especialización; reconociendo las buenas prácticas docentes y estableciendo un sistema de prestaciones con base a la experiencia, formación y vocación de servicio.
- **Pertinencia pedagógica y curricular:** Desarrollar una revisión y actualización de la currícula, en las áreas prioritarias de lenguaje, matemática, ciencias naturales, sociales, artísticas, educación física y deportes, con enfoque de competencias. Evaluar el aprendizaje de los estudiantes por ciclo educativo; articulando los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media a partir de los programas de estudio. Impulsar el aprendizaje del idioma inglés como segunda lengua para contribuir a la formación integral del estudiante; que facilite la inserción laboral.
- **Tecnologías e innovación educativa:** Incrementar la inversión para mejorar el acceso a las tecnologías de la información y comunicación, conectividad en los centros educativos como herramienta para el aprendizaje, así como, desarrollar condiciones y capacitación para el acceso de la informática y la robótica en la red de centros educativos.
- **Innovación de la legislación educativa:** Revisión y actualización de la legislación educativa y docente. Actualización del soporte legal para la gobernanza y gestión del sistema educativo (sistemas integrados, áreas educativas, redes escolares, entre otros).
- **Fortalecimiento de la gestión institucional:** Fortalecer la gobernanza del sistema educativo a nivel departamental, regional y nacional con una estrategia de articulación territorial (creación de un Mapa Educativo Nacional). Innovación de la infraestructura escolar al servicio del aprendizaje de los estudiantes.

El Ramo de Salud, cuenta con un presupuesto para el 2020 que ascienden a US\$757.8 millones, los cuales equivalen al 26.0% de los recursos asignados a esta área de gestión, con un incremento en relación al presupuesto del año 2019 de US\$89.6 millones.

Para el presente ejercicio fiscal el Ramo de Salud enmarcará sus acciones de conformidad a las metas previstas en el Plan de Gobierno, las prioridades estarán orientadas a fortalecer el modelo de gestión en red y desarrollo de forma eficaz de la conectividad entre los miembros del Sistema Nacional Integrado de Salud en todos los niveles de atención; el desarrollo de mecanismos de compras conjuntas con otras instituciones del Sistema Nacional Integrado de Salud para garantizar el abastecimiento oportuno de los medicamentos; promover la articulación efectiva con la Dirección Nacional de Medicamentos para garantizar la calidad de los medicamentos; actualización e implementación de instrumentos técnicos y jurídicos para mejorar la eficiencia, calidad, identificación y coordinación en cada ámbito de las instituciones que integrarán el Sistema de Emergencias Médicas; y apoyar la implementación de la Política Integral de Desarrollo Infantil Temprano.

Para 2020 el Primer Nivel de Atención tendrá una asignación de US\$217.9 millones, recursos que se utilizarán para brindar las atenciones integrales de salud centrados en las personas en la red de

servicios del primer nivel de atención, con el fin de mejorar el estado de salud de la población; además, se realizarán acciones para promover la salud ambiental, el control de vectores y zoonosis; mejorar las condiciones de saneamiento básico en las comunidades urbanas y rurales, detección activa de riesgos ambientales a la salud; mejorar el estado de salud por medio de servicios de salud integrales a las familias de los municipios más pobres del país; e incrementar el acceso a diagnóstico y tratamiento oportuno de neoplasias prevalentes en la mujer; y en general, mejorar la atención de salud para dicho grupo poblacional en las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS).

La transferencia para que los 30 hospitales nacionales ofrezcan los servicios a la población asciende a US\$381.5 millones, al Fondo Solidario para la Salud US\$46.2 millones, al Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral US\$17.3 millones, al Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo" US\$0.5 millones, a la Cruz Roja Salvadoreña US\$2.7 millones, al Consejo Superior de Salud Pública US\$2.1 y para apoyar las funciones de diversas instituciones de beneficencia y asistencia social US\$4.6 millones.

La Dirección y Administración Institucional absorbe US\$49.6 millones, orientados a apoyar acciones y políticas de salud, fortaleciendo las capacidades del ramo y cumplir lo establecido en la Ley del Sistema Integrado de Salud. Asimismo, generar instrumentos técnicos normativos para el desarrollo de programas de atención integral en salud, dirigidos a la persona y al medio ambiente y apoyar a los sistemas básicos de salud.

Para la implementación del Programa Integrado de Salud Pública II, se destinan US\$27.9 millones y en proyectos como Ciudad Mujer, Atención Integral al Veterano(a) de Guerra, Territorios de Progreso y otros se invertirán US\$4.8 millones.

El Ramo de Trabajo y Previsión Social desarrollará actividades tendientes a lograr el equilibrio en las relaciones obrero-patronales, mediante el cumplimiento de las disposiciones del código de trabajo y otra normativa de carácter laboral; otras actividades se relacionan con la disminución de los riesgos profesionales en las empresas, fomento al cooperativismo, atención de lisiados y discapacitados, para lo que dispone de un presupuesto de US\$18.0 millones.

El Ramo de Cultura dispondrá de una asignación presupuestaria de US\$23.5 millones, con los cuales buscará proteger, fomentar, difundir y crear las condiciones para el desarrollo de los procesos culturales y artísticos, facilitando el acceso y la participación ciudadana.

El Ramo de Vivienda contará con recursos por US\$12.5, con los cuales dirigirá la Política Nacional de Vivienda y Desarrollo Urbano, facilitando y velando por los planes de Desarrollo Urbano en localidades, cuyos municipios cuentan con planes de desarrollo local, y que permitan en el mediano plazo reducir el déficit y riesgo habitacional tanto en la ciudad como en las comunidades.

El Ramo de Desarrollo Local tendrá como finalidad, promover y difundir el desarrollo local en el territorio nacional con énfasis en los municipios y comunidades de mayor vulnerabilidad; para lo cual se le asignan recursos por US\$13.3 millones para coordinar, ejecutar y evaluar políticas, programas y acciones en materia de desarrollo local bajo un enfoque de derechos humanos.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Institución	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Presidencia de la República	34,189,375			34,189,375
Ramo de Hacienda	1,003,108,527	5,693,960	4,639,235	1,013,441,722
Ramo de Educación	1,039,242,490			1,039,242,490
Ramo de Salud	729,280,169	27,884,010	688,475	757,852,654
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17,996,800			17,996,800
Ramo de Cultura	23,455,850			23,455,850
Ramo Vivienda	5,823,300	6,700,000	5,290	12,528,590
Ramo de Desarrollo Local	13,259,310			13,259,310
Total	2,866,355,821	40,277,970	5,333,000	2,911,966,791

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Rubro de Agrupación	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Presidencia de la República	2,101,945	2,265,780	28,850	27,242,800		2,550,000		34,189,375
Ramo de Hacienda				479,420,942		534,020,780		1,013,441,722
Ramo de Educación	710,234,875	53,613,525	1,107,500	194,193,790	34,511,685	45,581,115		1,039,242,490
Ramo de Salud	210,768,660	73,097,317	1,473,235	408,870,040	17,436,617		46,206,785	757,852,654
Ramo de Trabajo y Previsión Social	12,627,485	3,344,470		1,024,845	1,000,000			17,996,800
Ramo de Cultura	15,400,985	4,504,425	327,000	1,627,690	1,445,575	150,175		23,455,850
Ramo Vivienda	1,440,215	1,817,140	61,710	547,755	5,615,090	3,046,680		12,528,590
Ramo de Desarrollo Local	3,342,870	9,240,280	197,800		478,360			13,259,310
Total	955,917,035	147,882,937	3,196,095	1,112,927,862	60,487,327	585,348,750	46,206,785	2,911,966,791

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Presidencia de la República	Ramo de Hacienda	Ramo de Educación	Ramo de Salud	Ramo de Trabajo y Previsión Social	Ramo de Cultura	Ramo de Vivienda	Ramo de Desarrollo Local	Total Gobierno Central
Gasto Corriente	31,639,375	479,420,942	957,830,600	680,244,797	16,996,800	21,860,100	2,292,300	12,780,950	2,203,065,864
Gastos de Consumo	4,367,725		762,529,310	269,901,522	15,971,955	19,905,410	1,743,745	12,583,150	1,087,002,817
Remuneraciones	2,101,945		710,234,875	209,118,250	12,627,485	15,400,985	1,440,215	3,342,870	954,266,625
Bienes y Servicios	2,265,780		52,294,435	60,783,272	3,344,470	4,504,425	303,530	9,240,280	132,736,192
Gastos Financieros y Otros	28,850		1,107,500	1,473,235		327,000	800	197,800	3,135,185
Impuestos, Tasas y Derechos	9,000		751,365	897,215		126,000	800	32,800	1,817,180
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	19,850		259,290	576,020		201,000		165,000	1,221,160
Otros Gastos No Clasificados			96,845						96,845
Transferencias Corrientes	27,242,800	479,420,942	194,193,790	408,870,040	1,024,845	1,627,690	547,755		1,112,927,862
Al Sector Público	27,222,495	206,390,333	120,497,265	404,266,285	1,024,845		534,755		759,935,978
Al Sector Privado	20,305	273,030,609	73,498,545	4,603,755		1,394,600			352,547,814
Al Sector Externo			197,980			233,090	13,000		444,070
Gasto de Capital	2,550,000	534,020,780	81,411,890	31,401,072	1,000,000	1,595,750	10,236,290	478,360	662,694,142
Inversión en Activos Fijos			35,830,775	28,478,027	1,000,000	1,445,575	5,795,110	478,360	73,027,847
Bienes Muebles			6,446,605	4,743,237		366,440	7,795	310,160	11,874,237
Intangibles							500,000		500,000
Infraestructura			64,425	68,000		79,135		168,200	379,760
Inversión en Capital Humano			29,319,745	23,666,790	1,000,000	1,000,000	5,287,315		60,273,850
Transferencias de Capital	2,550,000	534,020,780	45,581,115			150,175	3,046,680		585,348,750
Al Sector Público	2,550,000	534,020,780	2,314,540				3,018,430		541,903,750
Al Sector Privado			43,266,575			30,000	28,250		43,324,825
Otras Transferencias de Capital						120,175			120,175
Gastos de Contribuciones Especiales				46,206,785					46,206,785
Transferencias de Contribuciones Especiales				46,206,785					46,206,785
Total	34,189,375	1,013,441,722	1,039,242,490	757,852,654	17,996,800	23,455,850	12,528,590	13,259,310	2,911,966,791

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 5
Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares)

Institución	2019	2020	%	Diferencia	
	Monto			Absoluta	%
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13,058,125	20,403,125	0.8	7,345,000	56.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6,164,860	6,139,860	0.2	(25,000)	(0.4)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	70,778,480	66,504,235	2.7	(4,274,245)	(6.0)
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3,156,670	3,156,670	0.1	0	0.0
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	259,931,560	264,898,335	10.7	4,966,775	1.9
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	383,663,675	506,368,925	20.5	122,705,250	32.0
Universidad de El Salvador	99,697,472	102,897,472	4.2	3,200,000	3.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	29,332,300	23,054,100	0.9	(6,278,200)	(21.4)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,242,445	21,347,445	0.9	105,000	0.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	57,575,885	58,291,890	2.4	716,005	1.2
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	6,545,588	6,545,588	0.3	0	0.0
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	412,238,009	475,825,920	19.3	63,587,911	15.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	47,955,755	52,549,320	2.1	4,593,565	9.6
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	827,754,250	862,820,540	34.9	35,066,290	4.2
Total	2,239,095,074	2,470,803,425	100.0	231,708,351	10.3

El Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador, cuenta con una asignación presupuestaria para el 2020 de US\$20.4 millones. Entre las actividades de mayor importancia a desarrollar durante este año se encuentran: La promoción masiva del deporte y educación física, facilitar las oportunidades de la práctica deportiva y la recreación de todos los sectores del país, a fin de mejorar la salud física y mental. El Desarrollo Deportivo tendrá una asignación de US\$12.1 millones lo que representa el 59.3% del total de recursos asignados al INDES. A la vez, se incrementan US\$1.8 millones en Infraestructura, para construir y mejorar espacios físicos deportivos y administrativos.

El Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer, es otra institución adscrita a la Presidencia de la República y tiene entre sus prioridades para la asignación de recursos: vigilar y promover políticas públicas en cumplimiento de la Ley de Igualdad, Equidad y Erradicación de la

Discriminación contra las Mujeres y la Ley Especial Integral para una Vida Libre de Violencia para las Mujeres. Para alcanzar estos objetivos el presupuesto asignado para el 2020 es de US\$6.1 millones.

El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local, también está adscrita a la Presidencia de la República, no obstante, todo su presupuesto es financiado mediante transferencias realizadas por el Ministerio de Hacienda, para el 2020 será de US\$66.5 millones. Dentro de sus prioridades en la asignación de recursos se encuentra, contribuir a mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, apoyar la estrategia de la prevención de la violencia por medio de la inversión en proyectos de infraestructura social, equipamiento y de capital humano y apoyar el desarrollo local, mediante la ejecución de obras de infraestructura social.

Entre otros aspectos en el Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador se invertirán US\$49.2 millones en:

- Apoyo en Educación y Salud, que consiste en seguimiento y capacitación a las familias participantes a través de transferencias monetarias condicionadas al uso de los servicios de salud y educación, y fortalecimiento de los gobiernos locales para la ejecución de programas sociales.
- Pensión al Adulto mayor y a personas con Discapacidad, que consiste en proporcionar una transferencia monetaria a participantes adultos mayores de 70 años, y a menores de 70 años con discapacidad, en situación de pobreza y vulnerabilidad, para mejorar su condición de vida.
- Infraestructura Socioeconómica, con el propósito de promover la mejora de las condiciones de vida de las comunidades y familias en situación de pobreza y vulnerabilidad, a través de la construcción y mejoramiento de obras de infraestructura social y equipamiento.
- Desarrollo Económico y Social, Fortalecer las acciones dirigidas a la población vulnerable, a través de la creación de habilidades, capacidades, entrega de capital semilla en especie, formación laboral y empleabilidad.

En el Apoyo a la Prevención de la Violencia se invertirán US\$8.9 millones en:

- Espacios Seguros de Convivencia para Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR), con US\$7.2 millones para contribuir a la prevención de la violencia a través de la construcción, mejora y equipamiento de espacios públicos de convivencia ciudadana; así como fortalecer las capacidades laborales y de empleabilidad de jóvenes y de sus habilidades sociales, y de las instituciones involucradas.
- Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de Violencia, se asignan US\$1.7 millones con el propósito de contribuir a la prevención de la violencia a través de la construcción, rehabilitación, ampliación y equipamiento de espacios públicos de convivencia social en municipios priorizados.

En otros proyectos de apoyo para el desarrollo local, tales como la Gestión de Programas y Proyecto y Compensación a Personas en Condición de Vulnerabilidad a Consecuencia del Conflicto Armado, se invertirán US\$4.4 millones; y en las actividades de dirección y administración institucional se invertirán US\$3.5 millones.

Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador. Esta institución tiene como objetivo promover las inversiones, exportaciones y socios público privados, a través de la identificación de oportunidades, la generación de información estratégica de mercados y su difusión para el aprovechamiento de los tratados internacionales, y el monitoreo del clima de negocios, a efecto de incrementar la producción y la productividad nacional, y por consiguiente la generación de mayores oportunidades de empleo.

El monto asignado en su presupuesto es de US\$3.2 millones, de los cuales US\$2.0 millones se orientan a promover el establecimiento de inversión nacional y extranjera, así como la mejora en el clima de inversiones en el país.

Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos. Esta institución adscrita al Ministerio de Hacienda tiene entre sus principales objetivos administrar eficientemente el Sistema Nacional de Pensiones Público de los Afiliados al INPEP, garantizándole a la población asegurada el pago oportuno de las prestaciones previsionales al producirse los riesgos de invalidez, vejez y muerte.

El presupuesto asignado a esta institución es de US\$264.9 millones, destinándose US\$258.1 millones para pagar pensiones y jubilaciones (Prestaciones de la Seguridad Social), y el resto, US\$6.8 millones, para gastos de la gestión administrativa.

El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal, continúa siendo el enlace entre las municipalidades y el Ministerio de Hacienda para canalizar de manera eficaz los recursos financieros provenientes del "Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios".

El presupuesto de esta institución para el 2020 suma US\$506.4 millones, de los cuales US\$503.8 millones son transferidos a las municipalidades y US\$2.6 para la gestión administrativa y financiera de la institución.

La Universidad de El Salvador continúa proporcionando servicios de educación superior, realizando actividades de investigación, docencia y de proyección social en las diversas carreras impartidas, atendiendo a estudiantes en el Campus Central y los Campus Regionales de Occidente, Paracentral y Oriental del país de conformidad con la Ley de Educación Superior, a fin de formar profesionales con alto nivel de análisis para contribuir al desarrollo del país desde sus respectivos ámbitos profesionales. Para el cumplimiento de estos objetivos se le asigna un presupuesto de US\$102.9 millones para el año 2020.

La Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, continúa durante el ejercicio fiscal 2020 brindando las prestaciones y beneficios a los asegurados y su grupo familiar, a fin de que los empleados docentes y administrativos del Ramo de Educación tengan una mayor protección y seguridad, para tales fines la institución dispondrá de un presupuesto de US\$23.0 millones, recursos provenientes de las cotizaciones de los afiliados y de inversiones financieras.

Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia, entre los principales propósitos que abarca el ámbito de la institución se encuentra la atención integral de la niñez y la adolescencia en riesgo social en los centros y hogares del Instituto. Ejecutar acciones que permitan velar por los derechos y deberes de la niñez y adolescencia salvadoreña, en el ámbito de la prevención, protección y reeducación a través de los diferentes centros y albergues temporales del Instituto, organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, con énfasis en la niñez y adolescencia que se encuentra en riesgo de exclusión social. Para el ejercicio fiscal 2020 cuenta con un presupuesto de US\$21.3 millones.

Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, tiene dentro de sus funciones la administración de los recursos financieros destinados a brindar asistencia médico-hospitalaria; cobertura de riesgos profesionales y demás prestaciones expresadas en la Ley del Instituto, para satisfacer las necesidades básicas de salud de los docentes que laboran para el Ramo de Educación, su cónyuge o conviviente y sus hijos menores de 21 años. El presupuesto para el 2020 será de US\$58.3 millones.

Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia, cuenta con una asignación presupuestaria para el 2020 de US\$6.5 millones, teniendo como objetivo garantizar los derechos y el cumplimiento de las responsabilidades de los niños, niñas y adolescentes en todo el territorio

nacional, con la participación de las Instituciones Gubernamentales, Municipalidades, Entidades no Gubernamentales y Privadas, familia y demás actores de la sociedad civil, a través de la aplicación eficiente, eficaz y oportuna de la Ley de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia (LEPINA) y su respectivo Reglamento.

La red hospitalaria nacional y las otras instituciones adscritas al Ramo de Salud, los recursos asignados se orientarán a mejorar y ampliar la cobertura y vigilancia de los servicios de salud, rehabilitación, socorro y de atención médica general y especializada, tanto en servicios ambulatorios como de hospitalización, a facilitar el acceso de los servicios esenciales de salud, principalmente en las áreas geográficas donde la población es más vulnerables, en coordinación con las diferentes instituciones públicas, entes privados y la población en general, a modernizar los procesos institucionales de atención médica ambulatorios, hospitalarios y de emergencia, actividades de apoyo administrativo y financiero para el mantenimiento preventivo de la infraestructura y la adquisición de los equipos, bienes y servicios.

El presupuesto asignado a los 30 hospitales nacionales alcanza los US\$396.8 millones, US\$381.5 millones provenientes del Fondo General y US\$15.3 millones son Recursos Propios, el resto de instituciones adscritas tendrán un presupuesto de US\$79.0 millones, dentro de las cuales se incluye el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con una asignación de US\$46.7 millones y la Dirección Nacional de Medicamentos con un presupuesto de US\$7.4 millones.

El Instituto Salvadoreño de Formación Profesional orientará su presupuesto de US\$52.5 millones a la dirección y coordinación del sistema de formación profesional para la capacitación y calificación de los trabajadores activos de las micros, pequeñas, medianas y grandes empresas, jóvenes y la población en condiciones de vulnerabilidad, a través de distintas estrategias y modelos comprometidos con la productividad y competitividad de las empresas, así como con la inserción social y productiva, cumpliendo condiciones de inclusión social, equidad de género e igualdad de oportunidades, con ofertas amplias a nivel nacional, en formatos modulares y horarios flexibles.

El Instituto Salvadoreño del Seguro Social dispondrá de un presupuesto para el 2020 de US\$862.8 millones. El destino principal de estos recursos será el régimen de salud en donde se invertirá el 77.6% de los recursos, equivalentes a US\$669.6 millones. El resto de recursos por US\$193.2 millones, corresponde al Régimen de Invalidez, Vejez y Muerte que incluye el pago de pensiones y otros beneficios a los asegurados o beneficiarios.

Dentro del régimen de salud, la atención ambulatoria absorberá US\$160.6 millones, lo cual incluye la atención médica y odontológica, general, especializada y de urgencia a la población adscrita. Asimismo, en la atención hospitalaria se invertirán US\$319.8 millones.

Para el pago de subsidios por incapacidad temporal y otros se asignan US\$62.9 millones, para pre inversión y el desarrollo de la infraestructura son US\$25.3 millones, las inversiones financieras serán de US\$0.2 millones y el resto por US\$100.8 millones se programan para la dirección, apoyo institucional y a la coordinación y administración regional.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Préstamos Internos	Donaciones	Total
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	19,753,125	650,000				20,403,125
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6,139,860					6,139,860
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	56,171,040		5,693,960		4,639,235	66,504,235
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3,156,670					3,156,670
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	62,150,090	202,748,245				264,898,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	496,057,850	5,311,075		5,000,000		506,368,925
Universidad de El Salvador	91,697,552	11,199,920				102,897,472
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		23,054,100				23,054,100
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,347,445					21,347,445
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		58,291,890				58,291,890
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	6,545,588					6,545,588
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	450,473,070	25,352,850				475,825,920
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		52,549,320				52,549,320
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	62,150,090	800,670,450				862,820,540
Total	1,275,642,380	1,179,827,850	5,693,960	5,000,000	4,639,235	2,470,803,425

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	3,946,720		4,184,210	201,000	9,438,830	2,632,365			20,403,125
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	3,690,390		1,933,495	45,135	434,790	36,050			6,139,860
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	5,174,790		10,103,015	240,085	22,798,610	8,323,800	19,863,935		66,504,235
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	2,305,425		782,250	56,790		12,205			3,156,670
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	4,595,850	257,766,500	1,708,560	498,140	8,000	321,285			264,898,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2,954,735		1,243,800	259,360	12,330	103,060	495,486,420	6,309,220	506,368,925
Universidad de El Salvador	72,607,762		24,133,455	1,413,895	639,505	4,102,855			102,897,472
Caja Mutual de los Empleados del Minis. de Educación	2,125,100		1,317,640	149,960	5,169,870	124,770		14,166,760	23,054,100
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	14,404,445		4,697,490	109,755	2,030,755	105,000			21,347,445
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	12,809,650	261,000	42,123,610	123,500	25,000	2,799,130		150,000	58,291,890
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	5,249,820		1,115,160	49,755	90,720	40,133			6,545,588
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	305,475,850		163,588,690	3,935,915	7,200				475,825,920
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	6,221,335		41,533,560	1,170,855	5,000	3,618,570			52,549,320
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	305,854,960	255,382,415	235,266,065	9,809,955	1,455,850	55,051,295			862,820,540
Total	747,416,832	513,409,915	533,731,000	18,064,100	42,116,460	80,088,783	515,350,355	20,625,980	2,470,803,425

Cuadro No. 8 - A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	SUBTOTAL
Gasto Corriente	17,770,760	6,028,810	27,969,875	3,144,465	264,577,050	319,490,960
Gastos de Consumo	8,130,930	5,548,885	5,129,180	3,087,675	6,304,410	28,201,080
Remuneraciones	3,946,720	3,690,390	4,135,850	2,305,425	4,595,850	18,674,235
Bienes y Servicios	4,184,210	1,858,495	993,330	782,250	1,708,560	9,526,845
Prestaciones de la Seguridad Social					257,766,500	257,766,500
Gastos Financieros y Otros	201,000	45,135	42,085	56,790	498,140	843,150
Impuestos, Tasas y Derechos	150,000	12,135		890	35,825	198,850
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	51,000	33,000	42,085	55,900	453,650	635,635
Otros Gastos no Clasificado					8,665	8,665
Transferencias Corrientes	9,438,830	434,790	22,798,610		8,000	32,680,230
Al Sector Público		419,790				419,790
Al Sector Privado	9,438,830		22,798,610		8,000	32,245,440
Al Sector Externo		15,000				15,000
Gasto de Capital	2,632,365	111,050	38,534,360	12,205	321,285	41,611,265
Inversión en Activos Fijos	2,632,365	36,050	8,743,800	12,205	321,285	11,745,705
Bienes Muebles	350,365	20,050	319,245	3,165	271,340	964,165
Intangibles	7,000	16,000		9,040	34,945	66,985
Infraestructura	2,275,000		8,424,555		15,000	10,714,555
Inversión en Capital Humano		75,000	9,926,625			10,001,625
Transferencias de Capital			19,863,935			19,863,935
Al Sector Público			8,784,410			8,784,410
Al Sector Privado			11,079,525			11,079,525
Total	20,403,125	6,139,860	66,504,235	3,156,670	264,898,335	361,102,225

Continúa...

... Viene

Cuadro No. 8 - B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Universidad de El Salvador	Caja Mutual de los Empleados del Minis. de Educación	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	SUBTOTAL
Gasto Corriente	4,470,225	98,794,617	8,710,835	21,242,445	55,342,760	188,560,882
Gastos de Consumo	4,198,535	96,741,217	3,391,005	19,101,935	54,933,260	178,365,952
Remuneraciones	2,954,735	72,607,762	2,125,100	14,404,445	12,809,650	104,901,692
Bienes y Servicios	1,243,800	24,133,455	1,265,905	4,697,490	42,123,610	73,464,260
Prestaciones de la Seguridad Social					261,000	261,000
Gastos Financieros y Otros	259,360	1,413,895	149,960	109,755	123,500	2,056,470
Impuestos, Tasas y Derechos	13,500	4,200	24,960	53,420	30,000	126,080
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	245,860	1,108,075	122,000	56,335	93,500	1,625,770
Otros Gastos no Clasificado		301,620	3,000			304,620
Transferencias Corrientes	12,330	639,505	5,169,870	2,030,755	25,000	7,877,460
Al Sector Privado	12,330	629,905	5,169,870	2,030,755	25,000	7,867,860
Al Sector Externo		9,600				9,600
Gasto de Capital	501,898,700	4,102,855	14,343,265	105,000	2,949,130	523,398,950
Inversión en Activos Fijos	103,060	4,102,855	176,505	105,000	2,799,130	7,286,550
Bienes Muebles	86,560	2,089,085	33,770		457,130	2,666,545
Bienes Inmuebles			1,000			1,000
Intangibles	16,500	99,175			40,000	155,675
Infraestructura		1,914,595	141,735	105,000	2,302,000	4,463,330
Transferencias de Capital	495,486,420					495,486,420
Al Sector Público	495,486,420					495,486,420
Inversiones Financieras	6,309,220		14,166,760		150,000	20,625,980
Inversiones en Títulos y Valores	3,240		4,832,470		150,000	4,985,710
Préstamos	6,305,980		9,334,290			15,640,270
Total	506,368,925	102,897,472	23,054,100	21,347,445	58,291,890	711,959,832

Continúa...

... Viene

Cuadro No. 8 - C
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	Instituto Salvadoreño del Seguro Social	SUBTOTAL	Total
Gasto Corriente	6,505,455	473,007,655	48,930,750	806,533,040	1,334,976,900	1,843,028,742
Gastos de Consumo	6,364,980	469,064,540	47,754,895	539,931,775	1,063,116,190	1,269,683,222
Remuneraciones	5,249,820	305,475,850	6,221,335	304,829,605	621,776,610	745,352,537
Bienes y Servicios	1,115,160	163,588,690	41,533,560	235,102,170	441,339,580	524,330,685
Prestaciones de la Seguridad Social				255,382,415	255,382,415	513,409,915
Gastos Financieros y Otros	49,755	3,935,915	1,170,855	9,763,000	14,919,525	17,819,145
Impuestos, Tasas y Derechos	8,980	506,730	30,000	698,325	1,244,035	1,568,965
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	40,775	1,287,730	410,745	2,429,680	4,168,930	6,430,335
Otros Gastos no Clasificado		2,141,455	730,110	6,634,995	9,506,560	9,819,845
Transferencias Corrientes	90,720	7,200	5,000	1,455,850	1,558,770	42,116,460
Al Sector Público						419,790
Al Sector Privado	90,720	4,700		1,434,710	1,530,130	41,643,430
Al Sector Externo		2,500	5,000	21,140	28,640	53,240
Gasto de Capital	40,133	2,818,265	3,618,570	56,287,500	62,764,468	627,774,683
Inversión en Activos Fijos	40,133	2,818,265	3,618,570	56,287,500	62,764,468	81,796,723
Bienes Muebles	17,500	2,657,855	3,508,570	27,128,010	33,311,935	36,942,645
Bienes Inmuebles						1,000
Intangibles	22,633	160,410	102,000	3,831,285	4,116,328	4,338,988
Infraestructura			8,000	25,328,205	25,336,205	40,514,090
Inversión en Capital Humano						10,001,625
Transferencias de Capital						515,350,355
Al Sector Público						504,270,830
Al Sector Privado						11,079,525
Inversiones Financieras						20,625,980
Inversiones en Títulos y Valores						4,985,710
Préstamos						15,640,270
Total	6,545,588	475,825,920	52,549,320	862,820,540	1,397,741,368	2,470,803,425

C. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 9
Consolidado Área 3: Desarrollo Social
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Sector/Institución	2 0 1 9			2 0 2 0				
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5	7=6-3	8=7/3*10
	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	2,595,152,297	1,051,331,519	1,543,820,778	2,911,966,791	1,285,975,575	1,625,991,216	82,170,438	5.3
Presidencia de la República	45,195,731	22,329,655	22,866,076	34,189,375	29,049,655	5,139,720	(17,726,356)	(77.5)
Ramo de Hacienda	830,633,400	524,225,925	306,407,475	1,013,441,722	686,862,265	326,579,457	20,171,982	6.6
Ramo de Educación	997,158,780	116,285,585	880,873,195	1,039,242,490	119,590,585	919,651,905	38,778,710	4.4
Ramo de Salud	668,193,531	388,490,354	279,703,177	757,852,654	450,473,070	307,379,584	27,676,407	9.9
Ramo de Trabajo y Previsión Social	16,396,800		16,396,800	17,996,800		17,996,800	1,600,000	9.8
Ramo de Cultura	21,549,960		21,549,960	23,455,850		23,455,850	1,905,890	8.8
Ramo de Vivienda				12,528,590		12,528,590	12,528,590	
Ramo de Desarrollo Local				13,259,310		13,259,310	13,259,310	
Ramo de Obras Públicas	16,024,095		16,024,095				(16,024,095)	(100.0)
Instituciones Descentralizadas	2,239,095,074		2,239,095,074	2,470,803,425		2,470,803,425	231,708,351	10.3
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13,058,125		13,058,125	20,403,125		20,403,125	7,345,000	56.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6,164,860		6,164,860	6,139,860		6,139,860	(25,000)	(0.4)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	70,778,480		70,778,480	66,504,235		66,504,235	(4,274,245)	(6.0)
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3,156,670		3,156,670	3,156,670		3,156,670	0	0.0
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	259,931,560		259,931,560	264,898,335		264,898,335	4,966,775	1.9
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	383,663,675		383,663,675	506,368,925		506,368,925	122,705,250	32.0
Universidad de El Salvador	99,697,472		99,697,472	102,897,472		102,897,472	3,200,000	3.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	29,332,300		29,332,300	23,054,100		23,054,100	(6,278,200)	(21.4)
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,242,445		21,242,445	21,347,445		21,347,445	105,000	0.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	57,575,885		57,575,885	58,291,890		58,291,890	716,005	1.2
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	6,545,588		6,545,588	6,545,588		6,545,588	0	0.0
30 Hospitales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	412,238,009		412,238,009	475,825,920		475,825,920	63,587,911	15.4
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	47,955,755		47,955,755	52,549,320		52,549,320	4,593,565	9.6
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	827,754,250		827,754,250	862,820,540		862,820,540	35,066,290	4.2
Total	4,834,247,371	1,051,331,519	3,782,915,852	5,382,770,216	1,285,975,575	4,096,794,641	313,878,789	8.3

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Sector/Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Préstamos Internos	Donaciones	Total
Gobierno Central	1,590,713,441		34,584,010		693,765	1,625,991,216
Presidencia de la República	5,139,720					5,139,720
Ramo de Hacienda	326,579,457					326,579,457
Ramo de Educación	919,651,905					919,651,905
Ramo de Salud	278,807,099		27,884,010		688,475	307,379,584
Ramo de Trabajo y Previsión Social	17,996,800					17,996,800
Ramo de Cultura	23,455,850					23,455,850
Ramo de Vivienda	5,823,300		6,700,000		5,290	12,528,590
Ramo de Desarrollo Local	13,259,310					13,259,310
Instituciones Descentralizadas	1,275,642,380	1,179,827,850	5,693,960	5,000,000	4,639,235	2,470,803,425
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	19,753,125	650,000				20,403,125
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6,139,860					6,139,860
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	56,171,040		5,693,960		4,639,235	66,504,235
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3,156,670					3,156,670
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	62,150,090	202,748,245				264,898,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	496,057,850	5,311,075		5,000,000		506,368,925
Universidad de El Salvador	91,697,552	11,199,920				102,897,472
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		23,054,100				23,054,100
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,347,445					21,347,445
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		58,291,890				58,291,890
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	6,545,588					6,545,588
30 Hospitales Nacionales y Otras Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	450,473,070	25,352,850				475,825,920
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		52,549,320				52,549,320
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	62,150,090	800,670,450				862,820,540
Total	2,866,355,821	1,179,827,850	40,277,970	5,000,000	5,333,000	4,096,794,641

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Remuneraciones	955,917,035	747,416,832	1,703,333,867
Prestaciones de la Seguridad Social		513,409,915	513,409,915
Adquisiciones de Bienes y Servicios	147,882,937	533,731,000	681,613,937
Gastos Financieros y Otros	3,196,095	18,064,100	21,260,195
Transferencias Corrientes	411,844,392	42,116,460	453,960,852
Inversión en Activos Fijos	60,487,327	80,088,783	140,576,110
Transferencias de Capital	46,663,430	515,350,355	562,013,785
Inversiones Financieras		20,625,980	20,625,980
Total	1,625,991,216	2,470,803,425	4,096,794,641

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gasto Corriente	1,501,982,394	1,843,028,742	3,345,011,136
Gastos de Consumo	1,087,002,817	1,269,683,222	2,356,686,039
Remuneraciones	954,266,625	745,352,537	1,699,619,162
Bienes y Servicios	132,736,192	524,330,685	657,066,877
Prestaciones de la Seguridad Social		513,409,915	513,409,915
Gastos Financieros y Otros	3,135,185	17,819,145	20,954,330
Impuestos, Tasas y Derechos	1,817,180	1,568,965	3,386,145
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	1,221,160	6,430,335	7,651,495
Otros Gastos no Clasificados	96,845	9,819,845	9,916,690
Transferencias Corrientes	411,844,392	42,116,460	453,960,852
Al Sector Público	58,852,508	419,790	59,272,298
Al Sector Privado	352,547,814	41,643,430	394,191,244
Al Sector Externo	444,070	53,240	497,310
Gasto de Capital	124,008,822	627,774,683	751,783,505
Inversión en Activos Fijos	73,027,847	81,796,723	154,824,570
Bienes Muebles	11,874,237	36,942,645	48,816,882
Bienes Inmuebles	500,000	1,000	501,000
Intangibles	379,760	4,338,988	4,718,748
Infraestructura	60,273,850	40,514,090	100,787,940
Inversión en Capital Humano	4,317,545	10,001,625	14,319,170
Transferencias de Capital	46,663,430	515,350,355	562,013,785
Al Sector Público	3,218,430	504,270,830	507,489,260
Al Sector Privado	43,324,825	11,079,525	54,404,350
Otras Transferencias de Capital	120,175		120,175
Inversiones Financieras		20,625,980	20,625,980
Inversión en Títulos y Valores		4,985,710	4,985,710
Préstamos		15,640,270	15,640,270
Total	1,625,991,216	2,470,803,425	4,096,794,641

Cuadro No. 13
Deducciones en el Área de Gestión y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Presidencia de la República	26,699,655	2,350,000		29,049,655
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	17,478,125	2,275,000		19,753,125
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	6,064,860	75,000		6,139,860
Organismo Promotor de las Exportaciones e Inversiones de El Salvador	3,156,670			3,156,670
Ramo de Hacienda	152,841,485	534,020,780		686,862,265
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	27,969,875	38,534,360		66,504,235
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	62,150,090			62,150,090
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	571,430	495,486,420		496,057,850
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	62,150,090			62,150,090
Ramo de Educación	117,276,045	2,314,540		119,590,585
Universidad de El Salvador	89,488,012	2,209,540		91,697,552
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,242,445	105,000		21,347,445
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia	6,545,588			6,545,588
Ramo de Salud	404,266,285		46,206,785	450,473,070
30 Hospitales Nacionales	381,511,155			381,511,155
Consejo Superior de Salud Pública	2,101,930			2,101,930
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	17,343,290			17,343,290
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	553,820			553,820
Cruz Roja Salvadoreña	2,756,090			2,756,090
Fondo Solidario para la Salud			46,206,785	46,206,785
Total	701,083,470	538,685,320	46,206,785	1,285,975,575

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

ÁREA DE GESTIÓN DE
APOYO AL
DESARROLLO
ECONÓMICO

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
 Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
 Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020		Diferencia	
	Monto		%	Absoluta	%
Ramo de Hacienda	82,699,095	79,462,426	12.0	(3,236,669)	(3.9)
Ramo de Economía	124,062,784	111,769,503	16.8	(12,293,281)	(9.9)
Ramo de Agricultura y Ganadería	66,577,685	65,702,865	9.9	(874,820)	(1.3)
Ramo Obras Públicas y de Transporte	341,179,270	364,163,804	54.8	22,984,534	6.7
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	18,933,867	14,980,727	2.3	(3,953,140)	(20.9)
Ramo de Turismo	29,793,071	28,393,770	4.3	(1,399,301)	(4.7)
Total Gobierno Central	663,245,772	664,473,095	100.0	1,227,323	0.2

El **Ramo de Hacienda** tiene asignado US\$79.5 millones, de los cuales US\$64.0 millones corresponden a la transferencia de recursos al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), que permitirán financiar el subsidio al consumo de energía eléctrica residencial; US\$15.0 millones serán transferidos al Presupuesto Extraordinario del Fondo del Milenio, recursos con los que se financiarán los gastos de contrapartidas de los proyectos a desarrollar y los restantes US\$0.5 millones se destinan al Fideicomiso Especial de Desarrollo Agropecuario, el cual consiste en transferir recursos al Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), con el propósito de apoyar el Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario.

El **Ramo de Economía**. Los recursos presupuestarios asignados para 2020 que suman US\$111.8 millones, estarán orientados al logro de la ejecución de las siguientes iniciativas institucionales:

- Iniciativas para la promoción de la inversión local y extranjera.
- Plan de Facilitación del Comercio.
- Estrategia de Competitividad de Simplificación de Trámites y Procesos.
- Estrategia para el Aprovechamiento de Tratados Comerciales.
- Acciones para asegurar que exista alineación entre oferta y demanda laboral.
- Promoción de esfuerzos para el desarrollo e implementación de la agenda digital gubernamental y para la modernización del sistema estadístico nacional.
- Iniciativas orientadas a encadenamientos productivos, diversificación y procesos de formalización de empresas.
- Participación en el diseño y ejecución de proyectos estratégicos de coordinación interinstitucional.

Para el 2020 este ramo asigna al proyecto de inversión pública un total de US\$5.9 millones para el "Programa de Corredores Productivos", con dicha inversión se financiará los sistemas productivos de los distintos sectores que conforman el tejido empresarial de la Franja Costero-Marina.

Además, se han asignado recursos con el objeto de subsidiar al consumidor doméstico, manteniendo un precio preferencial en la venta de gas licuado de petróleo en presentaciones de 35, 25, 20 y 10 libras.

El Ramo de Agricultura y Ganadería tiene un presupuesto asignado de US\$65.7 millones, para implementar una política agropecuaria orientada a reactivar y rentabilizar el sector agropecuario y pesquero, con el fin de incrementar la producción, el empleo y los ingresos de las familias que laboran en el sector. Además, se busca promover la competitividad, productividad e innovación del sector agropecuario, aumentando la disponibilidad de alimentos e ingresos de las familias que desarrollan la agricultura familiar.

Entre los objetivos a realizar en el 2020 están: Mejorar la rentabilidad y competitividad de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras; Realizar reingeniería y reestructuración del Centro de Desarrollo de la Pesca y la Acuicultura (CENDEPESCA); promover y fomentar la productividad ganadera y la sanidad e inocuidad pecuaria y acuícola; mejorar las condiciones de vida de las mujeres mediante capacitaciones y asistencia técnica; entre otros.

Para el presente año se ha programado US\$3.2 millones para el desarrollo del proyecto de inversión "Programa Nacional de Transformación Económica Rural para el Buen Vivir – Rural Adelante"

El Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, tendrá un presupuesto asignado en el 2020 para esta área de gestión de US\$364.2 millones, con el fin de realizar inversiones en infraestructura vial, programas de obras preventivas en zonas de alto riesgo y atender la demanda de obra pública comunitaria, que permita mayor competitividad y mejore la calidad de vida de la población; así como reducir el riesgo a través de obras de mitigación en zonas vulnerables. Dentro de las principales acciones que este ramo realizará están:

- Con el fin de ejecutar obras preventivas en zonas de alto riesgo y atender las necesidades de obras de mitigación y de infraestructura se asignan US\$7.2 millones.
- Para la construcción, reconstrucción, rehabilitación y mejoramiento de la infraestructura vial a nivel nacional y la ejecución de proyectos de inversión en infraestructura se destinan US\$105.2 millones.
- Para contribuir a modernizar, regular y controlar el transporte público de pasajeros, además para financiar el subsidio al transporte colectivo de pasajeros se dedican US\$49.3 millones.
- Con el objeto de fortalecer el mantenimiento periódico y rutinario de la red vial nacional y otros proyectos de infraestructura vial que se financian con recursos provenientes del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), se destinan US\$171.3 millones.
- Para el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidente de Tránsito se destina un monto de US\$5.1 millones.

El Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales, tiene US\$15.0 millones asignados para el presente año, con el fin de avanzar en el cumplimiento de los retos establecidas en el Plan de Gobierno 2019-2024, orientados a la gestión sostenible de los recursos naturales, concebidas para la adaptación al cambio climático especialmente en aquellos sectores y territorios altamente vulnerables, buscando impulsar el desarrollo de una economía y sociedad ambientalmente sustentable. Así como cumplir con la legislación ambiental y las líneas estratégicas establecidas en la Política Nacional del Medio Ambiente 2012 y la Estrategia Nacional del Medio Ambiente 2013.

Asimismo, dispondrá de US\$1.9 millones para proyectos de inversión pública orientados a la prevención y reducción de riesgos, fortalecer las capacidades para la gestión de las áreas naturales protegidas e implementar acciones para reducir y eliminar fuentes de contaminación.

El Ramo de Turismo, contará con un presupuesto de US\$28.4 millones para establecer un marco rector para el fomento, promoción y regulación de la industria turística con enfoque sostenible como rubro generador de crecimiento y desarrollo económico a través del Programa Surf City, consolidando a El Salvador como destino turístico competitivo, a través de la coordinación interinstitucional, la planificación y ordenamiento del turismo.

De los recursos asignados, US\$14.5 millones serán invertidos a través de la Corporación Salvadoreña de Turismo en la promoción del turismo a nivel nacional, regional e internacional, fomentando la inversión nacional y extranjera en proyectos de desarrollo turístico, además se busca crear conciencia en el pueblo salvadoreño sobre la importancia del turismo como alternativa de desarrollo social, económico y cultural.

Para el mantenimiento de la red de parques nacionales, así como para implementar un plan de promoción y mercadeo que estimule a las familias salvadoreñas a visitar los parques nacionales, se transfieren al Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU) US\$4.1 millones.

Además, se desarrollará el Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero Marina, con una inversión de US\$7.6 millones, los cuales serán invertidos en poner en valor bienes públicos que permitan incrementar la intención de visita y la estadía de los turistas; fomentar el emprendimiento turístico, así como mejorar la calidad del servicio que ofrecen y distribuir de forma equitativa los beneficios que generan en la población local; fortalecer las capacidades de gestión turística a nivel nacional y local y de forma articulada entre los diferentes actores; mejorar la gestión de los recursos naturales que constituyen la base de la actividad turística. Estas actividades se realizarán en los Departamentos de La Libertad y Usulután.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Ramo de Hacienda	79,462,426			79,462,426
Ramo de Economía	104,964,839	5,912,495	892,169	111,769,503
Ramo de Agricultura y Ganadería	62,526,065	2,760,000	416,800	65,702,865
Ramo Obras Públicas y de Transporte	268,982,289	94,396,140	785,375	364,163,804
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,980,727			14,980,727
Ramo de Turismo	20,743,770	7,650,000		28,393,770
Total	551,660,116	110,718,635	2,094,344	664,473,095

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Rubros de Agrupación	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo de Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	Ramo de Turismo	Total
Remuneraciones		14,066,465	15,098,884	14,486,290	8,688,240	708,288	53,048,167
Adquisiciones de Bienes y Servicios		5,836,260	27,404,395	7,241,741	4,063,742	1,118,155	45,664,293
Gastos Financieros y Otros		1,676,005	513,420	2,913,136	153,600	5,345	5,261,506
Transferencias Corrientes	64,000,000	83,627,169	21,231,446	80,923,336	517,800	5,811,180	256,110,931
Inversión en Activos Fijos		212,370	461,420	102,401,067	1,557,345	6,117,900	110,750,102
Transferencias de Capital	15,462,426	6,351,234	993,300	13,877,935		2,540,052	39,224,947
Transferencia de Contribuciones Especiales				142,320,299		12,092,850	154,413,149
Total	79,462,426	111,769,503	65,702,865	364,163,804	14,980,727	28,393,770	664,473,095

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Ramo de Hacienda	Ramo de Economía	Ramo de Agricultura y Ganadería	Ramo Obras Públicas	Ramo de Medio Ambiente	Ramo de Turismo	Total
Gasto Corriente	64,000,000	103,494,369	62,401,270	100,001,183	12,949,282	6,840,920	349,687,024
Gastos de Consumo		18,191,195	40,938,324	16,218,911	12,277,982	1,025,915	88,652,327
Remuneraciones		14,066,465	14,513,524	11,399,400	8,688,240	708,288	49,375,917
Bienes y Servicios		4,124,730	26,424,800	4,819,511	3,589,742	317,627	39,276,410
Gastos Financieros y Otros		1,676,005	231,500	2,858,936	153,500	3,825	4,923,766
Impuestos, Tasas y Derechos		26,500	40,000	91,660	25,300	125	183,585
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		1,649,505	191,500	162,965	128,200	3,700	2,135,870
Otros Gastos no Clasificados				2,604,311			2,604,311
Transferencias Corrientes	64,000,000	83,627,169	21,231,446	80,923,336	517,800	5,811,180	256,110,931
Al Sector Público	64,000,000	19,424,732	20,301,446	80,873,336	487,800	4,678,180	189,765,494
Al Sector Privado		64,202,437	930,000			1,063,000	66,195,437
Al Sector Externo				50,000	30,000	70,000	150,000
Gasto de Capital	15,462,426	8,275,134	3,301,595	121,842,322	2,031,445	9,460,000	160,372,922
Inversión en Activos Fijos		212,370	461,420	107,964,387	1,916,445	6,120,220	116,674,842
Bienes Muebles		190,800	430,020	4,190	1,175,900	169,500	1,970,410
Bienes Inmuebles				3,000,000			3,000,000
Intangibles		21,570	31,400	31,475	381,445	9,500	475,390
Infraestructura				104,928,722	359,100	5,941,220	111,229,042
Inversión en Capital Humano		1,711,530	1,846,875		115,000	799,728	4,473,133
Transferencias de Capital	15,462,426	6,351,234	993,300	13,877,935		2,540,052	39,224,947
Al Sector Público	15,003,130	892,169	114,700	13,627,935		1,800,000	31,437,934
Al Sector Privado	459,296	5,459,065	878,600			740,052	7,537,013
Otras Transferencias de Capital				250,000			250,000
Gastos de Contribuciones Especiales				142,320,299		12,092,850	154,413,149
Transferencias de Contribuciones Especiales				142,320,299		12,092,850	154,413,149
Total	79,462,426	111,769,503	65,702,865	364,163,804	14,980,727	28,393,770	664,473,095

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 5
 Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
 Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	10,200,000	10,500,000	4.6	300,000	2.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	564,515	676,815	0.3	112,300	19.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	24,499,975	21,647,795	9.5	(2,852,180)	(11.6)
Centro Nacional de Registros	45,578,930	50,523,890	22.2	4,944,960	10.8
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	64,207,930	64,207,930	28.2	0	0.0
Superintendencia de Competencia	2,661,308	2,661,308	1.2	0	0.0
Defensoría del Consumidor	5,972,020	6,109,020	2.7	137,000	2.3
Consejo Nacional de Energía	1,496,646	1,496,646	0.7	0	0.0
Consejo Nacional de Calidad	2,841,898	2,693,898	1.2	(148,000)	(5.2)
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,330,240	1,330,240	0.6	0	0.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	7,054,935	6,547,104	2.9	(507,831)	(7.2)
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,119,508	7,139,508	3.1	20,000	0.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	12,318,112	10,890,277	4.8	(1,427,835)	(11.6)
Escuela Nacional de Agricultura	3,398,108	3,388,228	1.5	(9,880)	(0.3)
Consejo Salvadoreño del Café	1,575,263	1,489,798	0.7	(85,465)	(5.4)
Autoridad de Aviación Civil	3,800,000	4,168,545	1.8	368,545	9.7
Autoridad Marítima Portuaria	4,509,700	4,880,700	2.1	371,000	8.2
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,957,479	5,112,640	2.2	(844,839)	(14.2)
Instituto Salvadoreño de Turismo	6,189,129	7,183,248	3.2	994,119	16.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,284,398	15,049,187	6.6	764,789	5.4
Total Instituciones Descentralizadas	225,560,094	227,696,777	100.0	2,136,683	0.9

Las instituciones descentralizadas no empresariales disponen de US\$227.7 millones, incrementando en US\$2.1 millones los recursos a invertirse en esta área de gestión en relación al 2019, es decir un 0.9% más que el ejercicio anterior. A continuación, se detallan las instituciones que integran esta área de gestión, así como sus principales propósitos:

El Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador, tiene una asignación presupuestaria de US\$10.5 millones, para realizar ferias, convenciones y congresos dirigidos a incrementar el intercambio comercial, industrial y tecnológico del país con otras regiones, con el objetivo de contribuir a un mayor desarrollo económico del país. Se busca también crear un sano esparcimiento para todas las familias salvadoreñas.

El Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría tiene como objetivo principal, cumplir con las funciones establecidas en la Ley Reguladora del Ejercicio de la Contaduría Pública, estableciendo lineamientos éticos y técnicos que regulen la profesión de la Contaduría Pública de acuerdo con las disposiciones establecidas en la Ley, para poder así lograr objetivos comunes en concordancia a las Normas Legales y Técnicas aplicables al ejercicio de la profesión. Su asignación presupuestaria es de US\$0.7 millones.

La Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones, tiene como objetivo promover la competencia y apertura entre los sectores de electricidad y telecomunicaciones, garantizando el derecho de interconexión de redes de operadores, la regulación y administración del espectro radioeléctrico, el libre acceso a los recursos esenciales y la administración del plan de numeración incluyendo la asignación de claves de acceso al sistema multiportador, fomentar el suministro de energía eléctrica y telecomunicaciones para toda la población mediante la aplicación y observancia de las leyes vigentes. Para el corriente año la asignación presupuestaria es de US\$21.6 millones.

El Centro Nacional de Registros (CNR) dispone para el presente ejercicio financiero fiscal US\$50.5 millones, con los cuales realizará una profunda revisión estructural y operacional, con el objeto de potenciar su transformación hacia una institución moderna, articulada y eficiente, que promueva el desarrollo sustentable.

Entre sus principales objetivos se encuentra garantizar la seguridad jurídica y mejorar la calidad de la prestación de servicios de registros inmobiliarios, bajo principios de eficiencia, solidaridad, igualdad, legalidad y calidad, a través de un eficiente resguardo, administración y publicación de la información registral, dándole cumplimiento a los principios registrales y demás normativas legales, teniendo como base el mandato del CNR y las líneas estratégicas, objetivos y prioridades del Programa de Gobierno; así como también gestionar la oportuna y adecuada disponibilidad de información geográfica, cartográfica y catastral demandada por los usuarios, entre otros.

El Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía, tendrá durante el 2020 una asignación presupuestaria de US\$64.2 millones con el propósito de apoyar el mejoramiento y construcción de infraestructura para el suministro de energía eléctrica, facilitando el acceso en las áreas rurales de bajos ingresos y mayor vulnerabilidad.

Dentro de esta asignación se incluyen US\$64.0 millones como apoyo financiero para el subsidio familiar por el consumo de energía eléctrica.

La Superintendencia de Competencia, tiene para presente año una asignación presupuestaria de US\$2.7 millones, para promover, proteger y garantizar la competencia, previniendo y eliminando las prácticas anticompetitivas que limiten o restrinjan la competencia o impidan el acceso al mercado de cualquier agente económico, con el objetivo de incrementar la eficiencia económica y de beneficiar al consumidor.

La Defensoría del Consumidor tendrá una asignación presupuestaria de US\$6.1 millones, con la finalidad de prevenir abusos contra el consumidor mediante la actuación oportuna y preventiva, corrigiendo las fallas existentes en el mercado, y previniendo transgresiones y violaciones a los derechos de los consumidores. Se busca también fomentar la participación ciudadana para promover una organización de los consumidores en la difusión, prevención y defensa de sus derechos.

El Consejo Nacional de Energía es la institución encargada de promover un uso eficiente y racional de los recursos energéticos mediante la elaboración de la política energética nacional, consolidar las reformas del mercado eléctrico, favorecer la estrategia de electrificación rural, dar seguimiento a las políticas y estrategias energéticas, apoyar la formulación de leyes y reglamentos

relacionada con la estrategia energética nacional. Para cumplir con sus objetivos cuenta con una asignación presupuestaria de US\$1.5 millones.

El Consejo Nacional de Calidad, tiene dentro de sus prioridades para el ejercicio 2020, ejecutar acciones encaminadas para la aplicación y divulgación de la Ley de Creación del Sistema Salvadoreño para la Calidad, coordinar el desarrollo de la infraestructura necesaria para la implantación de la Política Nacional de Calidad, a fin de coadyuvar a la competitividad de los sectores productores, importadores, exportadores y comercializadores de bienes y servicios del país, así como la protección de los consumidores, a través de estrategias que garanticen la seguridad y calidad de los productos. Su asignación será de US\$2.7 millones.

El Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo dispondrá de US\$1.3 millones de presupuesto para el 2020, orientado a promover la creación de cooperativas de vivienda popular, artesanal, eco turísticas, de transporte, de mujeres, de servicios técnicos para discapacitados, etc., con el propósito de lograr un mayor desarrollo social, disminuir la marginalidad y lograr ampliar las oportunidades y mejorar los niveles de vida de los sectores beneficiados.

La Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa le corresponderá promover estrategias, programas, proyectos y acciones conducentes a impulsar el desarrollo e integración de la micro y pequeña empresa dentro de la estrategia de desarrollo del país, para cuyos propósitos dispondrá de una asignación de US\$6.5 millones.

El Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria contará con una asignación presupuestaria de US\$7.1 millones, para lograr todos sus objetivos dentro de los cuales se destacan: Agilizar la transferencia y legalización de la tierra en posesión del sector campesino e indígena, contribuir al desarrollo de la producción agropecuaria, a través de la gestión de planes productivos, fomentando la seguridad y soberanía alimentaria, entre otros.

El Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal, dispone de US\$10.9 millones, recursos que destinará para la generación y transferencia de tecnología agropecuaria y forestal, con énfasis en tres programas estratégicos: seguridad alimentaria, diversificación agro-productiva e innovación tecnológica, a fin de lograr el desarrollo de los sub-sectores productivos, aprovechando la infraestructura productiva y producción de semilla básica y la organización de los productores para la comercialización de sus productos y compra de insumos que contribuyan a mejorar la rentabilidad de las actividades agropecuarias.

La Escuela Nacional de Agricultura, tiene una asignación presupuestaria de US\$3.4 millones, recursos que destinará para la formación de profesionales que contribuyan a solucionar la problemática agropecuaria, mediante la enseñanza teórica y práctica para brindar una formación integral del recurso humano, fomentando la investigación y la transferencia tecnológica que satisfaga la demanda del sector, para contribuir al desarrollo económico y social del país.

El Consejo Salvadoreño de Café tendrá una asignación presupuestaria de US\$1.5 millones, recursos con los cuales deberá cumplir con las obligaciones contraídas como Estado miembro ante los organismos internacionales correspondientes. Prover servicios a la exportación de calidad al sector cafetalero, permitiendo procesos ágiles, oportunos y brindar información estratégica nacional e internacional relevante. Buscar cooperación internacional orientada al mejoramiento continuo de la calidad del café y fomentar el incremento del consumo interno de café de origen salvadoreño. Posicionar y penetrar en mercados de interés para el país, que redunden en mayores fuentes de ingresos para los productores del grano. Mejorar la cultura interna del café, orientada a la calidad, mediante la realización de eventos, capacitaciones y programas de calidad, entre otros.

La Autoridad de Aviación Civil, dispone de US\$4.2 millones con la finalidad de fomentar el desarrollo de la aviación civil, regular aspectos técnicos, operacionales y normativos, dirimir conflictos, actualizar el registro aeronáutico civil, supervisar y controlar todas aquellas actividades relacionadas con la aviación civil, y aplicar las sanciones correspondientes a fin de mantener y mejorar las condiciones de seguridad de vuelo.

La Autoridad Marítima Portuaria tiene un presupuesto asignado para el 2020 de US\$4.9 millones, recursos destinados para regular todas las actividades relacionadas a la promoción, desarrollo y defensa de los intereses marítimos, al control y vigilancia de los asuntos relativos al mar y al ejercicio de la soberanía y jurisdicción en el territorio marítimo y aguas continentales de El Salvador, así como regular el uso de los espacios marítimos nacionales, incluyendo los acuáticos continentales, respecto a la prestación y desarrollo de los servicios de transporte acuático; igualmente las regulaciones relacionadas con la construcción, rehabilitación, administración, operación y mantenimiento de los puertos nacionales en general.

Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT), dispondrá de una asignación de US\$5.1 millones, recursos que se orientaran a la atención solidaria a las víctimas de accidentes de tránsito que hayan resultado con algún grado de discapacidad o a sus beneficiarios en caso de fallecimiento; a través del otorgamiento de una prestación o ayuda económica que contribuya a solventar sus obligaciones financieras producto de su condición. Además, se implementarán campañas y programas de seguridad, educación y prevención vial, con el objetivo de reducir en forma sistemática los accidentes de tránsito; y en consecuencia la cantidad de víctimas.

El Instituto Salvadoreño de Turismo, es el ente encargado de proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a la red de parques recreativos, implementar un plan masivo de promoción y mercadeo para estimular la afluencia de visitantes a los parques y turicentros nacionales y la ejecución de proyectos de inversión orientados principalmente al mejoramiento y acondicionamiento del Centro Recreativo Puerta del Diablo, Cantón Planes de Renderos, Municipio de Panchimalco, Departamento de San Salvador, invirtiéndose US\$0.8 millones, Construcción de Centro Recreativo en Laguna de Apastepeque, Municipio de Apastepeque, Departamento de San Vicente por US\$0.5 millones, entre otros.

La Corporación Salvadoreña de Turismo tendrá en el 2020 una asignación presupuestaria de US\$15.0 millones, para facilitar y promover la ejecución de acciones que contribuyan directa e indirectamente a generar condiciones adecuadas para el desarrollo del turismo sostenible en El Salvador y el posicionamiento del país como destino turístico de calidad en los mercados nacional e internacional; así como implementar el Proyecto Surf City, con el cual se dinamizará un circuito de playas emblemáticas desde el oriente hasta el occidente, para atraer el turismo, fomentar el desarrollo, crear verdaderos empleos y que las playas del país sean un reconocido destino turístico mundial; contribuyendo así a mejorar la imagen turística del país, mediante la concientización del uso racional de los recursos culturales y naturales, como un medio efectivo de generación inmediata y sostenible de empleos y divisas para mejorar las condiciones de vida de la población.

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Donaciones	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		10,500,000		10,500,000
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	168,265	508,550		676,815
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		21,647,795		21,647,795
Centro Nacional de Registros		50,523,890		50,523,890
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	64,000,000	207,930		64,207,930
Superintendencia de Competencia	2,659,133	2,175		2,661,308
Defensoría del Consumidor	6,109,020			6,109,020
Consejo Nacional de Energía	1,496,646			1,496,646
Consejo Nacional de Calidad	1,406,493	687,405	600,000	2,693,898
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,330,240			1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	6,254,935		292,169	6,547,104
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,079,508	60,000		7,139,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,855,947	1,034,330		10,890,277
Escuela Nacional de Agricultura	2,362,228	1,026,000		3,388,228
Consejo Salvadoreño del Café	1,003,763	486,035		1,489,798
Autoridad de Aviación Civil		4,168,545		4,168,545
Autoridad Marítima Portuaria		4,880,700		4,880,700
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,094,640	18,000		5,112,640
Instituto Salvadoreña de Turismo	4,086,843	3,096,405		7,183,248
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,484,187	565,000		15,049,187
Total	127,391,848	99,412,760	892,169	227,696,777

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Institución y Rubros de Agrupación
 (En US dólares)

Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	3,509,615	5,544,560	838,330	9,500	597,995			10,500,000
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	362,841	213,970	88,004		12,000			676,815
Superintendencia General de Electricidad y	10,276,615	6,088,720	888,650	1,915,490	2,478,320			21,647,795
Centro Nacional de Registros	33,942,540	7,629,770	2,417,040	13,595	6,520,945			50,523,890
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	56,725	72,500		64,000,000		78,705		64,207,930
Superintendencia de Competencia	1,936,255	586,238	137,330		1,485			2,661,308
Defensoría del Consumidor	5,006,530	1,016,850	44,800		40,840			6,109,020
Consejo Nacional de Energía	1,140,365	238,581	50,550		67,150			1,496,646
Consejo Nacional de Calidad	1,343,611	504,457	54,885	39,025	641,920		110,000	2,693,898
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	987,755	324,565	11,135	2,225	4,560			1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	3,129,090	1,460,694	47,060	1,685,780	99,480	125,000		6,547,104
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,043,175	1,665,670	109,505	3,281,775	39,383			7,139,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,179,245	1,494,587	172,300		44,145			10,890,277
Escuela Nacional de Agricultura	2,076,025	1,242,758	25,935		43,510			3,388,228
Consejo Salvadoreño del Café	951,133	475,720	14,095	45,000	3,850			1,489,798
Autoridad de Aviación Civil	2,679,185	901,595	159,130	55,000	373,635			4,168,545
Autoridad Marítima Portuaria	2,780,805	840,775	539,750	83,620	635,750			4,880,700
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	805,235	1,309,725	18,650	2,667,700	311,330			5,112,640
Instituto Salvadoreña de Turismo	3,382,780	1,546,373	336,570		1,917,525			7,183,248
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,997,682	11,508,985	229,850	125,000	1,187,670			15,049,187
Total	87,587,207	44,667,093	6,183,569	73,923,710	15,021,493	203,705	110,000	227,696,777

Cuadro No. 8 - A
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	SuperIntendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	Centro Nacional de Registros	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	SuperIntendencia de Competencia	Defensoría del Consumidor	Subtotal
Gasto Corriente	9,902,005	664,815	19,169,475	44,002,945	64,129,225	2,659,823	6,068,180	146,596,468
Gastos de Consumo	9,054,175	576,811	16,365,335	41,572,310	129,225	2,522,493	6,023,380	76,243,729
Remuneraciones	3,509,615	362,841	10,276,615	33,942,540	56,725	1,936,255	5,006,530	55,091,121
Bienes y Servicios	5,544,560	213,970	6,088,720	7,629,770	72,500	586,238	1,016,850	21,152,608
Gastos Financieros y Otros	838,330	88,004	888,650	2,417,040		137,330	44,800	4,414,154
Impuestos, Tasas y Derechos	397,930	87,004	27,450	143,390		200	4,300	660,274
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	430,000	1,000	661,200	1,752,190		137,130	40,500	3,022,020
Crédito Fiscal	10,400							10,400
Otros Gastos no Clasificados			200,000	521,460				721,460
Transferencias Corrientes	9,500		1,915,490	13,595	64,000,000			65,938,585
Al Sector Público			1,730,000					1,730,000
Al Sector Privado	9,500		5,040	3,000	64,000,000			64,017,540
Al Sector Externo			180,450	10,595				191,045
Gasto de Capital	597,995	12,000	2,478,320	6,520,945	78,705	1,485	40,840	9,730,290
Inversión en Activos Fijos	597,995	12,000	2,478,320	6,520,945		1,485	40,840	9,651,585
Bienes Muebles	285,400	9,000	2,142,705	3,826,170			21,375	6,284,650
Intangibles		3,000	239,115	1,094,775		1,485	19,465	1,357,840
Infraestructura	275,500		96,500	1,600,000				1,972,000
Crédito Fiscal	37,095							37,095
Transferencias de Capital					78,705			78,705
Al Sector Privado					78,705			78,705
Total	10,500,000	676,815	21,647,795	50,523,890	64,207,930	2,661,308	6,109,020	156,326,758

Continúa....

.....Viene

Cuadro No. 8 - B
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Consejo Nacional de Energía	Consejo Nacional de Calidad	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	Escuela Nacional de Agricultura	Subtotal
Gasto Corriente	1,429,496	1,941,978	1,325,680	6,155,455	7,100,125	10,846,132	3,344,718	32,143,584
Gastos de Consumo	1,378,946	1,848,068	1,312,320	4,422,615	3,708,845	10,673,832	3,318,783	26,663,409
Remuneraciones	1,140,365	1,343,611	987,755	2,981,920	2,043,175	9,179,245	2,076,025	19,752,096
Bienes y Servicios	238,581	504,457	324,565	1,440,695	1,665,670	1,494,587	1,242,758	6,911,313
Gastos Financieros y Otros	50,550	54,885	11,135	47,060	109,505	172,300	25,935	471,370
Impuestos, Tasas y Derechos	250	42,255	340	1,000	31,105	138,240	12,140	225,330
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	50,300	12,630	10,795	46,060	78,400	34,060	13,795	246,040
Transferencias Corrientes		39,025	2,225	1,685,780	3,281,775			5,008,805
Al Sector Público					3,223,245			3,223,245
Al Sector Privado				1,650,780	58,530			1,709,310
Al Sector Externo		39,025	2,225	35,000				76,250
Gasto de Capital	67,150	751,920	4,560	391,649	39,383	44,145	43,510	1,342,317
Inversión en Activos Fijos	67,150	641,920	4,560	248,689	39,383	44,145	43,510	1,089,357
Bienes Muebles	9,300	17,000		29,480	15,513	29,540	30,820	131,653
Intangibles	57,850	24,920	4,560	70,000	23,870	14,605	9,810	205,615
Infraestructura		600,000		149,209				749,209
Crédito Fiscal							2,880	2,880
Inversión en Capital Humano				17,960				17,960
Transferencias de Capital				125,000				125,000
Al Sector Privado				125,000				125,000
Inversiones Financieras		110,000						110,000
Inversiones en Títulos y Valores		110,000						110,000
Total	1,496,646	2,693,898	1,330,240	6,547,104	7,139,508	10,890,277	3,388,228	33,485,901

Continúa....

.....Viene

Cuadro No. 8 - C
Composición del Gasto por Institución y Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Consejo Salvadoreño del Café	Autoridad de Aviación Civil	Autoridad Marítima Portuaria	Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	Instituto Salvadoreño de Turismo	Corporación Salvadoreña de Turismo	Subtotal	Total
Gasto Corriente	1,485,948	3,794,910	4,244,950	4,801,310	5,265,723	13,861,517	33,454,358	212,194,410
Gastos de Consumo	1,426,853	3,580,780	3,621,580	2,114,960	4,929,153	13,506,667	29,179,993	132,087,131
Remuneraciones	951,133	2,679,185	2,780,805	805,235	3,382,780	1,997,682	12,596,820	87,440,037
Bienes y Servicios	475,720	901,595	840,775	1,309,725	1,546,373	11,508,985	16,583,173	44,647,094
Gastos Financieros y Otros	14,095	159,130	539,750	18,650	336,570	229,850	1,298,045	6,183,569
Impuestos, Tasas y Derechos		23,730	7,650	3,750	295,490	107,050	437,670	1,323,274
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	14,095	135,400	320,400	14,900	39,115	122,800	646,710	3,914,770
Crédito Fiscal					1,965		1,965	12,365
Otros Gastos no Clasificado			211,700				211,700	933,160
Transferencias Corrientes	45,000	55,000	83,620	2,667,700		125,000	2,976,320	73,923,710
Al Sector Público								4,953,245
Al Sector Privado			18,620	2,667,700			2,686,320	68,413,170
Al Sector Externo	45,000	55,000	65,000			125,000	290,000	557,295
Gasto de Capital	3,850	373,635	635,750	311,330	1,917,525	1,187,670	4,429,760	15,502,367
Inversión en Activos Fijos	3,850	373,635	635,750	311,330	1,917,525	1,187,670	4,429,760	15,170,702
Bienes Muebles	350	167,675	505,850	307,830	98,300	115,870	1,195,875	7,612,178
Intangibles	3,500	205,960	31,500	3,500	5,700	31,800	281,960	1,845,415
Infraestructura			98,400		1,800,000	1,040,000	2,938,400	5,659,609
Crédito Fiscal					13,525		13,525	53,500
Inversión en Capital Humano								17,960
Transferencias de Capital								203,705
Al Sector Privado								203,705
Inversiones Financieras								110,000
Inversiones en Títulos y Valores								110,000
Total	1,489,798	4,168,545	4,880,700	5,112,640	7,183,248	15,049,187	37,884,118	227,696,777

C. - CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 9
Consolidado Área 4: Apoyo al Desarrollo Económico
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Sector/Institución	2 0 1 9			2 0 2 0			Diferencia	
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5	7=6-3	8=7/3*10
	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	663,245,772	146,511,098	516,734,674	664,473,095	141,784,017	522,689,078	5,954,404	1.2
Ramo de Hacienda	82,699,095	64,000,000	18,699,095	79,462,426	64,000,000	15,462,426	(3,236,669)	(17.3)
Ramo de Economía	124,062,784	19,887,732	104,175,052	111,769,503	20,316,901	91,452,602	(12,722,450)	(12.2)
Ramo de Agricultura y Ganadería	66,577,685	21,781,646	44,796,039	65,702,865	20,301,446	45,401,419	605,380	1.4
Ramo Obras Públicas y de Transporte	341,179,270	23,930,479	317,248,791	364,163,804	18,594,640	345,569,164	28,320,373	8.9
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	18,933,867		18,933,867	14,980,727		14,980,727	(3,953,140)	(20.9)
Ramo de Turismo	29,793,071	16,911,241	12,881,830	28,393,770	18,571,030	9,822,740	(3,059,090)	(23.7)
Instituciones Descentralizadas	225,560,094		225,560,094	227,696,777		227,696,777	2,136,683	0.9
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	10,200,000		10,200,000	10,500,000		10,500,000	300,000	2.9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	564,515		564,515	676,815		676,815	112,300	19.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	24,499,975		24,499,975	21,647,795		21,647,795	(2,852,180)	(11.6)
Centro Nacional de Registros	45,578,930		45,578,930	50,523,890		50,523,890	4,944,960	10.8
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	64,207,930		64,207,930	64,207,930		64,207,930	0	0.0
Superintendencia de Competencia	2,661,308		2,661,308	2,661,308		2,661,308	0	0.0
Defensoría del Consumidor	5,972,020		5,972,020	6,109,020		6,109,020	137,000	2.3
Consejo Nacional de Energía	1,496,646		1,496,646	1,496,646		1,496,646	0	0.0
Consejo Nacional de Calidad	2,841,898		2,841,898	2,693,898		2,693,898	(148,000)	(5.2)
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,330,240		1,330,240	1,330,240		1,330,240	0	0.0
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	7,054,935		7,054,935	6,547,104		6,547,104	(507,831)	(7.2)
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,119,508		7,119,508	7,139,508		7,139,508	20,000	0.3
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	12,318,112		12,318,112	10,890,277		10,890,277	(1,427,835)	(11.6)
Escuela Nacional de Agricultura	3,398,108		3,398,108	3,388,228		3,388,228	(9,880)	(0.3)
Consejo Salvadoreño del Café	1,575,263		1,575,263	1,489,798		1,489,798	(85,465)	(5.4)
Autoridad de Aviación Civil	3,800,000		3,800,000	4,168,545		4,168,545	368,545	9.7
Autoridad Marítima Portuaria	4,509,700		4,509,700	4,880,700		4,880,700	371,000	8.2
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,957,479		5,957,479	5,112,640		5,112,640	(844,839)	(14.2)
Instituto Salvadoreño de Turismo	6,189,129		6,189,129	7,183,248		7,183,248	994,119	16.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,284,398		14,284,398	15,049,187		15,049,187	764,789	5.4
Total	888,805,866	146,511,098	742,294,768	892,169,872	141,784,017	750,385,855	8,091,087	1.1

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Sector/Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Gobierno Central	418,268,268		103,218,635	1,202,175	522,689,078
Ramo de Hacienda	15,462,426				15,462,426
Ramo de Economía	85,540,107		5,912,495		91,452,602
Ramo de Agricultura y Ganadería	42,224,619		2,760,000	416,800	45,401,419
Ramo Obras Públicas y de Transporte	257,887,649		86,896,140	785,375	345,569,164
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	14,980,727				14,980,727
Ramo de Turismo	2,172,740		7,650,000		9,822,740
Instituciones Descentralizadas	127,391,848	99,412,760		892,169	227,696,777
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador		10,500,000			10,500,000
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	168,265	508,550			676,815
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones		21,647,795			21,647,795
Centro Nacional de Registros		50,523,890			50,523,890
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	64,000,000	207,930			64,207,930
Superintendencia de Competencia	2,659,133	2,175			2,661,308
Defensoría del Consumidor	6,109,020				6,109,020
Consejo Nacional de Energía	1,496,646				1,496,646
Consejo Nacional de Calidad	1,406,493	687,405		600,000	2,693,898
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,330,240				1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	6,254,935			292,169	6,547,104
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,079,508	60,000			7,139,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,855,947	1,034,330			10,890,277
Escuela Nacional de Agricultura	2,362,228	1,026,000			3,388,228
Consejo Salvadoreño del Café	1,003,763	486,035			1,489,798
Autoridad de Aviación Civil		4,168,545			4,168,545
Autoridad Marítima Portuaria		4,880,700			4,880,700
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,094,640	18,000			5,112,640
Instituto Salvadoreño de Turismo	4,086,843	3,096,405			7,183,248
Corporación Salvadoreña de Turismo	14,484,187	565,000			15,049,187
Total	545,660,116	99,412,760	103,218,635	2,094,344	750,385,855

Cuadro No. 11 - A
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Sector/Institución	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Sub total
Gobierno Central	53,048,167	45,664,293	5,261,506	142,611,933	246,585,899
Ramo de Economía	14,066,465	5,836,260	1,676,005	64,202,437	85,781,167
Ramo de Agricultura y Ganadería	15,098,884	27,404,395	513,420	930,000	43,946,699
Ramo Obras Públicas y de Transporte	14,486,290	7,241,741	2,913,136	75,828,696	100,469,863
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	8,688,240	4,063,742	153,600	517,800	13,423,382
Ramo de Turismo	708,288	1,118,155	5,345	1,133,000	2,964,788
Instituciones Descentralizadas	87,587,207	44,667,093	6,183,569	73,923,710	212,361,579
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	3,509,615	5,544,560	838,330	9,500	9,902,005
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	362,841	213,970	88,004		664,815
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	10,276,615	6,088,720	888,650	1,915,490	19,169,475
Centro Nacional de Registros	33,942,540	7,629,770	2,417,040	13,595	44,002,945
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	56,725	72,500		64,000,000	64,129,225
Superintendencia de Competencia	1,936,255	586,238	137,330		2,659,823
Defensoría del Consumidor	5,006,530	1,016,850	44,800		6,068,180
Consejo Nacional de Energía	1,140,365	238,581	50,550		1,429,496
Consejo Nacional de Calidad	1,343,611	504,457	54,885	39,025	1,941,978
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	987,755	324,565	11,135	2,225	1,325,680
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	3,129,090	1,460,694	47,060	1,685,780	6,322,624
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	2,043,175	1,665,670	109,505	3,281,775	7,100,125
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,179,245	1,494,587	172,300		10,846,132
Escuela Nacional de Agricultura	2,076,025	1,242,758	25,935		3,344,718
Consejo Salvadoreño del Café	951,133	475,720	14,095	45,000	1,485,948
Autoridad de Aviación Civil	2,679,185	901,595	159,130	55,000	3,794,910
Autoridad Marítima Portuaria	2,780,805	840,775	539,750	83,620	4,244,950
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	805,235	1,309,725	18,650	2,667,700	4,801,310
Instituto Salvadoreño de Turismo	3,382,780	1,546,373	336,570		5,265,723
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,997,682	11,508,985	229,850	125,000	13,861,517
Total	140,635,374	90,331,386	11,445,075	216,535,643	458,947,478

Cuadro No. 11 - B
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Sector/Institución	Inversión en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Transferencias de Contribuciones Especiales	Sub total	Total
Gobierno Central	110,750,102	23,032,778		142,320,299	276,103,179	522,689,078
Ramo de Hacienda		15,462,426			15,462,426	15,462,426
Ramo de Economía	212,370	5,459,065			5,671,435	91,452,602
Ramo de Agricultura y Ganadería	461,420	993,300			1,454,720	45,401,419
Ramo Obras Públicas y de Transporte	102,401,067	377,935		142,320,299	245,099,301	345,569,164
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	1,557,345				1,557,345	14,980,727
Ramo de Turismo	6,117,900	740,052			6,857,952	9,822,740
Instituciones Descentralizadas	15,021,493	203,705	110,000		15,335,198	227,696,777
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	597,995				597,995	10,500,000
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	12,000				12,000	676,815
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	2,478,320				2,478,320	21,647,795
Centro Nacional de Registros	6,520,945				6,520,945	50,523,890
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía		78,705			78,705	64,207,930
Superintendencia de Competencia	1,485				1,485	2,661,308
Defensoría del Consumidor	40,840				40,840	6,109,020
Consejo Nacional de Energía	67,150				67,150	1,496,646
Consejo Nacional de Calidad	641,920		110,000		751,920	2,693,898
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	4,560				4,560	1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	99,480	125,000			224,480	6,547,104
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	39,383				39,383	7,139,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	44,145				44,145	10,890,277
Escuela Nacional de Agricultura	43,510				43,510	3,388,228
Consejo Salvadoreño del Café	3,850				3,850	1,489,798
Autoridad de Aviación Civil	373,635				373,635	4,168,545
Autoridad Marítima Portuaria	635,750				635,750	4,880,700
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	311,330				311,330	5,112,640
Instituto Salvadoreño de Turismo	1,917,525				1,917,525	7,183,248
Corporación Salvadoreña de Turismo	1,187,670				1,187,670	15,049,187
Total	125,771,595	23,236,483	110,000	142,320,299	291,438,377	750,385,855

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Total
Gastos Corriente	236,188,026	212,194,410	448,382,436
Gastos de Consumo	88,652,327	132,087,131	220,739,458
Remuneraciones	49,375,917	87,440,037	136,815,954
Bienes y Servicios	39,276,410	44,647,094	83,923,504
Gastos Financieros y Otros	4,923,766	6,183,569	11,107,335
Impuestos, Tasas y Derechos	183,585	1,323,274	1,506,859
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	2,135,870	3,914,770	6,050,640
Crédito Fiscal		12,365	12,365
Otros Gastos no Clasificados	2,604,311	933,160	3,537,471
Transferencias Corrientes	142,611,933	73,923,710	216,535,643
Al Sector Público	76,266,496	4,953,245	81,219,741
Al Sector Privado	66,195,437	68,413,170	134,608,607
Al Sector Externo	150,000	557,295	707,295
Gastos de Capital	144,180,753	15,502,367	159,683,120
Inversión en Activos Fijos	116,674,842	15,170,702	131,845,544
Bienes Muebles	1,970,410	7,612,178	9,582,588
Bienes Inmuebles	3,000,000		3,000,000
Intangibles	475,390	1,845,415	2,320,805
Infraestructura	111,229,042	5,659,609	116,888,651
Crédito Fiscal		53,500	53,500
Inversión en Capital Humano	4,473,133	17,960	4,491,093
Transferencias de Capital	23,032,778	203,705	23,236,483
Al Sector Público	15,245,765		15,245,765
Al Sector Privado	7,537,013	203,705	7,740,718
Otras Transferencias de Capital	250,000		250,000
Inversiones Financieras		110,000	110,000
Inversiones en Títulos y Valores		110,000	110,000
Gastos de Contribuciones Especiales	142,320,299		142,320,299
Transferencias de Contribuciones Especiales	142,320,299		142,320,299
Total	522,689,078	227,696,777	750,385,855

Cuadro No. 13
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
 (En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Ramo de Hacienda	64,000,000			64,000,000
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	64,000,000			64,000,000
Ramo de Economía	19,424,732	892,169		20,316,901
Consejo de Vigilancia de la Contaduría Pública y Auditoría	168,265			168,265
Superintendencia de Competencia	2,659,133			2,659,133
Defensoría del Consumidor	6,109,020			6,109,020
Consejo Nacional de Energía	1,496,646			1,496,646
Consejo Nacional de Calidad	1,406,493	600,000		2,006,493
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,330,240			1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	6,254,935	292,169		6,254,935
Ramo de Agricultura y Ganadería	20,301,446			20,301,446
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,079,508			7,079,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	9,855,947			9,855,947
Escuela Nacional de Agricultura	2,362,228			2,362,228
Consejo Salvadoreño del Café	1,003,763			1,003,763
Ramo Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	5,094,640	13,500,000		18,594,640
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito	5,094,640			5,094,640
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		13,500,000		13,500,000
Ramo de Turismo	4,678,180	1,800,000	12,092,850	18,571,030
Instituto Salvadoreño de Turismo	2,286,843	1,800,000		4,086,843
Corporación Salvadoreña de Turismo	2,391,337		12,092,850	12,092,850
Total	113,498,998	16,192,169	12,092,850	141,784,017

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

ÁREA DE GESTIÓN DE DEUDA PÚBLICA

La Política Fiscal deberá ser congruente con los ejes y objetivos del Plan de Gobierno, orientados a generar los recursos para atender las demandas de la población, para lo cual se requiere de un sistema tributario que sea moderno y simplificado, que incentive la producción y la atracción de inversiones, que no distorsione la actividad económica y con tasas flexibles consistentes con los indicadores macroeconómicos del país.

Con base a lo anterior, en el área de endeudamiento se impulsarán líneas de acción como las siguientes:

- a) Priorizar el financiamiento a proyectos de inversión pública definidos en el Plan de Gobierno, orientados resolver necesidades sociales, proveer servicios básicos y dinamizar la inversión privada.
- b) Reestructuración de la deuda del Sector Público No Financiero, mediante la implementación de una estrategia de financiamiento de mediano plazo que busque convertir la deuda de corto y mediano a largo plazo, incluyendo la realización de operaciones de manejo de pasivos, que permitan eliminar el riesgo de refinanciamiento de los vencimientos y reducir el pago de intereses en el mediano plazo.
- c) Utilización de fuentes alternativas de financiamiento para hacer frente a los compromisos previsionales.
- d) Implementación de los Asocios Público Privados, Concesiones, así como esquemas de Garantías de los Organismos Multilaterales para apalancar la inversión privada.

A. GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Gobierno Central Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

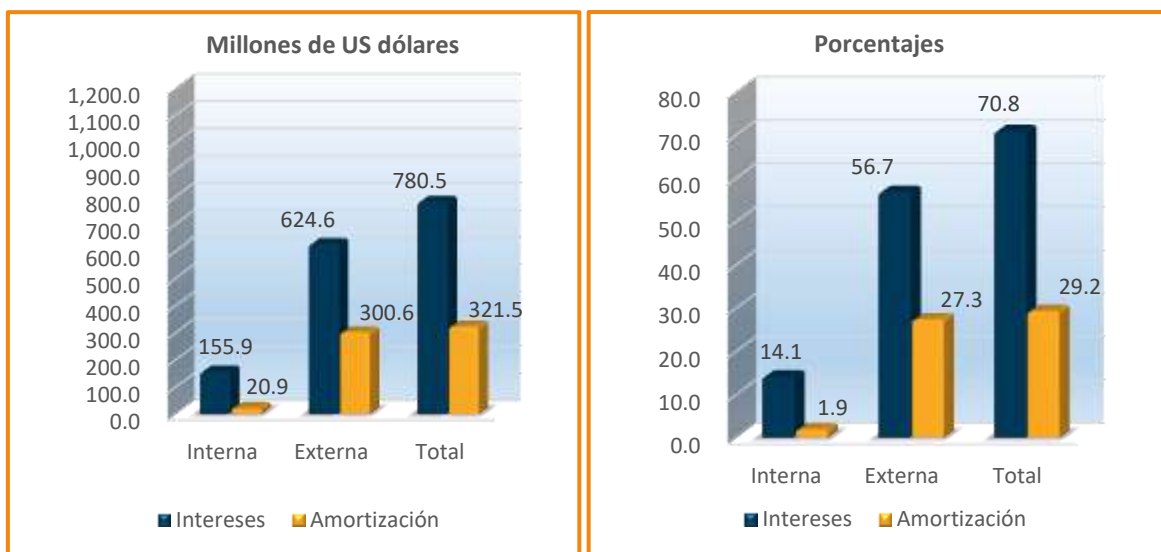
Composición	2019	2020		Diferencia	
		Monto	%	Absoluta	%
Deuda Interna	147,090,100	176,808,045	16.0	29,717,945	20.2
Intereses	137,576,405	155,903,105	14.1	18,326,700	13.3
Amortización	9,513,695	20,904,940	1.9	11,391,245	119.7
Deuda Externa	1,675,748,740	925,229,985	84.0	(750,518,755)	(44.8)
Intereses	594,799,100	624,616,275	56.7	29,817,175	5.0
Amortización	1,080,949,640	300,613,710	27.3	(780,335,930)	(72.2)
Total	1,822,838,840	1,102,038,030	100.0	(720,800,810)	(39.5)

A fin de cumplir con las obligaciones contraídas con entidades públicas y privadas tanto nacionales como extranjeras, ya sea en forma de empréstitos o por colocación de títulos valores y a fin de mantener la solvencia interna y externa del país, dentro de un nivel de endeudamiento que se considera manejable y coherente con la capacidad de pago y la estabilidad

macroeconómica del país, se han consignado para el servicio de la deuda pública recursos por US\$1,102.0 millones correspondientes al servicio de la deuda pública del Gobierno Central.

Tal como puede observarse en el Cuadro No. 1, el monto de la amortización de la deuda externa disminuye aproximadamente en US\$750.5 millones, producto del pago de títulos valores que vencieron durante el presente ejercicio fiscal 2019; para lo cual, se aprobó la emisión de Títulos Valores con los cuales se pagó la deuda que venció en diciembre de 2019.

Gráfico No. 1: Composición del Servicio de la Deuda Pública
(En millones de US dólares y porcentajes)



En términos absolutos, del componente total del servicio de la deuda del Gobierno Central, el pago de intereses suma US\$780.5 millones y representa el 70.8%, en tanto la amortización de capital asciende a US\$321.5 millones, lo cual conforma el restante 29.2%, tal como muestra en el cuadro No. 1 y el gráfico No. 1.

El servicio de la deuda proveniente del endeudamiento interno, representa el 16.0% del servicio de la deuda del Gobierno Central, equivalente a un monto de US\$176.8 millones, recursos que están orientados a cancelar compromisos como el pago de bonos y letras del tesoro (LETES) US\$114.6 millones, la conversión y consolidación GOES-BCR, por US\$54.2 millones, Previsión para Préstamos FOSEP US\$6.3 millones, pago de bonos de la reforma agraria US\$0.8 millones y otras deudas suman US\$0.9 millones.

El servicio por endeudamiento externo es igual al 84.0% del total de recursos asignados al área de gestión, equivalente a un monto de US\$925.2 millones, deuda que es producto del vencimiento de los periodos de gracia de muchos de los préstamos contratados en el pasado y por el pago programado de los mismos, como los títulos valores mencionados anteriormente.

El detalle completo de los compromisos de la deuda interna y externa puede consultarse en la Ley de Presupuesto, en la parte correspondiente al Ramo de Hacienda.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Institución/Clasificación Económica	Fondo General		Total
	Interna	Externa	
Ramo de Hacienda			
Gasto Corriente	155,903,105	624,616,275	780,519,380
Gastos Financieros y Otros (Intereses)	155,903,105	624,616,275	780,519,380
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	154,247,430		154,247,430
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo		481,348,630	481,348,630
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Internos	1,655,675		1,655,675
Intereses y Comisiones de Títulos de Empréstitos Externos		143,267,645	143,267,645
Aplicaciones Financieras (Amortización)	20,904,940	300,613,710	321,518,650
Amortización Endeudamiento Público	20,904,940	300,613,710	321,518,650
Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	15,357,475		15,357,475
Amortización de Empréstitos Internos	5,547,465		5,547,465
Amortización de Empréstitos Externos		300,613,710	300,613,710
Total	176,808,045	925,229,985	1,102,038,030

B. INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

El endeudamiento adquirido por las instituciones descentralizadas está constituido por la deuda pública garantizada cuyos egresos forman parte del presupuesto especial de las respectivas instituciones descentralizadas no empresariales.

Para el ejercicio 2020, las instituciones descentralizadas que presupuestan egresos para atender el servicio de su deuda son el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), el Centro Nacional de Registros (CNR) y la Autoridad Marítima Portuaria.

Cuadro No. 3
Instituciones Descentralizadas Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Composición	2019	2020	Diferencia	
	Monto	%	Absoluta	%
Deuda Interna	2,299,045	2,492,845	193,800	8.4
Intereses	1,327,220	1,269,640	(57,580)	(4.3)
Amortización	971,825	1,223,205	251,380	25.9
Deuda Externa	4,367,385	4,045,115	(322,270)	(7.4)
Intereses	1,107,845	785,255	(322,590)	(29.1)
Amortización	3,259,540	3,259,860	320	0.0
Total	6,666,430	6,537,960	(128,470)	(1.9)

Los préstamos que se amortizan fueron contratados para financiamiento de proyectos municipales y la adquisición de un inmueble para instalar las oficinas administrativas del ISDEM y el Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y Catastro.

Los fondos asignados a esta área de gestión por parte de las instituciones descentralizadas, ascienden al monto de US\$6.5 millones, provenientes de recursos propios de las respectivas instituciones.

Respecto al servicio de la deuda, el pago de intereses representa el 31.4% y la amortización de capital el restante 68.6%. El servicio del endeudamiento interno absorbe US\$2.5 millones, en tanto que el externo US\$4.0 millones.

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Institución,
Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	Centro Nacional de Registros	Autoridad Marítima Portuaria	Total General
	Recursos Propios			
Gasto Corriente	1,229,640	785,255	40,000	2,054,895
Gastos Financieros y Otros	1,229,640	785,255	40,000	2,054,895
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	1,229,640		40,000	1,269,640
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos		785,255		785,255
Aplicaciones Financieras	773,205	3,259,860	450,000	4,483,065
Amortización Endeudamiento Público	773,205	3,259,860	450,000	4,483,065
Amortización de Empréstitos Internos	773,205		450,000	1,223,205
Amortización de Empréstitos Externos		3,259,860		3,259,860
Total	2,002,845	4,045,115	490,000	6,537,960

C. EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 5
Empresas Públicas Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Composición	2019	2020	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Deuda Interna	36,410,415	25,031,330	30.1	(11,379,085)	(31.3)
Intereses	17,842,965	16,803,955	20.2	(1,039,010)	(5.8)
Amortización	18,567,450	8,227,375	9.9	(10,340,075)	(55.7)
Deuda Externa	50,799,850	58,130,930	69.9	7,331,080	14.4
Intereses	9,700,310	17,071,520	20.5	7,371,210	76.0
Amortización	41,099,540	41,059,410	49.4	(40,130)	(0.1)
Total	87,210,265	83,162,260	100.0	(4,048,005)	(4.6)

El endeudamiento de las empresas públicas no financieras, está constituido por obligaciones adquiridas por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA).

Los fondos asignados a esta área de gestión para atender el servicio de la deuda contraída por parte de estas instituciones ascienden a US\$83.2 millones, provenientes exclusivamente de recursos propios de las respectivas entidades. En su composición, el servicio del endeudamiento externo asciende a US\$58.1 millones, en tanto que el servicio de la deuda interna suma US\$25.1 millones.

Cuadro No. 6
Gasto por Institución, Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Recursos Propios			Total
	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	
Gasto Corriente	6,917,235	10,610,830	7,503,265	25,031,330
Gastos Financieros y Otros	6,917,235	10,610,830	7,503,265	25,031,330
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional			6,693,125	6,693,125
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos		10,110,830		10,110,830
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	6,917,235	500,000	810,140	8,227,375
Aplicaciones Financieras	35,487,310	7,769,175	14,874,445	58,130,930
Amortización Endeudamiento Público	35,487,310	7,769,175	14,874,445	58,130,930
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional			9,302,345	9,302,345
Amortización de Empréstitos Internos		7,769,175		7,769,175
Amortización de Empréstitos Externos	35,487,310		5,572,100	41,059,410
Total	42,404,545	18,380,005	22,377,710	83,162,260

D. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 7
Consolidado Servicio de la Deuda Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Sector/Institución	2 0 1 9			2 0 2 0			7=6-3	8=7/3*100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Gobierno Central	1,822,838,840		1,822,838,840	1,102,038,030		1,102,038,030	(720,800,810)	(39.5)
Ramo de Hacienda	1,822,838,840		1,822,838,840	1,102,038,030		1,102,038,030	(720,800,810)	(39.5)
Instituciones Descentralizadas	6,666,430		6,666,430	6,537,960		6,537,960	(128,470)	(1.9)
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	2,189,045		2,189,045	2,002,845		2,002,845	(186,200)	(8.5)
Centro Nacional de Registros	4,367,385		4,367,385	4,045,115		4,045,115	(322,270)	(7.4)
Autoridad Marítima Portuaria	110,000		110,000	490,000		490,000	380,000	345.5
Empresas Públicas	87,210,265		87,210,265	83,162,260		83,162,260	(4,048,005)	(4.6)
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	47,216,305		47,216,305	42,404,545		42,404,545	(4,811,760)	(10.2)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	19,055,850		19,055,850	18,380,005		18,380,005	(675,845)	(3.5)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	20,938,110		20,938,110	22,377,710		22,377,710	1,439,600	6.9
Total	1,916,715,535		1,916,715,535	1,191,738,250		1,191,738,250	(724,977,285)	(37.8)

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Sector/Institución	Fondo General	Recursos Propios	Total
Gobierno Central	1,102,038,030		1,102,038,030
Ramo de Hacienda	1,102,038,030		1,102,038,030
Instituciones Descentralizadas		6,537,960	6,537,960
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal		2,002,845	2,002,845
Centro Nacional de Registros		4,045,115	4,045,115
Autoridad Marítima Portuaria		490,000	490,000
Empresas Públicas		83,162,260	83,162,260
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		42,404,545	42,404,545
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados		18,380,005	18,380,005
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		22,377,710	22,377,710
Total	1,102,038,030	89,700,220	1,191,738,250

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Clasificación Económica
 (En US dólares)

Clasificación Económica	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total
Gasto Corriente	780,519,380	2,054,895	25,031,330	807,605,605
Gastos Financieros y Otros	780,519,380	2,054,895	25,031,330	807,605,605
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Merc. Nacional	154,247,430		6,693,125	160,940,555
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Merc. Externo	481,348,630			481,348,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	1,655,675	1,269,640	10,110,830	13,036,145
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	143,267,645	785,255	8,227,375	152,280,275
Aplicaciones Financieras	321,518,650	4,483,065	58,130,930	384,132,645
Amortización Endeudamiento Público	321,518,650	4,483,065	58,130,930	384,132,645
Rescate de Colocación de Títulos y Valores en el Merc. Nacional	15,357,475		9,302,345	24,659,820
Amortización de Empréstitos Internos	5,547,465	1,223,205	7,769,175	14,539,845
Amortización de Empréstitos Externos	300,613,710	3,259,860	41,059,410	344,932,980
Total	1,102,038,030	6,537,960	83,162,260	1,191,738,250

Cuadro No. 10
Composición de la Deuda Interna y Externa por Institución
 (En US dólares)

Sector/Institución	Deuda Interna			Deuda Externa			Total Deuda
	Intereses	Capital	Total	Intereses	Capital	Total	
Gobierno Central	155,903,105	624,616,275	780,519,380	20,904,940	300,613,710	321,518,650	1,102,038,030
Ramo de Hacienda	155,903,105	624,616,275	780,519,380	20,904,940	300,613,710	321,518,650	1,102,038,030
Instituciones Descentralizadas	1,269,640	785,255	2,054,895	1,223,205	3,259,860	4,483,065	6,537,960
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	1,229,640	-	1,229,640	773,205	-	773,205	2,002,845
Centro Nacional de Registros	-	785,255	785,255	-	3,259,860	3,259,860	4,045,115
Autoridad Marítima Portuaria	40,000	-	40,000	450,000	-	450,000	490,000
Empresas Públicas	16,803,955	8,227,375	25,031,330	17,071,520	41,059,410	58,130,930	83,162,260
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	-	6,917,235	6,917,235	-	35,487,310	35,487,310	42,404,545
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	10,110,830	500,000	10,610,830	7,769,175	-	7,769,175	18,380,005
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	6,693,125	810,140	7,503,265	9,302,345	5,572,100	14,874,445	22,377,710
Total	173,976,700	633,628,905	807,605,605	39,199,665	344,932,980	384,132,645	1,191,738,250

ÁREA DE GESTIÓN DE OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO

A. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Las Obligaciones Generales del Estado representan el monto de recursos financieros destinados a dar cobertura a compromisos ineludibles adquiridos por el Estado, tales como: aportes y cuotas a organismos internacionales, subsidios y subvenciones, y otros gastos que deben atenderse de conformidad a la legislación vigente.

Debido a las características especiales de los compromisos adquiridos por el Estado, el Área de Obligaciones Generales está asignada al Ramo de Hacienda y por ser el ente rector de las Finanzas Públicas, responsable de dar cumplimiento oportuno a aquellas obligaciones contraídas que en virtud de leyes y convenios deben ser financiadas por el Gobierno Central. Para el ejercicio fiscal de 2020, el monto de las Obligaciones Generales asciende a US\$110.1 millones.

Cuadro No. 1
Consolidado Área 6: Obligaciones Generales del Estado
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Línea de Trabajo	2019	2020	Variación		
	Monto	%	Absoluta	%	
Clases Pasivas	14,328,075	9,841,067	8.9	(4,487,008)	(31.3)
Aportes al Régimen General de Salud ISSS	571,430	571,430	0.5	-	-
Contribuciones a Organismos Internacionales	5,000,000	5,000,000	4.5	-	-
Prov. P/ Devolución de Ing. Años Anteriores	2,000,000	2,000,000	1.8	-	-
Devolución IVA a Exportadores	2,000,000	3,000,000	2.7	1,000,000	50.0
Financiamiento a las Operaciones de Reporto del Banco Central de Reserva de El Salvador	300	300	0.0	-	-
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	500,000	500,000	0.5	-	-
Litigios Judiciales	50,000	50,000	0.0	-	-
Devolución Impuesto Sobre la Renta	11,500,000	6,500,000	6.0	(5,000,000)	(43.5)
Anticipo de Deuda Política	4,251,880	4,251,880	3.9	-	-
Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada	69,373,315	78,433,462	71.2	9,060,147	13.1
Pago de Deuda Política	6,502,301	-	-	(6,502,301)	(100.0)
Financiamiento al Fondo de Desarrollo Económico	500	-	-	(500)	(100.0)
Total	116,077,801	110,148,139	100.0	(5,929,662)	(5.1)

La principal de estas obligaciones es el Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada, recursos que representa el 71.2% dentro de esta Área de Gestión y con una asignación en la Ley de Presupuesto 2020 de US\$78.4 millones, mostrando un importante incremento con relación al año anterior de US\$9.1 millones.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Clasificación Económica
(En US dólares)

Ramo de Hacienda	Fondo General
Gasto Corriente	110,148,139
Gastos Financieros y Otros	11,550,000
Impuestos, Tasas y Derechos	11,500,000
U. P. 13 L. T. 04 Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	2,000,000
U. P. 13 L. T. 05 Devolución IVA a Exportadores	3,000,000
U. P. 13 L. T. 09 Devolución Impuesto Sobre la Renta	6,500,000
Otros Gastos No Clasificados	50,000
U. P. 13 L. T. 08 Litigios Judiciales	50,000
Transferencias Corrientes	98,598,139
Al Sector Público	87,814,459
U. P. 13 L. T. 01 Clases Pasivas	8,789,267
U. P. 13 L. T. 02 Aporte al Régimen General de Salud al Instituto Salvadoreño del Seguro Social	571,430
U. P. 13 L. T. 06 Financiamiento a las Operaciones de Reporto del Banco Central de Reserva de El Salvador	300
U. P. 13 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	20,000
U. P. 13 L. T. 11 Financiamiento al Régimen de Pensiones de Previsión Social de la Fuerza Armada	78,433,462
Al Sector Privado	5,783,680
U. P. 13 L. T. 01 Clases Pasivas	1,051,800
U. P. 13 L. T. 07 Seguro de Vida de los Empleados Públicos	480,000
U. P. 13 L. T. 10 Anticipo de Deuda Política	4,251,880
Al Sector Externo	5,000,000
U. P. 13 L. T. 03 Contribuciones a Organismos Internacionales	5,000,000
Total	110,148,139

ÁREA DE GESTIÓN DE PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA

A.- EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 1
Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
(En US dólares y porcentajes)

Institución	2019	2020	Diferencia		
	Monto	%	Absoluta	%	
Lotería Nacional de Beneficencia	51,653,500	51,653,500	7.6	-	-
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	314,817,160	303,112,130	44.9	(11,705,030)	(3.7)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	202,209,750	191,722,160	28.4	(10,487,590)	(5.2)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	119,651,705	129,285,384	19.1	9,633,679	8.1
Total	688,332,115	675,773,174	100.0	(12,558,941)	(1.8)

Lotería Nacional de Beneficencia (LNB). Dispondrá de US\$51.6 millones para su gestión durante el ejercicio 2020. Tiene dentro de sus objetivos fortalecer tecnológicamente a la institución para incursionar con juegos modernos e innovadores que estén en armonía con los juegos de lotería actuales a nivel internacional. Los recursos también estarán orientados a ampliar la oferta de los productos de lotería en las modalidades que la ley permita, con el objeto de ampliar progresivamente la cobertura de apoyo a los sectores de asistencia social que establece la ley.

Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). El crédito presupuestario para 2020 es de US\$303.1 millones. De acuerdo con su Ley de creación, la CEL fue concebida como una empresa pública de generación de energía eléctrica mediante la utilización de los recursos hídricos y geotérmicos del país, en este sentido, operar y mantiene en óptimas condiciones las instalaciones y equipos, garantizando disponibilidad y confiabilidad de las unidades generadoras, empleando tecnología limpia en la producción de energía eléctrica; actualmente, compete en el mercado junto con otras empresas privadas generadoras de energía.

Con el objetivo de satisfacer la creciente demanda de energía la institución ejecutará una serie de proyectos y entre los principales a desarrollar durante el ejercicio fiscal 2020 tenemos los siguientes:

- Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral, US\$149.7 millones.
- Construcción de Planta Fotovoltaica 15 de septiembre, Usulután, US\$18.5 millones.
- Construcción del Parque Eólico Metapán, Departamento de Santa Ana, US\$2.3 millones.

Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). Los recursos presupuestarios con que cuenta ascienden a US\$191.7 millones.

Las prioridades en la asignación de estos recursos serán mejorar la atención al usuario a través de la prestación eficiente del suministro de agua potable; así como por la efectividad en las reparaciones, nuevas conexiones y reconexiones. Rehabilitar en forma inmediata y

oportuna todos los sistemas de producción y distribución de agua potable, dañados ya sea por desastres naturales o por el tiempo de operatividad y uso. Mantener constante vigilancia y un estricto control de los niveles de potabilización que necesita el agua suministrada a la población. Realizar estudios para la ejecución de proyectos de infraestructura física, destinados a mejorar el abastecimiento de agua potable a nivel nacional y a la expansión de los servicios, especialmente en las zonas rurales del país.

Asimismo, se ejecutarán 5 proyectos de inversión, por un monto de US\$25.1 millones, los cuales se detallan a continuación:

- Rehabilitación de las Obras de Captación, Potabilización y Electromecánicas de la Planta Potabilizadora Las Pavas, US\$16.7 millones.
- Mejoramiento de línea eléctrica para la Planta Potabilizadora Las Pavas y para el sistema Zona Norte, departamentos de Santa Ana, La Libertad y San Salvador. US\$3.5 millones.
- Programa de perforación y equipamiento de pozos profundos a nivel nacional, Primera Etapa, US\$2.5 millones.
- Programa de construcción de política pública que garantice la sostenibilidad del Sub Sector de agua potable y saneamiento. Fase I, US\$2.3 millones.
- Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente, US\$0.1 millones.

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA). Para el desarrollo de sus actividades dispondrá de US\$129.3 millones, recursos se orientan a la prestación de servicios portuarios, aeroportuarios y ferroviarios, dar mantenimiento a las instalaciones y equipo del Puerto de Acajutla y modernización de las instalaciones del Aeropuerto Internacional El Salvador.

Se ejecutarán varios proyectos de inversión, por un monto de US\$27.0 millones, los cuales se detallan a continuación:

- Rehabilitación y Modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador, Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, US\$12.0 millones.
- Mejoramiento de Instalaciones en el Puerto de La Unión, inversión que asciende a US\$10.0 millones.
- Ampliación del Patio de Contenedores y Rehabilitación de la Bodega No.1 del Puerto de Acajutla, Sonsonate, US\$5.0 millones.

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Institución y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		51,653,500			51,653,500
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		245,781,695	57,330,435		303,112,130
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	6,000,000	166,987,010	16,729,345	2,005,805	191,722,160
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		129,285,384			129,285,384
Total	6,000,000	593,707,589	74,059,780	2,005,805	675,773,174

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	4,203,665	30,697,620	68,819,405	36,315,125	140,035,815
Adquisiciones de Bienes y Servicios	4,177,950	72,663,630	89,472,460	32,243,618	198,557,658
Gastos Financieros y Otros	10,188,990	40,992,920	8,566,520	14,856,055	74,604,485
Transferencias Corrientes	32,718,895	64,360	212,000	6,521,770	39,517,025
Inversión en Activos Fijos	364,000	158,688,600	24,534,590	37,711,256	221,298,446
Transferencias de Capital			117,185		117,185
Inversiones Financieras		5,000		1,637,560	1,642,560
Total	51,653,500	303,112,130	191,722,160	129,285,384	675,773,174

Cuadro No. 4
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	51,289,500	87,312,265	160,127,960	89,936,568	388,666,293
Gastos de Consumo	8,381,615	77,768,105	151,390,480	68,558,743	306,098,943
Remuneraciones	4,203,665	21,130,470	64,894,045	36,315,125	126,543,305
Bienes y Servicios	4,177,950	56,637,635	86,496,435	32,243,618	179,555,638
Gastos Financieros y Otros	10,188,990	9,479,800	8,525,480	14,856,055	43,050,325
Impuestos, Tasas y Derechos	29,150	231,400	2,349,320	10,070,133	12,680,003
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	140,000	8,910,595	5,483,255	4,373,075	18,906,925
Crédito Fiscal		337,805	622,280	412,847	1,372,932
Otros Gastos no Clasificados	10,019,840		70,625		10,090,465
Transferencias Corrientes	32,718,895	64,360	212,000	6,521,770	39,517,025
Al Sector Público	1,792,020			6,377,435	8,169,455
Al Sector Privado	30,890,875	48,360	196,000	144,335	31,279,570
Al Sector Externo	36,000	16,000	16,000		68,000
Gasto de Capital	364,000	215,799,865	31,594,200	39,348,816	287,106,881
Inversión en Activos Fijos	364,000	215,794,865	31,477,015	37,711,256	285,347,136
Bienes Muebles	273,540	30,873,945	1,540,560	5,854,080	38,542,125
Bienes Inmuebles		1,947,210			1,947,210
Intangibles	84,460	1,525,660	66,070	624,905	2,301,095
Infraestructura	6,000	177,812,550	29,674,160	30,000,000	237,492,710
Crédito Fiscal		3,635,500	196,225	1,232,271	5,063,996
Transferencias de Capital			117,185		117,185
Al Sector Público			117,185		117,185
Inversiones Financieras		5,000		1,637,560	1,642,560
Inversiones en Títulos y Valores		5,000		1,637,560	1,642,560
Total	51,653,500	303,112,130	191,722,160	129,285,384	675,773,174

B. CONSOLIDADO DEL ÁREA DE GESTIÓN

Cuadro No. 5
Consolidado Área 7: Producción Empresarial Pública
Asignación Presupuestaria 2019 y 2020
 (En US dólares y porcentajes)

Institución	2 0 1 9			2 0 2 0			7=6-3	8=7/3 *100
	1	2	3=1-2	4	5	6=4-5		
	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN NI Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Presupuesto Original	DEDUCCIÓN NI Recursos Transferidos a Descentralizadas	Presupuesto Consolidado	Diferencia	%
Lotería Nacional de Beneficencia	51,653,500		51,653,500	51,653,500	836,516	50,816,984	(836,516)	(1.6)
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	314,817,160		314,817,160	303,112,130		303,112,130	(11,705,030)	(3.7)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	202,209,750		202,209,750	191,722,160		191,722,160	(10,487,590)	(5.2)
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	119,651,705	5,742,440	113,909,265	129,285,384	6,367,245	122,918,139	9,008,874	7.9
Total	688,332,115	5,742,440	682,589,675	675,773,174	7,203,761	668,569,413	(14,020,262)	(2.1)

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento
 (En US dólares)

Institución	Fondo General	Recursos Propios	Préstamos Externos	Donaciones	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		50,816,984			50,816,984
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa		245,781,695	57,330,435		303,112,130
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	6,000,000	166,987,010	16,729,345	2,005,805	191,722,160
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma		122,918,139			122,918,139
Total	6,000,000	586,503,828	74,059,780	2,005,805	668,569,413

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Remuneraciones	4,203,665	30,697,620	68,819,405	36,315,125	140,035,815
Adquisiciones de Bienes y Servicios	4,177,950	72,663,630	89,472,460	32,243,618	198,557,658
Gastos Financieros y Otros	10,188,990	40,992,920	8,566,520	14,856,055	74,604,485
Transferencias Corrientes	31,882,379	64,360	212,000	154,525	32,313,264
Inversión en Activos Fijos	364,000	158,688,600	24,534,590	37,711,256	221,298,446
Transferencias de Capital			117,185		117,185
Inversiones Financieras		5,000		1,637,560	1,642,560
Total	50,816,984	303,112,130	191,722,160	122,918,139	668,569,413

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Clasificación Económica
(En US dólares)

Clasificación Económica	Lotería Nacional de Beneficencia	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	Total
Gasto Corriente	50,452,984	87,312,265	160,127,960	83,569,323	381,462,532
Gastos de Consumo	8,381,615	77,768,105	151,390,480	68,558,743	306,098,943
Remuneraciones	4,203,665	21,130,470	64,894,045	36,315,125	126,543,305
Bienes y Servicios	4,177,950	56,637,635	86,496,435	32,243,618	179,555,638
Gastos Financieros y Otros	10,188,990	9,479,800	8,525,480	14,856,055	43,050,325
Impuestos, Tasas y Derechos	29,150	231,400	2,349,320	10,070,133	12,680,003
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	140,000	8,910,595	5,483,255	4,373,075	18,906,925
Crédito Fiscal		337,805	622,280	412,847	1,372,932
Otros Gastos no Clasificados	10,019,840		70,625		10,090,465
Transferencias Corrientes	31,882,379	64,360	212,000	154,525	32,313,264
Al Sector Público	955,504			10,190	965,694
Al Sector Privado	30,890,875	48,360	196,000	144,335	31,279,570
Al Sector Externo	36,000	16,000	16,000		68,000
Gasto de Capital	364,000	215,799,865	31,594,200	39,348,816	287,106,881
Inversión en Activos Fijos	364,000	215,794,865	31,477,015	37,711,256	285,347,136
Bienes Muebles	273,540	30,873,945	1,540,560	5,854,080	38,542,125
Bienes Inmuebles		1,947,210			1,947,210
Intangibles	84,460	1,525,660	66,070	624,905	2,301,095
Infraestructura	6,000	177,812,550	29,674,160	30,000,000	237,492,710
Crédito Fiscal		3,635,500	196,225	1,232,271	5,063,996
Transferencias de Capital			117,185		117,185
Al Sector Público			117,185		117,185
Inversiones Financieras		5,000		1,637,560	1,642,560
Inversiones en Títulos y Valores		5,000		1,637,560	1,642,560
Total	50,816,984	303,112,130	191,722,160	122,918,139	668,569,413

Cuadro No. 9
Deducciones por Institución y Rubros de Agrupación *
(En US dólares)

Institución	Transferencias Corrientes
Lotería Nacional de Beneficencia	836,516
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	6,367,245
Total	7,203,761

* Deducciones: son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.

VII. CONSOLIDADO DEL SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO POR ÁREA DE GESTIÓN

A. CONSOLIDADO GOBIERNO CENTRAL

Cuadro No. 1
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Fuente de Financiamiento	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Fondo General	549,379,961	992,142,395	1,590,713,441	418,268,268	1,102,038,030	110,148,139	4,762,690,234
Préstamos Externos	9,879,280	43,358,175	34,584,010	103,218,635			191,040,100
Donaciones		16,940,000	693,765	1,202,175			18,835,940
Total	559,259,241	1,052,440,570	1,625,991,216	522,981,247	1,102,038,030	110,148,139	4,972,566,274

Cuadro No. 2
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Remuneraciones	383,039,413	724,352,370	955,917,035	53,048,167			2,116,356,985
Adquisiciones de Bienes y Servicios	140,856,361	179,799,036	147,882,937	45,664,293			514,202,627
Gastos Financieros y Otros	14,080,760	23,951,975	3,196,095	5,261,506	780,519,380	11,550,000	838,559,716
Transferencias Corrientes	5,420,380	39,812,790	411,844,392	142,611,933		98,598,139	698,287,634
Inversión en Activos Fijos	12,862,327	74,075,389	60,487,327	110,750,102			258,175,145
Transferencias de Capital	3,000,000	10,449,010	46,663,430	23,032,778			83,145,218
Amortización de Endeudamiento Público					321,518,650		321,518,650
Transferencias de Contribuciones Especiales				142,320,299			142,320,299
Total	559,259,241	1,052,440,570	1,625,991,216	522,689,078	1,102,038,030	110,148,139	4,972,566,274

CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Cuadro No. 3
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Clasificación Económica	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Gasto Corriente	536,596,364	961,610,236	1,501,982,394	236,188,026	780,519,380	110,148,139	4,127,044,539
Gastos de Consumo	517,095,224	898,030,196	1,087,002,817	88,652,327			2,590,780,564
Remuneraciones	383,039,413	724,352,370	954,266,625	49,375,917			2,111,034,325
Bienes y Servicios	134,055,811	173,677,826	132,736,192	39,276,410			479,746,239
Gastos Financieros y Otros	14,080,760	23,767,250	3,135,185	4,923,766	780,519,380	11,550,000	837,976,341
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					154,247,430		154,247,430
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					481,348,630		481,348,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					1,655,675		1,655,675
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					143,267,645		143,267,645
Impuestos, Tasas y Derechos	2,994,140	1,564,330	1,817,180	183,585		11,500,000	18,059,235
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	10,359,650	15,702,920	1,221,160	2,135,870			29,419,600
Otros Gastos no Clasificados	726,970	6,500,000	96,845	2,604,311		50,000	9,978,126
Transferencias Corrientes	5,420,380	39,812,790	411,844,392	142,611,933		98,598,139	698,287,634
Al Sector Público	2,110,050	4,312,140	58,852,508	76,266,496		87,814,459	229,355,653
Al Sector Privado	3,201,800	34,521,060	352,547,814	66,195,437		5,783,680	462,249,791
Al Sector Externo	108,530	979,590	444,070	150,000		5,000,000	6,682,190
Gasto de Capital	22,662,877	90,830,334	124,008,822	144,180,753			381,682,786
Inversión en Activos Fijos	13,462,327	76,597,504	73,027,847	116,674,842			279,762,520
Bienes Muebles	7,553,897	16,914,553	11,874,237	1,970,410			38,313,097
Bienes Inmuebles		500,000	500,000	3,000,000			4,000,000
Intangibles	617,450	2,904,286	379,760	475,390			4,376,886
Infraestructura	5,290,980	56,278,665	60,273,850	111,229,042			233,072,537
Inversión en Capital Humano	6,200,550	3,783,820	4,317,545	4,473,133			18,775,048
Transferencias de Capital	3,000,000	10,449,010	46,663,430	23,032,778			83,145,218
Al Sector Público	3,000,000	10,449,010	3,218,430	15,245,765			31,913,205
Al Sector Privado			43,324,825	7,537,013			50,861,838
Otras Transferencias de Capital			120,175	250,000			370,175
Aplicaciones Financieras					321,518,650		321,518,650
Amortización Endeudamiento Público					321,518,650		321,518,650
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					15,357,475		15,357,475
Amortización de Empréstitos Internos					5,547,465		5,547,465
Amortización de Empréstitos Externos					300,613,710		300,613,710
Gastos de Contribuciones Especiales				142,320,299			142,320,299
Transferencias de Contribuciones Especiales				142,320,299			142,320,299
Total	559,259,241	1,052,440,570	1,625,991,216	522,689,078	1,102,038,030	110,148,139	4,972,566,274

Cuadro No. 4
Composición de Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Institución	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Total
Órgano Legislativo	58,300,000						58,300,000
Corte de Cuentas de la República	44,272,575						44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	11,183,500						11,183,500
Tribunal de Servicio Civil	1,001,270						1,001,270
Presidencia de la República	59,697,288		5,139,720				64,837,008
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066						2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885						1,899,885
Ramo de Hacienda	114,843,473	4,000,000	326,579,457	15,462,426	1,102,038,030	110,148,139	1,673,071,525
Ramo de Relaciones Exteriores	44,914,105						44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	220,385,079						220,385,079
Consejo Nacional de la Judicatura		6,505,525					6,505,525
Órgano Judicial		302,250,265					302,250,265
Fiscalía General de la República		91,520,454					91,520,454
Procuraduría General de la República		34,270,632					34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		10,687,404					10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial		67,172,549					67,172,549
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		536,033,741					536,033,741
Ramo de Educación			919,651,905				919,651,905
Ramo de Salud			307,379,584				307,379,584
Ramo de Trabajo y Previsión Social			17,996,800				17,996,800
Ramo de Cultura			23,455,850				23,455,850
Ramo de Vivienda			12,528,590				12,528,590
Ramo de Desarrollo Local			13,259,310				13,259,310
Ramo de Economía				91,452,602			91,452,602
Ramo de Agricultura y Ganadería				45,401,419			45,401,419
Ramo de Obras Públicas				345,569,164			345,569,164
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				14,980,727			14,980,727
Ramo de Turismo				9,822,740			9,822,740
Total	559,259,241	1,052,440,570	1,625,991,216	522,689,078	1,102,038,030	110,148,139	4,972,566,274

B. CONSOLIDADO INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES

Cuadro No. 5
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Fuente de Financiamiento	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Fondo General	7,142,455	18,642,179	1,275,642,380	127,391,848		1,428,818,862
Recursos Propios	10,465,075	100,000	1,179,827,850	99,412,760	6,537,960	1,296,343,645
Préstamos Externos			5,693,960			5,693,960
Préstamos Internos			5,000,000			5,000,000
Donaciones			4,639,235	892,169		5,531,404
Total	17,607,530	18,742,179	2,470,803,425	227,696,777	6,537,960	2,741,387,871

Cuadro No. 6
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Remuneraciones	6,183,155	9,346,445	747,416,832	87,587,207		850,533,639
Prestaciones de la Seguridad Social			513,409,915			513,409,915
Adquisiciones de Bienes y Servicios	11,219,465	4,646,399	533,731,000	44,667,093		594,263,957
Gastos Financieros y Otros	178,455	293,255	18,064,100	6,183,569	2,054,895	26,774,274
Transferencias Corrientes		3,889,765	42,116,460	73,923,710		119,929,935
Inversión en Activos Fijos	26,455	566,315	80,088,783	15,021,493		95,703,046
Transferencias de Capital			515,350,355	203,705		515,554,060
Inversiones Financieras			20,625,980	110,000		20,735,980
Amortización de Endeudamiento Público					4,483,065	4,483,065
Total	17,607,530	18,742,179	2,470,803,425	227,696,777	6,537,960	2,741,387,871

Cuadro No. 7
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Clasificación Económica	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Gasto Corriente	17,581,075	18,175,864	1,843,028,742	212,194,410	2,054,895	2,093,034,986
Gastos de Consumo	17,402,620	13,992,844	1,269,683,222	132,087,131		1,433,165,817
Remuneraciones	6,183,155	9,346,445	745,352,537	87,440,037		848,322,174
Bienes y Servicios	11,219,465	4,646,399	524,330,685	44,647,094		584,843,643
Prestaciones de la Seguridad Social			513,409,915			513,409,915
Gastos Financieros y Otros	178,455	293,255	17,819,145	6,183,569	2,054,895	26,529,319
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					1,269,640	1,269,640
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					785,255	785,255
Impuestos, Tasas y Derechos	8,255	26,800	1,568,965	1,323,274		2,927,294
Seguros y Comisiones y Gastos Bancarios	170,200	266,455	6,430,335	3,914,770		10,781,760
Crédito Fiscal				12,365		12,365
Otros Gastos no Clasificados			9,819,845	933,160		10,753,005
Transferencias Corrientes		3,889,765	42,116,460	73,923,710		119,929,935
Al Sector Público		3,253,700	419,790	4,953,245		8,626,735
Al Sector Privado		636,065	41,643,430	68,413,170		110,692,665
Al Sector Externo			53,240	557,295		610,535
Gasto de Capital	26,455	566,315	627,774,683	15,502,367		643,869,820
Inversión en Activos Fijos	26,455	566,315	81,796,723	15,170,702		97,560,195
Bienes Muebles	9,755	504,000	36,942,645	7,612,178		45,068,578
Bienes Inmuebles			1,000			1,000
Intangibles	16,700	62,315	4,338,988	1,845,415		6,263,418
Infraestructura			40,514,090	5,659,609		46,173,699
Crédito Fiscal				53,500		53,500
Inversión en Capital Humano			10,001,625	17,960		10,019,585
Transferencias de Capital			515,350,355	203,705		515,554,060
Al Sector Público			504,270,830			504,270,830
Al Sector Privado			11,079,525	203,705		11,283,230
Inversiones Financieras			20,625,980	110,000		20,735,980
Inversiones en Títulos y Valores			4,985,710	110,000		5,095,710
Préstamos			15,640,270			15,640,270
Aplicaciones Financieras					4,483,065	4,483,065
Amortización Endeudamiento Público					4,483,065	4,483,065
Amortización de Empréstitos Internos					1,223,205	1,223,205
Amortización de Empréstitos Externos					3,259,860	3,259,860
Total	17,607,530	18,742,179	2,470,803,425	227,696,777	6,537,960	2,741,387,871

Cuadro No. 8
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Institución	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Total
Registro Nacional de Personas Naturales	17,607,530					17,607,530
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador			20,403,125			20,403,125
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer			6,139,860			6,139,860
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			66,504,235			66,504,235
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador			3,156,670			3,156,670
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos			264,898,335			264,898,335
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			506,368,925		2,002,845	508,371,770
Academia Nacional de Seguridad Pública		11,993,291				11,993,291
Unidad Técnica Ejecutiva		6,038,342				6,038,342
Consejo Nacional de Administración de Bienes		710,546				710,546
Universidad de El Salvador			102,897,472			102,897,472
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación			23,054,100			23,054,100
Inst. Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia			21,347,445			21,347,445
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial			58,291,890			58,291,890
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia			6,545,588			6,545,588
30 Hospitales Nacionales			396,802,740			396,802,740
Consejo Superior de Salud Pública			3,101,930			3,101,930
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral			17,639,285			17,639,285
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana			554,120			554,120
Cruz Roja Salvadoreña			3,594,170			3,594,170
Fondo Solidario para la Salud			46,716,785			46,716,785
Dirección Nacional de Medicamentos			7,416,890			7,416,890
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional			52,549,320			52,549,320
Instituto Salvadoreño del Seguro Social			862,820,540			862,820,540
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador				10,500,000		10,500,000
Consejo de Vigilancia de la Profesión de la Contaduría Pública y Auditoría				676,815		676,815
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones				21,647,795		21,647,795
Centro Nacional de Registro				50,523,890	4,045,115	54,569,005
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía				64,207,930		64,207,930
Superintendencia de Competencia				2,661,308		2,661,308
Defensoría del Consumidor				6,109,020		6,109,020
Consejo Nacional de Energía				1,496,646		1,496,646
Consejo Nacional de Calidad				2,693,898		2,693,898
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo				1,330,240		1,330,240
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa				6,547,104		6,547,104
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria				7,139,508		7,139,508
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal				10,890,277		10,890,277
Escuela Nacional de Agricultura				3,388,228		3,388,228
Consejo Salvadoreño del Café				1,489,798		1,489,798
Autoridad de Aviación Civil				4,168,545		4,168,545
Autoridad Marítima Portuaria				4,880,700	490,000	5,370,700
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito				5,112,640		5,112,640
Instituto Salvadoreño de Turismo				7,183,248		7,183,248
Corporación Salvadoreña de Turismo				15,049,187		15,049,187
Total	17,607,530	18,742,179	2,470,803,425	227,696,777	6,537,960	2,741,387,871

C. CONSOLIDADO EMPRESAS PÚBLICAS

Cuadro No. 9
Composición del Gasto por Fuente de Financiamiento y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Fuente de Financiamiento	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Fondo General		6,000,000	6,000,000
Recursos Propios	83,162,260	586,503,828	669,666,088
Préstamos Externos		74,059,780	74,059,780
Donaciones		2,005,805	2,005,805
Total	83,162,260	668,569,413	751,731,673

Cuadro No. 10
Composición del Gasto por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Remuneraciones		140,035,815	140,035,815
Adquisiciones de Bienes y Servicios		198,557,658	198,557,658
Gastos Financieros y Otros	25,031,330	74,604,485	99,635,815
Transferencias Corrientes		32,313,264	32,313,264
Inversión en Activos Fijos		221,298,446	221,298,446
Transferencias de Capital		117,185	117,185
Inversiones Financieras		1,642,560	1,642,560
Amortización de Endeudamiento Público	58,130,930		58,130,930
Total	83,162,260	668,569,413	751,731,673

Cuadro No. 11
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Clasificación Económica	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	25,031,330	381,462,532	406,493,862
Gastos de Consumo		306,098,943	306,098,943
Remuneraciones		126,543,305	126,543,305
Bienes y Servicios		179,555,638	179,555,638
Gastos Financieros y Otros	25,031,330	43,050,325	68,081,655
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	6,693,125		6,693,125
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	10,110,830		10,110,830
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	8,227,375		8,227,375
Impuestos, Tasas y Derechos		12,680,003	12,680,003
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios		18,906,925	18,906,925
Crédito Fiscal		1,372,932	1,372,932
Otros Gastos no Clasificados		10,090,465	10,090,465
Transferencias Corrientes		32,313,264	32,313,264
Al Sector Público		965,694	965,694
Al Sector Privado		31,279,570	31,279,570
Al Sector Externo		68,000	68,000
Gasto de Capital		287,106,881	287,106,881
Inversión en Activos Fijos		285,347,136	285,347,136
Bienes Muebles		38,542,125	38,542,125
Bienes Inmuebles		1,947,210	1,947,210
Intangibles		2,301,095	2,301,095
Infraestructura		237,492,710	237,492,710
Crédito Fiscal		5,063,996	5,063,996
Transferencias de Capital		117,185	117,185
Al Sector Público		117,185	117,185
Inversiones Financieras		1,642,560	1,642,560
Inversiones en Títulos y Valores		1,642,560	1,642,560
Aplicaciones Financieras	58,130,930		58,130,930
Amortización Endeudamiento Público	58,130,930		58,130,930
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional	9,302,345		9,302,345
Amortización de Empréstitos Internos	7,769,175		7,769,175
Amortización de Empréstitos Externos	41,059,410		41,059,410
Total	83,162,260	668,569,413	751,731,673

Cuadro No. 12
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Institución	Deuda Pública	Producción Empresarial Pública	Total
Lotería Nacional de Beneficencia		50,816,984	50,816,984
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	42,404,545	303,112,130	345,516,675
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	18,380,005	191,722,160	210,102,165
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	22,377,710	122,918,139	145,295,849
Total	83,162,260	668,569,413	751,731,673

D. CONSOLIDADO SECTOR PÚBLICO NO FINANCIERO

Cuadro No. 13
Composición del Gasto por Áreas de Gestión y Fuente de Financiamiento
(En US dólares)

Fuente de Financiamiento	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Fondo General	556,522,416	1,010,784,574	2,866,355,821	545,660,116	1,102,038,030	110,148,139	6,000,000	6,197,509,096
Recursos Propios	10,465,075	100,000	1,179,827,850	99,412,760	89,700,220		586,503,828	1,966,009,733
Préstamos Externos	9,879,280	43,358,175	40,277,970	103,218,635			74,059,780	270,793,840
Préstamos Internos			5,000,000					5,000,000
Donaciones		16,940,000	5,333,000	2,094,344			2,005,805	26,373,149
Total	576,866,771	1,071,182,749	4,096,794,641	750,385,855	1,191,738,250	110,148,139	668,569,413	8,465,685,818

Cuadro No. 14
Composición del Gasto por Rubro de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Rubro de Agrupación	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Remuneraciones	389,222,568	733,698,815	1,703,333,867	140,635,374			140,035,815	3,106,926,439
Prestaciones de la Seguridad Social			513,409,915					513,409,915
Adquisiciones de Bienes y Servicios	152,075,826	184,445,435	681,613,937	90,331,386			198,557,658	1,307,024,242
Gastos Financieros y Otros	14,259,215	24,245,230	21,260,195	11,445,075	807,605,605	11,550,000	74,604,485	964,969,805
Transferencias Corrientes	5,420,380	43,702,555	453,960,852	216,535,643		98,598,139	32,313,264	850,530,833
Inversión en Activos Fijos	12,888,782	74,641,704	140,576,110	125,771,595			221,298,446	575,176,637
Transferencias de Capital	3,000,000	10,449,010	562,013,785	23,236,483			117,185	598,816,463
Inversiones Financieras			20,625,980	110,000			1,642,560	22,378,540
Amortización de Endeudamiento Público					384,132,645			384,132,645
Transferencias de Contribuciones Especiales				142,320,299				142,320,299
Total	576,866,771	1,071,182,749	4,096,794,641	750,385,855	1,191,738,250	110,148,139	668,569,413	8,465,685,818

Cuadro No. 15
Composición del Gasto por Clasificación Económica y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Clasificación Económica	Conducción Administrativa	Admón. de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Gasto Corriente	554,177,439	979,786,100	3,345,011,136	448,382,436	807,605,605	110,148,139	381,462,532	6,626,573,387
Gastos de Consumo	534,497,844	912,023,040	2,356,686,039	220,739,458			306,098,943	4,330,045,324
Remuneraciones	389,222,568	733,698,815	1,699,619,162	136,815,954			126,543,305	3,085,899,804
Bienes y Servicios	145,275,276	178,324,225	657,066,877	83,923,504			179,555,638	1,244,145,520
Prestaciones de la Seguridad Social			513,409,915					513,409,915
Gastos Financieros y Otros	14,259,215	24,060,505	20,954,330	11,107,335	807,605,605	11,550,000	43,050,325	932,587,315
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					160,940,555			160,940,555
Intereses y Comisiones de Títulos y Valores en el Mercado Externo					481,348,630			481,348,630
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos					13,036,145			13,036,145
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos					152,280,275			152,280,275
Impuestos, Tasas y Derechos	3,002,395	1,591,130	3,386,145	1,506,859		11,500,000	12,680,003	33,666,532
Seguros, Comisiones y Gastos	10,529,850	15,969,375	7,651,495	6,050,640			18,906,925	59,108,285
Crédito Fiscal				12,365			1,372,932	1,385,297
Otros Gastos no Clasificados	726,970	6,500,000	9,916,690	3,537,471		50,000	10,090,465	30,821,596
Transferencias Corrientes	5,420,380	43,702,555	453,960,852	216,535,643		98,598,139	32,313,264	850,530,833
Al Sector Público	2,110,050	7,565,840	59,272,298	81,219,741		87,814,459	965,694	238,948,082
Al Sector Privado	3,201,800	35,157,125	394,191,244	134,608,607		5,783,680	31,279,570	604,222,026
Al Sector Externo	108,530	979,590	497,310	707,295		5,000,000	68,000	7,360,725
Gasto de Capital	22,689,332	91,396,649	751,783,505	159,683,120			287,106,881	1,312,659,487
Inversión en Activos Fijos	13,488,782	77,163,819	154,824,570	131,845,544			285,347,136	662,669,851
Bienes Muebles	7,563,652	17,418,553	48,816,882	9,582,588			38,542,125	121,923,800
Bienes Inmuebles		500,000	501,000	3,000,000			1,947,210	5,948,210
Intangibles	634,150	2,966,601	4,718,748	2,320,805			2,301,095	12,941,399
Infraestructura	5,290,980	56,278,665	100,787,940	116,888,651			237,492,710	516,738,946
Crédito Fiscal				53,500			5,063,996	5,117,496
Inversión en Capital Humano	6,200,550	3,783,820	14,319,170	4,491,093				28,794,633
Transferencias de Capital	3,000,000	10,449,010	562,013,785	23,236,483			117,185	598,816,463
Al Sector Público	3,000,000	10,449,010	507,489,260	15,245,765			117,185	536,301,220
Al Sector Privado			54,404,350	7,740,718				62,145,068
Otras Transferencias de Capital			120,175	250,000				370,175
Inversiones Financieras			20,625,980	110,000			1,642,560	22,378,540
Inversiones en Títulos y valores			4,985,710	110,000			1,642,560	6,738,270
Préstamos			15,640,270					15,640,270
Aplicaciones Financieras					384,132,645			384,132,645
Amortización Endeudamiento Público					384,132,645			384,132,645
Rescate de Colocaciones de Títulos y Valores en el Mercado Nacional					24,659,820			24,659,820
Amortización de Empréstitos Internos					14,539,845			14,539,845
Amortización de Empréstitos Externos					344,932,980			344,932,980
Gastos de Contribuciones				142,320,299				142,320,299
Transferencias de Contribuciones Especiales				142,320,299				142,320,299
Total	576,866,771	1,071,182,749	4,096,794,641	750,385,855	1,191,738,250	110,148,139	668,569,413	8,465,685,818

Cuadro No. 16
Composición del Gasto por Institución y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Ramos / Área de Gestión	Conducción Administrativa	Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Desarrollo Social	Apoyo al Desarrollo Económico	Deuda Pública	Obligaciones Generales del Estado	Producción Empresarial Pública	Total
Órgano Legislativo	58,300,000							58,300,000
Corte de Cuentas de la República	44,272,575							44,272,575
Tribunal Supremo Electoral	28,791,030							28,791,030
Tribunal de Servicio Civil	1,001,270							1,001,270
Presidencia de la República	59,697,288		101,343,610					161,040,898
Tribunal de Ética Gubernamental	2,762,066							2,762,066
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,899,885							1,899,885
Ramo de Hacienda	114,843,473	4,000,000	591,477,792	15,462,426	1,102,038,030	110,148,139	50,816,984	1,988,786,844
Ramo de Relaciones Exteriores	44,914,105							44,914,105
Ramo de la Defensa Nacional	220,385,079							220,385,079
Consejo Nacional de la Judicatura		6,505,525						6,505,525
Órgano Judicial		302,250,265						302,250,265
Fiscalía General de la República		91,520,454						91,520,454
Procuraduría General de la República		34,270,632						34,270,632
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		10,687,404						10,687,404
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial		67,172,549	506,368,925		2,002,845			575,544,319
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		554,775,920						554,775,920
Ramo de Educación			1,131,788,400					1,131,788,400
Ramo de Salud			783,205,504					783,205,504
Ramo de Trabajo y Previsión Social			933,366,660					933,366,660
Ramo de Cultura			23,455,850					23,455,850
Ramo de Vivienda			12,528,590					12,528,590
Ramo de Desarrollo Local			13,259,310					13,259,310
Ramo de Economía				259,847,248	46,449,660		303,112,130	609,409,038
Ramo de Agricultura y Ganadería				68,309,230				68,309,230
Ramo de Obras Públicas				359,731,049	41,247,715		314,640,299	715,619,063
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales				14,980,727				14,980,727
Ramo de Turismo				32,055,175				32,055,175
Total	576,866,771	1,071,182,749	4,096,794,641	750,385,855	1,191,738,250	110,148,139	668,569,413	8,465,685,818

Cuadro No. 17
Deducciones del Gobierno Central
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Conducción Administrativa	7,142,455			7,142,455
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	18,142,179	500,000		18,642,179
Desarrollo Social	701,083,470	538,580,320	46,206,785	1,285,870,575
Apoyo al Desarrollo Económico	113,498,998	16,192,169	12,092,850	141,784,017
Total	839,867,102	554,980,320	58,299,635	1,453,544,226

Cuadro No. 18
Deducciones de las Empresas Públicas
por Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Área de Gestión	Transferencias Corrientes	Total
Producción Empresarial Pública	7,203,761	7,203,761
Total	7,203,761	7,203,761

Cuadro No. 19
Deducciones del Sector Público No Financiero por
Rubros de Agrupación y Áreas de Gestión
(En US dólares)

Áreas de Gestión	Transferencias Corrientes	Transferencias de Capital	Transferencias de Contribuciones Especiales	Total
Conducción Administrativa	7,142,455			7,142,455
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	18,142,179	500,000		18,642,179
Desarrollo Social	701,083,470	538,685,320	46,206,785	1,285,975,575
Apoyo al Desarrollo Económico	113,498,998	16,192,169	12,092,850	141,784,017
Producción Empresarial Pública	7,203,761			7,203,761
Total	847,070,863	555,377,489	58,299,635	1,460,747,987

Cuadro No. 20
Consolidado y Deduciones del Sector Público No Financiero por Áreas de Gestión *
 (En US dólares)

Áreas de Gestión	Gobierno Central	Instituciones Descentralizadas	Empresas Públicas	Total	Deducciones	Consolidado del Sector Público
Conducción Administrativa	566,401,696	17,607,530		584,009,226	7,142,455	576,866,771
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1,071,082,749	18,742,179		1,089,824,928	18,642,179	1,071,182,749
Desarrollo Social	2,911,966,791	2,470,803,425		5,382,770,216	1,285,975,575	4,096,794,641
Apoyo al Desarrollo Económico	664,473,095	227,696,777		892,169,872	141,784,017	750,385,855
Deuda Pública	1,102,038,030	6,537,960	83,162,260	1,191,738,250		1,191,738,250
Obligaciones Generales del Estado	110,148,139			110,148,139		110,148,139
Producción Empresarial Pública			675,773,174	675,773,174	7,203,761	668,569,413
Total	6,426,110,500	2,741,387,871	758,935,434	9,926,433,805	1,460,747,987	8,465,685,818
Deducciones	1,453,544,226		7,203,761	1,460,747,987		
Consolidado del Sector Público	4,972,566,274	2,741,387,871	751,731,673	8,465,685,818		

• Las deducciones son registros o movimientos intersectoriales que se eliminan para evitar duplicar las cifras.



GOBIERNO DE EL SALVADOR
Ministerio de Hacienda

15 calle poniente No. 300
Centro de Gobierno, San
Salvador

Teléfono: 2244-4000

www.mh.gob.sv

www.transparenciafiscal.gob.sv